

PADEM

Plan Anual de Desarrollo
Educativo Municipal

2024

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	3
2.	PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL 2022 2025.....	6
	• 2.1.PILARES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	6
	• 2.2.LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS.....	7
	• 2.3.CRITERIOS DE GESTIÓN.....	8
	• 2.4.ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DEM(REGLAMENTO VIGENTE N°914).....	10
	• 2.5.NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	10
3.	CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.....	15
	• POBLACIÓN ESCOLAR.....	15
	• IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MUNICIPALES DE SANTIAGO.....	21
4.	INICIATIVAS DESPLEGADAS DURANTE EL 2023.....	43
	• EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	43
	• EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN.....	44
	• EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	45
	• FORMACIÓN CIUDADANA.....	46
	• GÉNERO Y EDUCACIÓN NO SEXISTA.....	47
	• INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	50
5.	PROCESO DE EVALUACIÓN PARTICIPATIVO PADEM 2023.....	51
	• PRIMERA PARTE: EVALUACIONES 2023.....	51
	• SEGUNDA PARTE: RESULTADOS DE EVALUACIÓN DOCENTE 2022.....	62
	• TERCERA PARTE: CUESTIONARIO COMUNAL.....	68
	• CUARTA PARTE: INFORME JORNADAS DE EVALUACIÓN.....	91
6.	PLAN DE ACCIÓN 2024.....	99
	• OBJETIVOS ANUALES, INDICADORES, METAS.....	99
7.	ESTRUCTURA Y SOPORTE DE LA GESTIÓN EDUCATIVA COMUNAL 2024.....	105
	• DOTACIÓN DOCENTE.....	105
	• ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	105
	• PRESUPUESTO.....	106
	• SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).....	107
	• PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	107
	• PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS.....	108

1.- PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Educación Municipal 2024 resume el esfuerzo desarrollado por todas y todos quienes trabajamos en el conjunto de las 44 escuelas y liceos públicos de la comuna y de la Dirección de Educación Municipal que está a su cargo. Este esfuerzo tiene y ha tenido como focos principales, por un lado, avanzar en el desarrollo de un modelo educativo comunal que potencie una educación pública que abraza la diversidad y promueve aprendizajes significativos, integrales y contextualizados. Una *educación para la vida y la democracia* que coloca en el centro a las personas y sus experiencias y trayectorias escolares, buscando reforzar el carácter profesionalizado de nuestro quehacer y el sentido profundo de nuestra labor como educadores y educadoras. Por otro lado, este esfuerzo ha buscado profesionalizar mucho más la gestión y nos ha permitido abrir caminos para dejar atrás el inmovilismo, los efectos negativos de la pandemia y la ausencia de diálogo a la hora de enfrentar nuestros desafíos y los diferentes problemas y dificultades que enfrentamos; especialmente en el marco de un sistema de financiamiento escolar a todas luces inadecuado, pero también de urgencias que no estaban siendo atendidas y que, en conjunto, hemos logrado ir abordando, como el destabe a los incentivos al retiro 2018 o diversas necesidades en infraestructura y mantención.

Este PADEM 2024 es parte de un ciclo que se inicia a partir del PADEM elaborado en 2022. En ese momento, el gobierno comunal de la Alcaldesa Iraci Hassler Jacob, a partir de un proceso de construcción participativo, propuso un plan de trabajo para los años 2022 a 2025, fundado en cinco pilares que sustentan y orientan las labores de cada una de nuestras áreas de trabajo y del quehacer pedagógico-curricular de las escuelas y liceos de la comuna. Estos cinco pilares corresponden a: *Participación democrática; Educación integral con enfoque inclusivo y de género; Innovación pedagógica y*

desarrollo profesional; Espacios educativos seguros y acogedores; Vinculación con el territorio.

El modelo educativo que sostiene el PADEM de Santiago representa un abordaje propositivo ante la crisis que arrastra el sistema escolar chileno, sin perder de vista el contexto mundial y nacional de cambio educativo. Este PADEM asume que el fortalecimiento de la educación pública pasa, en primer lugar, por reconocer y valorar a los establecimientos educacionales como un espacio creativo y profesional, capaz de entender su propio contexto y proponer procesos educativos para aprendizajes que otorguen sentido a la experiencia escolar de nuestras y nuestros estudiantes. Asumimos que la base para el desarrollo y cumplimiento del mandato educativo que tenemos corresponde, sin lugar a dudas, a las capacidades, ideas, experiencias y colaboración que existen en nuestras comunidades educativas; y específicamente en nuestras y nuestros docentes y docentes directivos, así como en las y los asistentes de la educación en sus distintas funciones y en el trabajo mancomunado y colaborativo entre todos y todas ellas. Bajo esa concepción, el trabajo que se resume en este PADEM constituye un esfuerzo por sumar ideas, capacidades y experiencias que nos permitan enfrentar los desafíos educativos del país y la comuna en este siglo, asumiendo como un deber generar procesos de transformación educativa.

En línea con esta visión, la elaboración del PADEM 2024 consideró varios procesos evaluativos y de consulta a todas las comunidades, revisando lo avanzado para proyectar el quehacer del año 2024 y buscando consolidar los procesos ya iniciados. Los antecedentes que se presentan en este documento dan cuenta de una serie de procesos en desarrollo, los que son valorados por las comunidades educativas y sus integrantes. Al mismo tiempo, integra aquellos elementos en donde se identifican diferentes oportunidades de mejora. Por lo mismo, en los apartados de planificación, se podrá encontrar una serie de iniciativas que se han insertado en el quehacer educativo anual de nuestras escuelas y liceos y que

buscan afianzar una dinámica de evaluación y elaboración permanente en torno a los pilares del PADEM.

Asimismo, a las evaluaciones y consultas realizadas fueron convocados docentes, asistentes de la educación, estudiantes, madres, padres, apoderadas y apoderados; sumándose, además, procesos de consulta al Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de Santiago y también al Concejo Comunal de Niñas, Niños, Niñas y Adolescentes, así como la correspondiente presentación del documento borrador al Concejo Municipal.

En definitiva, presentamos el Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2024, bajo el convencimiento que como servicio público cuyo propósito es asegurar el derecho a la educación, debemos prestar especial atención a la identificación de focos de acción pedagógico-curriculares que nos permitan organizar nuestros esfuerzos colectivos y el trabajo sistemático que realiza cada una de las comunidades educativas de la comuna. Lo anterior es la clave para construir una educación que coloca en el centro a las personas y la integralidad de los procesos de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes. En esa línea, este documento nos permite dar cuenta sobre cómo se ha asumido este desafío en la comuna de Santiago, al mismo tiempo que indica la hoja de ruta para consolidar los procesos en curso y los avances proyectados para el año 2024.

Rodrigo Roco Fossa
Director de Educación

2. PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL 2022 - 2025.

Para orientar la ejecución de las distintas acciones desarrolladas por los 44 establecimientos educacionales de la comuna, Santiago ha definido de forma participativa, un conjunto de referentes estratégicos que cumplen la función de establecer un “marco de actuación” para las tareas más relevantes de cada escuela y liceo.

En síntesis, estos referentes se traducen en tres elementos fundamentales: Pilares y Objetivos Estratégicos, Líneas Estratégicas, Criterios para la Gestión nuestra propuesta pedagógica.

2.1 Pilares y Objetivos Estratégicos

El PADEM de Santiago orienta las acciones y prácticas de sus distintos actores educativos a través de Pilares y Objetivos Estratégicos, los cuales fueron elaborados por las comunidades educativas de la comuna, otorgándoles pertinencia y validez.

La siguiente tabla presenta dichos referentes estratégicos:

<i>PILARES ESTRATÉGICOS</i>	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</i>
<i>PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA</i>	Promover y resguardar espacios para el ejercicio de la participación democrática, con comunidades educativas empoderadas y responsables de sus procesos educativos; y gobiernos escolares que promuevan relaciones basadas en la confianza, el respeto y el diálogo colaborativo.
<i>EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO</i>	Desarrollar un currículum integral, contextualizado y con perspectiva de género, articulado con los proyectos educativos institucionales y con foco en las necesidades educativas de las y los estudiantes
<i>INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL</i>	Desarrollar experimentación e innovación pedagógica, generando redes de colaboración y promoviendo el desarrollo profesional por medio de Comunidades de Aprendizaje.
<i>ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES</i>	Potenciar los espacios educativos para que estos permitan desarrollar una sana convivencia, variadas experiencias de aprendizaje, y, en general, el despliegue de los diversos proyectos institucionales
<i>VINCULO CON EL TERRITORIO</i>	Desarrollar espacios de encuentro entre los establecimientos y el territorio en donde estos se sitúan, promoviendo una vida comunitaria, acogedora y colaborativa, de valoración por la diversidad, a través de iniciativas como Escuelas Abiertas que potencien el rol de los establecimientos como espacios de aprendizaje y de encuentro comunitario para el buen vivir, vinculado a sus proyectos educativos; y desarrollando experiencias de contextualización curricular.

2.2 Líneas de Acción Estratégicas

Cada Pilar ha sido operacionalizado en Líneas de Acción Estratégicas que proyectan esta influencia hacia las acciones, generando la conexión lógica para que las planificaciones anuales se puedan desarrollar adecuadamente enfocando el trabajo hacia el logro de los principales propósitos educativos para la comuna. En otras palabras, las líneas estratégicas favorecen la profundización de una educación democrática y participativa, organizada y dialogante, a través de los ciclos anuales que se detonan a partir del PADEM, todo lo cual despliega un modelo educativo que fortalece el sentido público del quehacer educativo dialogando con los procesos de tránsito hacia la próxima administración de la Nueva Educación Pública.

El siguiente cuadro describe la conexión entre pilares y líneas estratégicas del PADEM de Santiago:

PILARES	LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	Acompañamiento a los integrantes de la comunidad, generando, desde la gestión, condiciones y prácticas que promuevan una participación democrática con foco en instancias colaborativas, quehacer curricular y trayectorias.
EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	Construcción de política educativa comunal que incluye el diseño de estrategias curriculares, pedagógicas, de convivencia y de gestión que promuevan el reconocimiento y valoración de todas las personas.
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Diseño de un sistema de apoyo para la innovación y desarrollo profesional en las comunidades educativas, con foco en el trabajo colaborativo y la construcción de redes pedagógicas a nivel comunal.
ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES	Implementación de plan de convivencia integral, mejoramiento de equipamiento, mantención de infraestructura y gestión de recursos acordes a los requerimientos de las comunidades educativas.
VÍNCULO CON EL TERRITORIO	Plan de trabajo colaborativo con los establecimientos para la gestión de proyectos educativos territoriales, disponiendo de condiciones y recursos para su funcionamiento.

2.3. Criterios de Gestión

En un nivel más operativo se describen cuatro criterios que enfatizan los ámbitos que se espera movilizar a través de las diversas acciones que ejecuten los establecimientos. De alguna forma, los criterios de gestión indican las capacidades o condiciones que se espera fortalecer en el período con las cuales se puede asegurar un avance sostenido en transformación de la educación de la comuna.

Los criterios de gestión se enumeran a continuación:

- *Tránsito de la implementación y cobertura al desarrollo curricular contextualizado*

Nuestra propuesta pedagógica y curricular supone el protagonismo de los actores educativos y el ejercicio reflexivo colectivo en torno al currículum para una toma de decisiones pertinente a cada realidad. Esto implica poner el foco en la enseñanza para la vida entendida como comprensión del mundo y un proceso pedagógico y curricular integral, inclusivo, contextualizado y flexible, que apunte al desarrollo de aprendizajes nucleares y el pensamiento crítico.

- *Gestión de aprendizajes y transformación de prácticas*

Perseguimos el desarrollo de un aprendizaje transformador en cada uno de nuestros(as) estudiantes, considerando sus características y potenciales. Para ello, esperamos potenciar las capacidades profesionales poniendo especial énfasis en nuestros docentes, considerando una ampliación de su registro de experiencias pedagógicas y curriculares, que incluya prácticas, estrategias y metodologías pertinentes, brindando oportunidades de desarrollo profesional, de generación de redes y colaboración entre pares y entregando un acompañamiento sistemático y profesionalizante.

- *Liderazgo y formación de equipos*

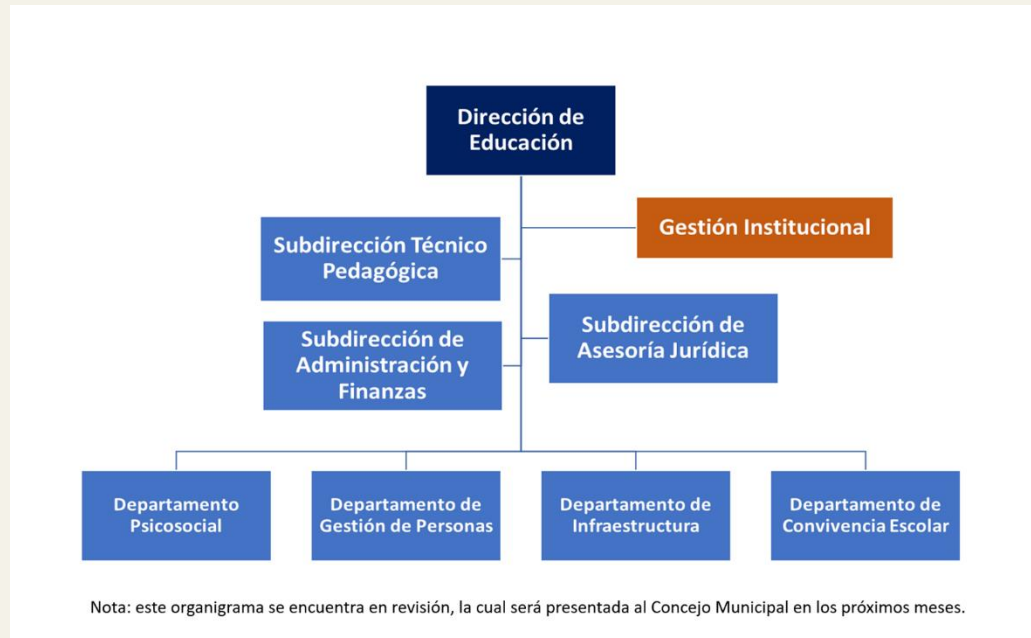
Buscamos que cada uno de los establecimientos escolares desarrolle procesos robustos de liderazgo y conducción, que tengan un espacial foco pedagógico. Para ello, se espera potenciar el rol clave que tienen los equipos de gestión y equipos de aula en la organización, generación de condiciones, acompañamiento para el logro de los objetivos de sus respectivos establecimientos y el territorio. Se requerirá de avanzar hacia la institucionalización de las estrategias de mejora de los establecimientos, progresando hacia

la mejora sostenible. Para ello, se requiere partir de la existencia de instrumentos de planificación y de políticas escolares que, además de ser rigurosamente elaboradas, se organicen en función de lo que se espera que suceda en los procesos de los pilares comunales. Junto con ello, se requerirá la tarea de abrir los espacios de liderazgo, favoreciendo la colaboración y la distribución de funciones y tareas, con los consiguientes mecanismos de responsabilización.

- *Desarrollo profesional y fortalecimiento de capacidades técnicas*

La mejora permanente de los aprendizajes y la formación integral de nuestros estudiantes y de la gestión de nuestras instituciones requiere del apoyo y la organización que provea el sistema educativo comunal de Santiago. Esto implica el diseño, la implementación y la evaluación de estrategias que cuenten con una visión educativa que permita orientar la labor cotidiana de nuestros establecimientos y las personas que se desempeñan allí. Además, se necesita brindar el acompañamiento y ofrecer alternativas para el desarrollo de las capacidades profesionales y organizacionales que se necesitan para conducir a nuestros establecimientos por la ruta definida en la planificación estratégica, así como también contar con mecanismos rigurosos de monitoreo de los procesos y resultados de nuestro sistema. Junto con ello, se necesita que el nivel comunal potencie los esfuerzos que realiza para proveer o gestionar los recursos financieros, legales y materiales que requieren los proyectos educativos de nuestras instituciones.

2.4. Estructura organizacional de la DEM (Reglamento vigente N° 914)



2.5. Nuestra propuesta pedagógica

El modelo educativo comunal se levanta sobre ideas fuerza que están asociadas a los pilares educativos y a los principios pedagógicos que constituyen el núcleo central del proyecto educativo comunal. De estos pilares y principios se desprende un enfoque de educación para la vida, en toda su amplitud y complejidad, lo que implica poner el conocimiento al servicio de la comprensión y la transformación de la vida en sociedad desde la perspectiva de la dignidad y el buen vivir. En este contexto se busca una educación con sentido y afectiva, centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes, con un ideario de sujeto y de sociedad basada en el enfoque de derechos, en una perspectiva no sexista e inclusiva y en una construcción que releva el protagonismo de las comunidades.

Dicho ideario se materializa a través de una praxis pedagógica, curricular y evaluativa en la cual los principios y dimensiones valóricas, socioemocionales y contextuales de las y los estudiantes no están separados del conocimiento académico. Por el contrario, se encuentran integrados en el propio desarrollo curricular; integrados en una pedagogía que se sostiene esencialmente en las capacidades de las y los docentes para reflexionar críticamente respecto de su realidad y de su propia práctica, así como para tomar decisiones pertinentes a esos contextos y basadas en su acervo profesional y en la reflexión en conjunto con sus pares.

Esta política educativa comunal se complementa con políticas específicas para apoyar la retención escolar, acompañamiento a trayectorias educativas y la promoción de los diversos talentos, el incremento de la matrícula fomentando el desarrollo de los diversos proyectos educativos, la recuperación de los aprendizajes y el cuidado por el bienestar socioemocional de las comunidades.

En este marco, los principios pedagógicos son:

Una pedagogía para la democracia. El diálogo y la deliberación colectiva es la base para el desarrollo de experiencias de enseñanza y aprendizaje participativas, que se construyen reconociendo e incorporando los intereses y necesidades de las y los estudiantes. Esto supone profundizar los espacios de discusión desde una perspectiva reflexiva, respetuosa y empática entre todos quienes componen las comunidades educativas, pero especialmente a partir de las experiencias democráticas en el aula, lugar donde se funda la ciudadanía activa. Una ciudadanía que favorece el desarrollo de habilidades comunicativas y la capacidad para expresar las ideas, valorando un horizonte ético y una formación que habilita para la vida en sociedad. Para ello, la formación ciudadana, el rescate de la memoria y el respeto a los derechos humanos, se constituyen en ejes transversales de una pedagogía para la democracia y la promoción del pensamiento reflexivo-crítico. Una enseñanza orientada desde principios de justicia, igualdad y solidaridad, que permeen de manera transversal el currículum, las prácticas pedagógicas y la evaluación para el aprendizaje.

Una pedagogía para el aprendizaje y la formación integral. La formación integral de las y los estudiantes supone un desarrollo multidimensional del sujeto, donde no se ponga el foco exclusivo en lo cognitivo y en que el conocimiento no se aborde de manera separada de las dimensiones sociales, valóricas, emocionales, corporales, etc. Un aprendizaje en que dicha articulación se dé a partir de las necesidades y contextos de las y los estudiantes.

Esto implica también que se concrete el derecho de acceso a las diversas áreas del conocimiento en toda su amplitud (artes, ciencias, humanidades, deportes, etc.), de modo que las y los estudiantes puedan desarrollar experiencias de aprendizaje amplias, significativas e integrales, en el contexto de las propuestas pedagógicas de las distintas asignaturas y/o de su trabajo conjunto. Para ello, los establecimientos y sus docentes deben generar una mirada del desarrollo curricular y evaluativo que, en el marco de sus PEI y PME, promuevan sistemáticamente dicha integralidad y aseguren las herramientas para avanzar en ello.

Una pedagogía no sexista. El enfoque de género, desde la no discriminación, supone mirar el rol de la educación en la sociedad como una posibilidad de evitar la reproducción de roles a partir de las diferencias de género. Para ello se deben generar experiencias de enseñanza y aprendizaje que permitan reflexionar críticamente respecto de nuestra cultura y la histórica subordinación de las mujeres y las identidades no heterosexuales en la sociedad y la negación de la diversidad. Esto supone reconocer que la diversidad sexo genérica es constitutiva de la identidad de las personas y que por lo tanto debe ser reconocida, respetada y valorada en todos los espacios educativos. Para ello, la educación sexual integral y la prevención de las distintas formas de menoscabo o violencia debe ser parte de la labor pedagógica y de los distintos niveles de la gestión escolar, en sintonía con las distintas etapas de desarrollo de las y los estudiantes.

Una pedagogía inclusiva. Las definiciones curriculares, pedagógicas y evaluativas deben promover una cultura del respeto, el reconocimiento y la valoración de la diversidad a nivel social y cultural, en particular en el contexto del desarrollo de las características y retos individuales, grupales y locales de las experiencias de enseñanza y aprendizaje. Dicha diversidad se expresa de múltiples maneras y se constituye como un marco valórico común, que debe permear las propuestas de aula tanto a nivel de sus contenidos como en lo metodológico y evaluativo considerando ritmos, intereses y formas de aprendizaje diversas y no estandarizadas. Lo mismo respecto de los diferentes elementos que constituyen la vida y cotidiano educativo del establecimiento educacional (rutinas, espacios, patios, etc.).

Una pedagogía desde la profesionalización y reflexión crítica docente. El permanente desarrollo de capacidades en los equipos docentes y de asistentes de la educación (profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares) son esenciales en un modelo educativo para la formación integral. Suponen, por un lado, el fortalecimiento de los espacios de trabajo colaborativo y en red, para lo cual es central la constitución de comunidades profesionales de aprendizaje. Y, por otro lado, resulta determinante que dichos espacios se constituyan en torno a un horizonte de contenidos vinculados al desarrollo curricular como respuesta situada a los desafíos de cada comunidad. En ese marco, se deben promover reflexiones críticas respecto a las posibilidades de interpretación del currículum nacional y su despliegue en el aula (sus objetivos de aprendizaje y propósitos formativos). Lo mismo respecto al despliegue de prácticas pedagógicas pertinentes, la promoción de experiencias de innovación y experimentación pedagógica, la implementación de metodologías activas, la evaluación formativa y de proceso, la reflexión permanente (individual y entre pares) respecto de las propias experiencias docentes y su impacto en los aprendizajes integrales de las y los estudiantes.

Una pedagogía para la convivencia. El enfoque formativo de convivencia escolar supone que la dimensión socioemocional y relacional se incorporan de manera explícita en las propuestas curriculares y pedagógicas que las y los docentes realizan, para fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes. Para ello es indispensable el fortalecimiento de los vínculos entre estudiantes y el mundo adulto, como condición básica del aprendizaje para la vida en sociedad; y el acompañamiento a las trayectorias educativas, con el objetivo de que las niñas, niños y jóvenes permanezcan en el sistema escolar, construyan una trayectoria positiva y desarrollen experiencias formativas con sentido, en directa colaboración con la construcción de sus proyectos de vida y con la posibilidad de ampliar sus visiones del mundo.

Una pedagogía contextualizadora. La contextualización curricular y pedagógica se sostiene sobre la idea de que nadie aprende al margen de su cultura y que los conocimientos deben ser puestos al servicio de los desafíos de la vida en todas sus dimensiones. Esto implica avanzar hacia una pedagogía que promueva la comprensión crítica del mundo y del entorno social y cultural del que se forma parte. Por ejemplo, una pedagogía que incorpore la memoria histórica local como oportunidad y escenario privilegiado del aprendizaje situado y la reflexión sobre la propia experiencia del estudiante como ciudadana o ciudadano. Para ello, la identificación de problemas socialmente relevantes como objetos de aprendizaje clave, debe orientar la movilización de los conocimientos y posibilitar el desarrollo de experiencias interdisciplinarias y curricularmente contextualizadas. Una pedagogía donde la historia del barrio, el patrimonio, los fenómenos socioambientales, las expresiones artísticas y la ciudad en su conjunto, se constituye en un espacio de aprendizaje real que articula un diálogo entre experiencia vital y currículum escolar, como bases para garantizar aprendizajes significativos y en profundidad.

Una pedagogía intercultural. El contexto multicultural en el cual se insertan las comunidades educativas de la comuna de Santiago — especialmente sus escuelas y crecientemente sus liceos— constituyen un desafío de primer orden para la reflexión en torno a las pedagogías interculturales y la incorporación de conocimientos y saberes ancestrales, así como de otras naciones. Saberes que pueden enriquecer significativamente las propuestas curriculares y pedagógicas de nuestras escuelas y liceos y que permiten a las y los estudiantes el acceso a la ampliación de sus mundos, al encuentro desde la diferencia y a la posibilidad de superar la homogeneidad cultural heredada. A su vez, el vínculo con lo ancestral introduce una necesaria reflexión controversial en torno los desafíos del conocimiento y los límites del saber occidental para enfrentar las situaciones de crisis derivadas de los modos tradicionales de vínculo con nuestro planeta. En términos

educativos, esta diversidad posibilita la incorporación de miradas y experiencias latinoamericanas y de variadas cosmovisiones, así como los principios del buen vivir, entre otros horizontes posibles de desarrollo de nuestras sociedades.

Una pedagogía para la valoración de la biodiversidad. La educación ambiental supone su abordaje desde el protagonismo de las y los sujetos, y no sólo como meros espectadores de la crisis ambiental. En este marco, buscamos que nuestras comunidades desarrollen una mirada integral del concepto medioambiental, que se sostenga sobre la valoración de la biodiversidad como un atributo de la vida, donde todos los seres vivos deberíamos interactuar en equilibrio. Para ello esperamos que este abordaje sea desde una perspectiva crítica y en sintonía con los principios del buen vivir de nuestras culturas ancestrales, y que se traduzca en el desarrollo de experiencias pedagógicas que fortalezcan la conciencia medioambiental y la sustentabilidad de los establecimientos educacionales.

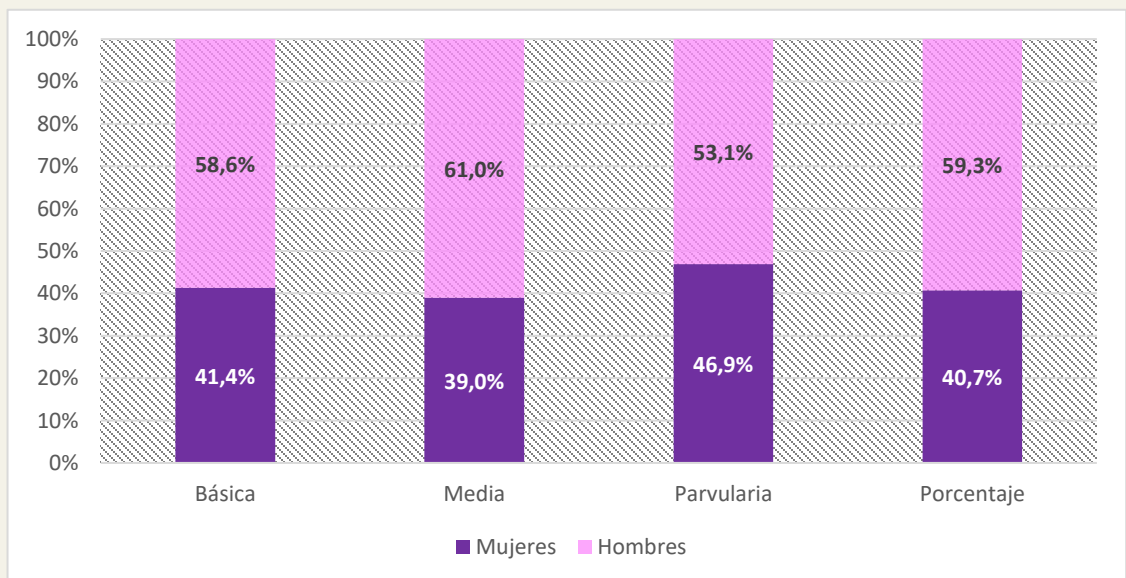
3. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

A continuación, se presentan elementos y datos que permiten una caracterización sociodemográfica de nuestras comunidades educativas, vistas en total, por niveles y en algunos casos, de forma específica.

- Población escolar

Al mes de agosto de 2023 la población escolar en los establecimientos educativos es de 28.636 estudiantes, en donde el 40,7% son mujeres y el 59,3% hombres. La brecha descrita de número entre hombres y mujeres se incrementa en los liceos, en donde solo un 30,0% son mujeres, como se muestra a continuación. Globalmente es posible señalar que, de cada 10 estudiantes de la educación pública de la comuna, 4 son mujeres.

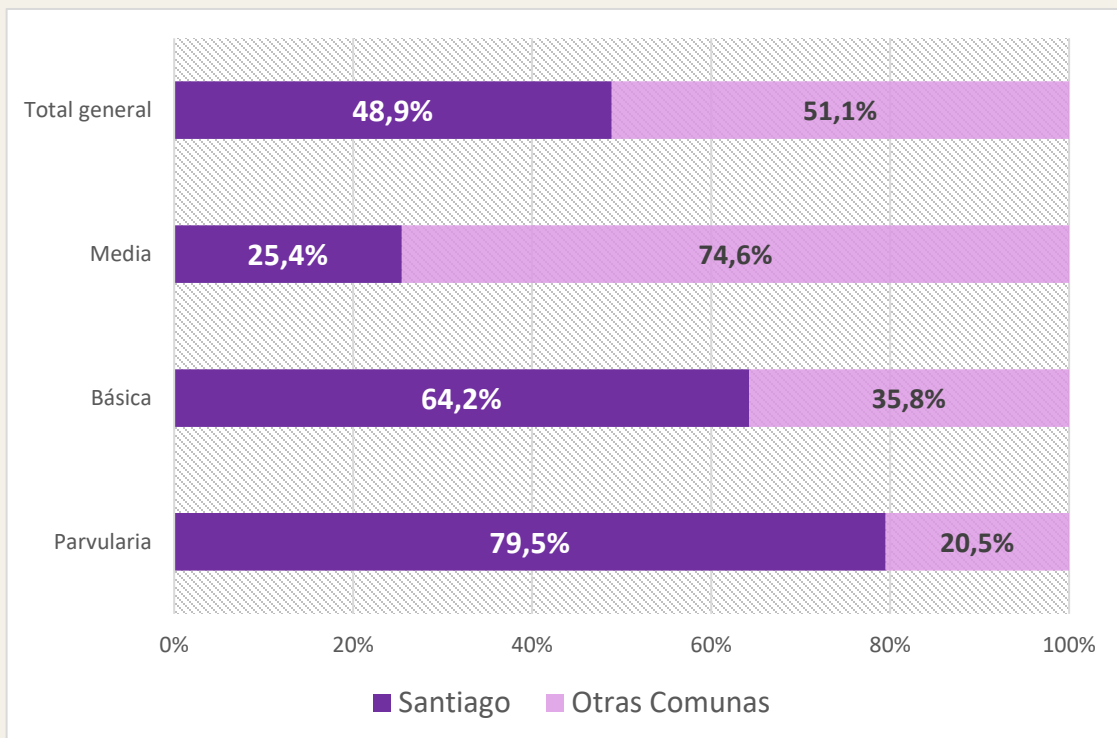
Gráfico 1: Distribución de la matrícula por género



Por otro lado, la población escolar proviene en un 51,1% de diversas comunas diferentes de Santiago, casi en su totalidad pertenecientes a la Región Metropolitana. Para el caso de las escuelas, sin embargo, el 64,2% proviene de Santiago y solo un 35,8% de otras comunas. La situación es la inversa en los liceos, ya que un 74,6% proviene de otras comunas y un

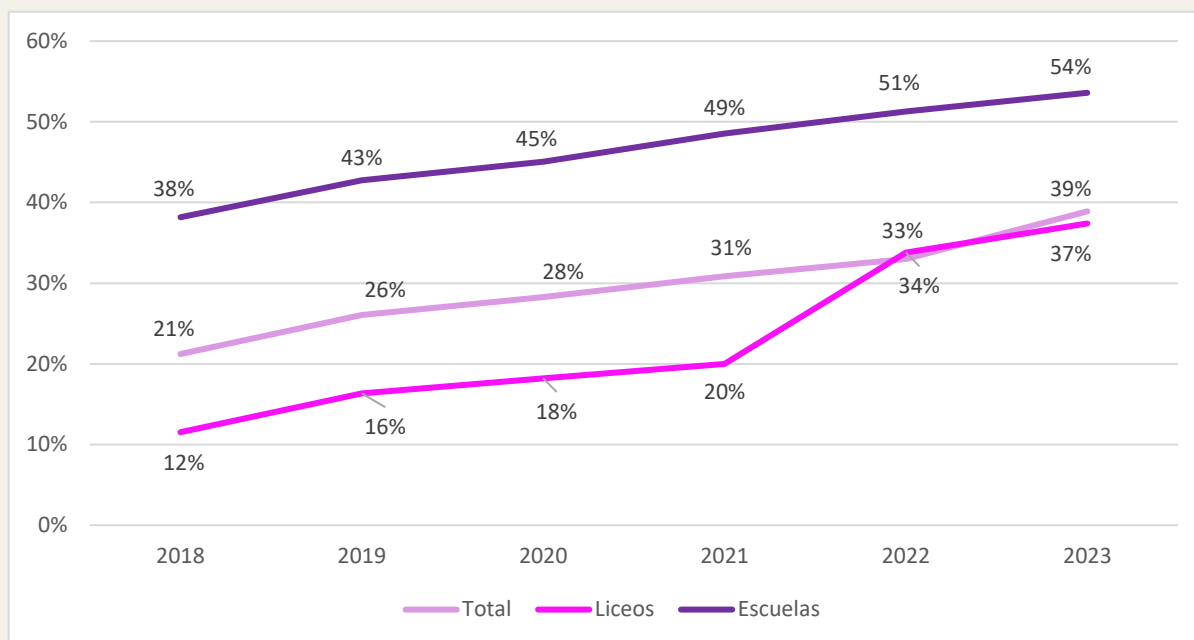
25,4% reside en la comuna de Santiago. Es decir, 4 de cada 5 estudiantes de los liceos públicos de Santiago viviría fuera de la comuna.

Gráfico 2: Distribución de la matrícula según comuna de residencia



Durante el primer semestre del año 2023, se recolectaron datos de los y las estudiantes migrantes que asisten a los establecimientos de la comuna de Santiago. Los registros señalan que la evolución entre los años 2018 y 2023 es de un incremento porcentual mayor a un 50% en la matrícula de estudiantes extranjeros en los establecimientos educacionales públicos de la comuna.

Gráfico 3: Evolución de la Matrícula de Estudiantes Extranjeros entre 2018 y 2023



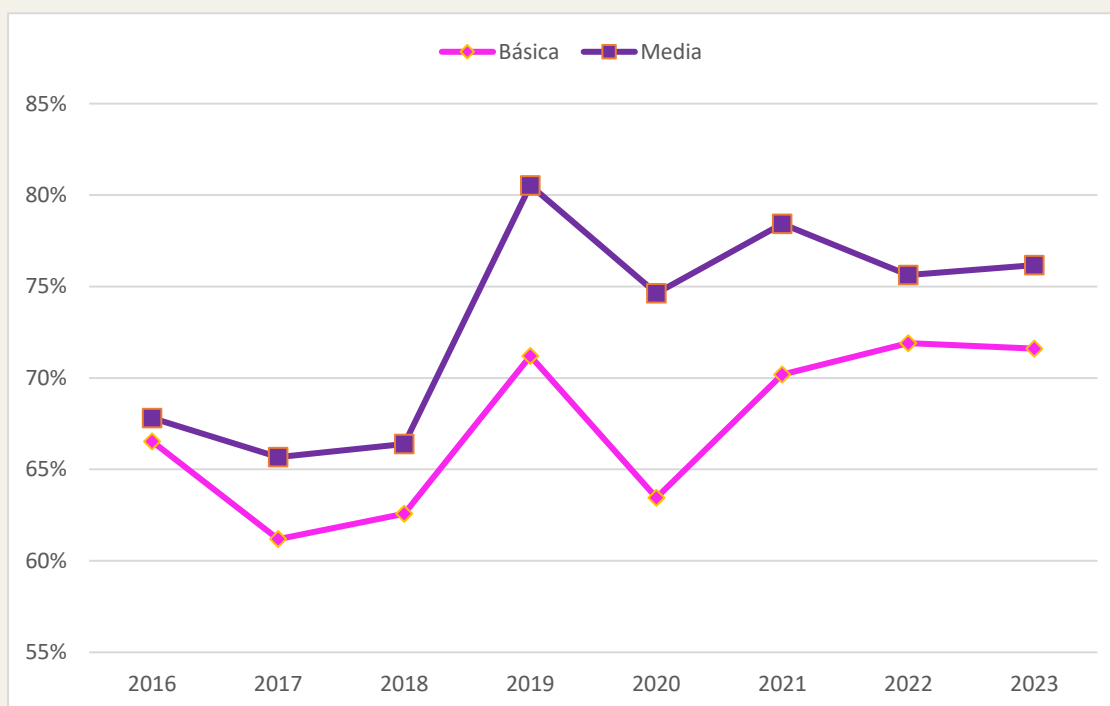
El país de origen de los y las estudiantes migrantes se distribuye en 28 países, destacando Venezuela con un 64.48% del total y en segundo lugar Perú con un 13.97%, seguido de Colombia con un 10,32 % como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1: % Estudiantes Migrantes 2023 según nacionalidad

País	N° Estudiantes Migrantes 2023	% Estudiantes Migrantes 2023
Venezuela	7186	64,48%
Perú	1557	13,97%
Colombia	1150	10,32%
Ecuador	317	2,84%
Bolivia	232	2,08%
Haití	229	2,05%
Otros Países	474	4,25%
Total	11.145	100%

En relación con el IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) provisto por JUNAEB, los promedios del 2023 son 0,719 y 0,756 en enseñanza básica y media, respectivamente. Al analizar la evolución de este indicador se evidencia una leve alza en enseñanza media y una leve disminución en enseñanza básica respecto del año anterior, aunque la tendencia es al alza en el periodo revisado, particularmente en la enseñanza media. Si bien el IVE en la enseñanza básica tiene un comportamiento similar, es notoriamente más bajo.

Gráfico 4: Promedio IVE Comunal 16-23



El siguiente gráfico de cuenta de la distribución numérica de la población escolar según nivel y tipo de establecimiento en 2023 (solo educación regular). Aquí es posible apreciar la baja de la matrícula de escuelas en 7° y 8° básico, mientras que en los liceos que han incorporado la educación básica completa, no se aprecia esta variación, lo que es evidentemente esperable.

Gráfico 5: Matrícula Regular Según Nivel de Enseñanza 2023

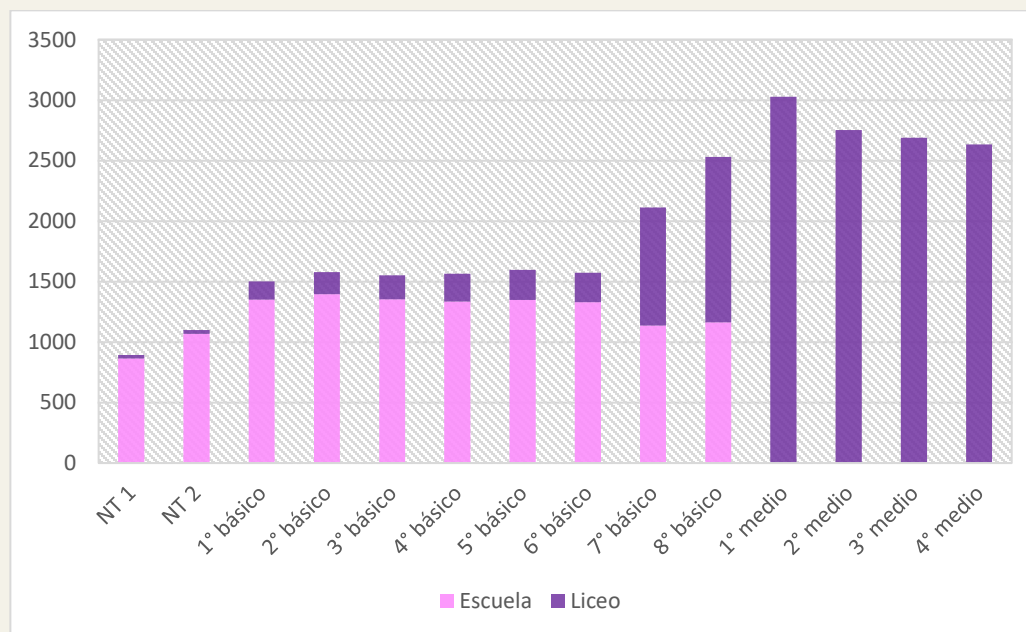


Tabla 2: Matrícula de establecimientos de la comuna


Sigla	RBD	Tipo EE	Nombre Establecimiento	Matrícula (agosto)
A-00	8485	Liceo	INSTITUTO NACIONAL GRAL. JOSÉ MIGUEL CARRERA	3.372
A-01	8487	Liceo	LICEO 1 JAVIERA CARRERA	2.380
A-04	8488	Liceo	LICEO 4 BICENTENARIO ISaura DINATOR ROSSEL	260
A-07	8489	Liceo	LICEO 6 BICENTENARIO TERESA PRAT	367
A-02	8490	Liceo	LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI	619
A-09	8491	Liceo	LICEO DE APLICACIÓN	1.043
A-10	8492	Liceo	LICEO MANUEL BARROS BORGÑO	557
A-13	8495	Liceo	LICEO CONFEDERACIÓN SUIZA	306
A-14	8496	Liceo	LICEO POLIVALENTE JOSE DE SAN MARTÍN	350
A-16	8498	Liceo	LICEO DARÍO SALAS	1.437
A-17	8499	Liceo	INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA	818
A-20	8500	Liceo	INDUSTRIAL ELEODORO GARCÍA ZEGERS	691
A-24	8501	Liceo	LICEO COMERCIAL PDTE. GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA	608

Sigla	RBD	Tipo EE	Nombre Establecimiento	Matrícula (agosto)
A-26	8503	Liceo	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI M.	1.294
D-11	8513	Escuela	ESCUELA REPUBLICA DEL URUGUAY	680
D-45	8520	Escuela	ESCUELA PROVINCIA DE CHILOÉ	577
D-63	8522	Escuela	ESCUELA REPÚBLICA DE COLOMBIA	694
D-69	8523	Escuela	ESCUELA REPÚBLICA DE PANAMÁ	348
E-10	8530	Escuela	ESCUELA CADETE ARTURO PRAT CHACÓN	868
E-12	8531	Escuela	ESCUELA IRENE FREI DE CID	562
E-17	8532	Escuela	ESCUELA LIBERTADORES DE CHILE	385
E-25	8533	Escuela	ESCUELA BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	592
F-42	8535	Liceo	LICEO REPÚBLICA DE BRASIL	500
E-50	8536	Escuela	ESCUELA ISRAEL	595
F-38	8540	Escuela	ESCUELA REPÚBLICA DE HAITÍ	253
F-91	8541	Escuela	LICEO DE ADULTOS HERBERT VARGAS WALLIS	733
D-67	8548	Escuela	ESCUELA DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA	649
D-73	8549	Escuela	ESCUELA FERNANDO ALESSANDRI RODRÍGUEZ	392
D-88	8552	Liceo	ESCUELA SALVADOR SANFUENTES	1.092
D-101	8554	Escuela	LICEO MUNICIPAL METROPOLITANO DE ADULTOS	296
E-19	8555	Escuela	ESCUELA REPÚBLICA EL LÍBANO	261
E-66	8561	Escuela	ESCUELA REPÚBLICA DE ALEMANIA	331
E-70	8562	Escuela	ESCUELA CIUDAD SANTIAGO DE CHILE	319
E-71	8563	Escuela	ESCUELA REPÚBLICA DE MEXICO	657
E-87	8569	Escuela	ESCUELA REPÚBLICA DEL ECUADOR	622
E-106	8571	Liceo	LICEO DR. HUMBERTO MATURANA ROMESÍN	20
F-46	8576	Escuela	ESCUELA REYES CATÓLICOS	279
F-64	8581	Escuela	ESCUELA PILOTO PARDO	308
D-84	8585	Liceo	CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL	67
F-86	8586	Escuela	ESCUELA DIFERENCIAL JUAN SANDOVAL CARRASCO	247
D-18	24622	Escuela	ESCUELA MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	1.665
A-18	24638	Liceo	LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA (MEDIA)	406
1712	25277	Escuela	ESCUELA DE SORDOS SANTIAGO APOSTOL	84
2038	25940	Escuela	ESCUELA DE PÁRVULOS PARQUE OHIGGINS	52
			Total	28.636


- Identificación de los establecimientos educativos municipales de Santiago

3.1. Escuelas diferenciales, especial y de párvulo:


- D-84 Escuela Diferencial Centro Capacitación Laboral De Santiago

 <p>RBD 8585-5 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 67</p>	MISIÓN
	Somos una comunidad educativa que forma jóvenes en situación de discapacidad cognitiva, favoreciendo y potenciando su desarrollo integral en su transición a la vida adulta activa, a través de un proyecto de vida acorde a sus motivaciones, intereses y capacidades, que permita una inclusión social y/o laboral, participativa y efectiva en la sociedad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Relaciones interpersonales, convivencia y comunicación. Desarrollo integral y autonomía Proyecto de vida
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Discapacidad intelectual.


- F-86 Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco

 <p>RBD 8586-3 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 247</p>	MISIÓN
	Somos una institución que atiende a personas con Necesidades Educativas Especiales permanentes asociadas a Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Múltiple, comprometidos en educar integralmente con calidad y equidad mediante un proceso inclusivo, desde su vida inicial y preparándolos para la vida adulta activa en alianza con la familia, la comunidad y el medio ambiente.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Desarrollo sostenible. Identidad de excelencia.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Discapacidad intelectual. TEA Discapacidad Múltiple

- F-81 Escuela Básica Especial Santiago Apóstol


	MISIÓN Somos una institución educativa intercultural, diversa y comprometida con niños, niñas y jóvenes Sordos y sus familias. Propiciamos un ambiente seguro y facilitador de los aprendizajes para que los y las estudiantes Sordos, se vinculen respetuosa y constructivamente con su entorno, desarrollando su identidad, responsabilidad, participación social y ciudadana desde un modelo Bilingüe Intercultural, basado en el respeto a la individualidad y necesidad de cada estudiante
	SELLOS EDUCATIVOS Educación bilingüe intercultural
RBD 25277-8 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 84	TIPO DE EDUCACIÓN Discapacidad auditiva.

- F-2038 Escuela de Párvulos Parque O'Higgins


	MISIÓN Ofrecer a niñas y niños de nuestra comuna, una educación integral de calidad, por medio de un trabajo educativo coherente y comprometido entre familia y escuela, que los prepare para la vida como ciudadanos responsables del cuidado de sí mismo, de los otros y del medio ambiente que los rodea; capaces de pensar divergentemente y construyendo sus propios aprendizajes en un clima colaborativo y de total convivencia y respeto con la diversidad.
	SELLOS EDUCATIVOS Trabajo colaborativo entre Familia y Escuela. Períodos Sensitivos. Educación Personalizada.
RBD 25940-3 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 52	TIPO DE EDUCACIÓN NT1 (Pre-kinder) y NT2 (Kinder)

3..2. Escuelas Básicas


▪ D-11 Escuela Básica República del Uruguay

 <p>RBD 8513-8 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 680 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Proporcionar a nuestra comunidad un espacio estimulador del desarrollo de competencias y habilidades, que aporten a la formación de jóvenes con valores humanistas, pensamiento crítico, participación ciudadana activa en una sociedad inclusiva, capaces de superar desafíos respetando su entorno y proyectando su futuro académico.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación Integral. Participación activa. Atención a la Diversidad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


▪ D-45 Escuela Básica Provincia de Chiloé

 <p>RBD 8520-OSIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 577 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Potenciaremos en nuestros estudiantes y sus familias una formación integral contextualizada, teniendo el foco en la calidad de los aprendizajes para la vida a través del desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y socioemocionales, avanzando cada día más a la inclusión con la finalidad de ser agente de cambio en el espacio local. Transformándonos así en una escuela acogedora, participativa y territorial.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Medio Pupilaje. Atención a la diversidad. Escuela acogedora, participativa y territorial. Ambiente inclusivo e integrador. Formación integral.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- D-63 Escuela Básica República de Colombia

 <p>RBD 8522-7 CON JEC MATRÍCULA AGOSOTO 2023 694 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La Escuela República de Colombia es una escuela pública que forma niños y niñas, considerándolos como sujetos de derechos, en los niveles de Educación Parvularia y Enseñanza básica, que busca la excelencia a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores; en un ambiente afectivo y seguro que propicia el buen trato y la inclusión, para hacer de ellos y ellas, personas comprometidas, empáticas y conscientes de la sociedad en que viven y del medio que los rodea
	SELLOS EDUCATIVOS
	Diversidad
	Respeto Mutuo
	Integralidad
	Aprendizaje efectivo
	Trabajo colaborativo
	Participación
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	


- D-69 Escuela Básica República de Panamá

 <p>RBD 8523-5 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 348 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Promover y ser parte de una comunidad educativa de aprendizaje, que forme estudiantes reflexivos y participativos, que propicie un ambiente inclusivo e intercultural, con énfasis en la formación, intelectual, física, emocional, valórica, espiritual y artística, respetuosa de los semejantes y del medio ambiente, con el objetivo de optar a estudios de continuidad y alcanzar una mejor calidad de vida
	SELLOS EDUCATIVOS
	Aprendizajes significativos y de calidad.
	Interculturalidad en sana convivencia escolar: La Escuela República de Panamá, propicia la integración intercultural de su estudiantado, respetando y valorando el aporte y significado de la cultura y tradiciones de los distintos países de los cuales provienen, en un ambiente diverso y de sana convivencia escolar
	Protección y cuidado del medio ambiente: Nuestra Escuela crea y fomenta en la comunidad educativa, conciencia, respeto y valoración por el cuidado del Medio Ambiente, realizando acciones e instalando prácticas de aprendizajes coherentes con el currículum escolar.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- E-10 Escuela Básica Cadete Arturo Prat Chacón

 <p>RBD 8530-8 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 868 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	En conjunto con la familia y desde una pedagogía basada en la inclusión, formaremos estudiantes íntegros, preparados con aprendizajes de calidad y en cuyo quehacer se reflejen los valores cadetianos: respeto, responsabilidad, veracidad y solidaridad, para interactuar en una sociedad en constante cambio
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación de calidad.
	Formación integral.
	Ambiente inclusivo.
	Gestión pedagógica.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	


- E-12 Escuela Básica Irene Frei de Cid

 <p>RBD 8531-6 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 562 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos un Establecimiento Educacional intercultural, que centra su formación en aprendizajes integrales para nuestros Estudiantes, los cuales se fundan en valores humanistas que proyectan al estudiante a preservar sus valores y tradiciones, respetando las diferencias individuales, promoviendo expectativas de superación personal y familiar que le permitan adecuarse a la Sociedad Actual
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación intercultural.
	Educación inclusiva.
	Educación integral.
	Convivencia y afectividad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
Inicial y básica	


- E-17 Escuela Básica Libertadores de Chile

 <p>RBD 8523 RBD 8532-4 CON JEC AGOSTO 2023 385 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Generar oportunidades de aprendizaje, que faciliten el autoconocimiento, la regulación emocional, el desarrollo de habilidades para la vida, la integración a la vida comunitaria y social, a través de un diseño curricular flexible y contextualizado, con especial atención a la inclusión, a la diversidad en todas sus dimensiones, a la participación, a la autonomía, al pensamiento crítico, a la comunicación asertiva, a la conciencia ecológica.
	SELLOS EDUCATIVOS
	DIVERSIDAD En la Escuela Libertadores de Chile, la diversidad se expresa a través de la multiculturalidad de sus estudiantes, lo que permite una interacción entre diferentes culturas e identidades de manera cotidiana. La diversidad también implica la aceptación del otro, el respeto por la diferencia, la inclusión a través de distintas formas de aprender y de enseñar de manera integral, para generar igualdad de oportunidades. La posibilidad de expresión libre, en un ambiente respetuoso y dialogante.
	DESARROLLO INTEGRAL En la Escuela Libertadores de Chile, el desarrollo integral considera diversos ámbitos del ser humano como lo socioemocional, que incide fuertemente en el desarrollo cognitivo, vinculado al lenguaje y a la expresión de las vivencias, experiencias y de lo aprendido. Esto es esencial para formar estudiantes con pensamiento crítico, autonomía, empatía, tolerancia, que avancen en el conocimiento de sí mismos/as para el desarrollo de su máximo potencial y que aporten a la sociedad
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- E-25 Escuela Benjamín Vicuña Mackenna

 <p>RBD 8533-2 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 592 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Nuestra escuela tiene como misión entregar aprendizajes integrales de excelencia, a través de metodologías que desarrollen en nuestras estudiantes sus habilidades cognitivas, sociales, artísticas y emocionales; en un espacio protegido y un clima de sana convivencia, donde se respete la diversidad y se promueva la inclusión
	SELLOS EDUCATIVOS
	Entregar aprendizajes integrales de calidad.
	Atender y respetar la diversidad.
	Promover la sana convivencia.
Formar alumnas reflexivas, críticas, participativas, conscientes de su rol ciudadano	
TIPO DE EDUCACIÓN	
	Inicial y básica


- E-50 Escuela Israel

 <p>RBD 8536-7 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 595 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio</p>	MISIÓN
	Brindar herramientas que permitan entregar educación de calidad, integral e inclusiva; que promueva una formación valórica bajo los principios de equidad y respeto por la diversidad
	SELLOS EDUCATIVOS
	Excelencia educativa.
	Desarrollo valórico.
	Convivencia armónica.
TIPO DE EDUCACIÓN	
Inicial y básica	


- F-38 Escuela Básica República de Haití

 <p>RBD 8540-5 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 253 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio</p>	MISIÓN
	Desarrollar aprendizajes en el plano cognitivo, socioemocional y personal que potencien y valoren la riqueza multicultural, fortaleciendo el desarrollo de las competencias y habilidades socio afectivas, promoviendo la utilización de metodologías diversificadas, en el marco de un clima de sana convivencia.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Desarrollo de habilidades cognitivas. Educación socioemocional y afectiva.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- E-50 Escuela Básica Luis Calvo Mackenna

 <p>RBD 8548-0 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 649 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La escuela Doctor Luis Calvo Mackenna asegura una formación integral a las y los estudiantes, entregando una propuesta educativa a través del currículum vigente, formación valórica, deportiva, artística y cultural.
	De la misma forma, la escuela genera acciones que promueve el respeto por la diversidad, la participación democrática en la toma de decisiones en todos sus estamentos, una comunicación fluida y una convivencia en un ambiente sano, respetuoso y seguro.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación integradora.
	Integración Multicultural.
	Convivencia y participación activa.
TIPO DE EDUCACIÓN	
Inicial y básica	


- D-73 Escuela Básica Fernando Alessandri Rodríguez

 <p>RBD 8549-9 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 392 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos una institución que acoge y educa a todos sin selección desde el nivel de Párvulos hasta Octavo año de Enseñanza Básica, acrecentando las fortalezas de las/los educandos que les permitan avanzar favorablemente en los diferentes niveles educativos; focalizando nuestras prácticas pedagógicas en su propio protagonismo, respetando sus individualidades, con énfasis en el cuidado por el entorno y los derechos humanos.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación integral. Aprendizajes significativos.
	Interculturalidad
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- D-88 Escuela Básica Salvador Sanfuentes

 <p>RBD 8552-9 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 1.092 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos una escuela pública que entrega una educación inclusiva e integral a través de un currículo flexible y experiencial, en un marco de una sana convivencia escolar, que contribuye a que cada estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades cognitivas, habilidades sociales y competencias tecnológicas, priorizando el trabajo en equipo y participativo de todos los actores de la comunidad
	SELLOS EDUCATIVOS
	Estos sellos educativos representan la identidad Institucional actual: Aprendizajes de Calidad. Empatía a la diversidad. Formación Humana en Comunidad. Educar gestionando las emociones
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- E-19 Escuela Básica República El Líbano

 <p>RBD 8555-3 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 261 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos una escuela que imparte educación básica. Contamos con un equipo de personas comprometidas con su trabajo y en constante perfeccionamiento de sus prácticas, que pone en el centro del quehacer a la persona, sus derechos y deberes. Procuramos que los estudiantes sean felices, críticos, reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico, deportivo, científico y cultural. Para que, en conjunto con las familias, fortalezcamos en los estudiantes sus capacidades, autoestima y expectativas de vida
	SELLOS EDUCATIVOS
	Desarrollo del pensamiento crítico Desarrollo de la Expresión Artística Cuidado Medioambiental
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica


- E-66 Escuela Básica República de Alemania

 <p>RBD 8561-6 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 331 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos una escuela pública, laica, intercultural, que tiene como fin entregar una educación que promueve el desarrollo integral y pleno de sus estudiantes, con énfasis en el desarrollo de habilidades, el pensamiento crítico, con actitud reflexiva y analítica. Fomentando las aptitudes para participar responsable y activamente en una sociedad libre y democrática, bajo un clima de respeto, orientado a adquirir un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Formación integral con pensamiento crítico, democráticos, con sentido de pertenencia y autonomía.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- E-70 Escuela Básica Ciudad Santiago de Chile

 <p>RBD 8562-6 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 319 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio</p>	MISIÓN
	La escuela Ciudad Santiago de Chile es una comunidad educativa que entrega educación pública integral, respetando la igualdad de derechos y las diferencias individuales. Promueve el desarrollo de competencias artísticas, deportivas y científicas para contribuir en la formación de niños, niñas y jóvenes..
	SELLOS EDUCATIVOS
	Promover en las prácticas pedagógicas de los y las docentes y en aquellas actividades vinculadas a los aprendizajes de los y las estudiantes que tengan énfasis en lo científico, favoreciendo la indagación y el uso de la tecnología como medio para alcanzar el aprendizaje.
	Promover un sello artístico y deportivo centrado en el movimiento teniendo como base la práctica permanente de actividades deportivas y artísticas. Mediante el cual puedan adquirir herramientas para la vida.
TIPO DE EDUCACIÓN	
	Inicial y básica


- E 71 Escuela República de México

 <p>RBD 8563-4 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 657 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La Escuela República de México promueve el desarrollo valórico, potenciando el desarrollo de habilidades cognitivas y la integración de habilidades blandas para la consolidación de la persona, favoreciendo con ello los aprendizajes significativos, en el marco de un ambiente saludable, intercultural e inclusivo que los prepare para los desafíos de hoy y el mañana.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Intercultural Emocional Artístico.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- E-87 Escuela Básica Del República Del Ecuador

 <p>RBD 8569-3 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 622 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos una institución que entrega una educación pública de excelencia, que forma estudiantes potenciando las competencias cognitivas, personales y sociales a través de procesos que sean significativos, y que las relaciones interrelaciones de los miembros de la comunidad estén basados en los valores del respeto, la responsabilidad y la solidaridad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación integral de excelencia: Nos centramos en potenciar cada una de las áreas del desarrollo de las estudiantes, buscando la excelencia en los procesos pedagógicos y formativos. Ambiente de sana convivencia escolar: Potenciamos que las interrelaciones entre los integrantes de la comunidad, se desarrollen de acuerdo a valores sustentados en el respeto al ser humano, que sean responsables en su actuar y potenciando la solidaridad mutua.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica


- F-46 Escuela Básica Reyes Católicos

 <p>RBD 8576-6 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 279 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La escuela “Reyes Católicos” es una escuela que forma a sus estudiantes de manera integral, solidarizando con la misión formadora de los padres, entrega elementos, a través de un currículo flexible e innovador, para que todos sus estudiantes sin exclusión, aprendan a desarrollar al máximo sus competencias en lo intelectual, afectivo y social.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Liderazgo pedagógico distribuido. Comunidad democrática.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

- F-64 Escuela Básica Piloto Pardo


 <p>RBD 8581-2 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 308 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Educar integralmente a los y las estudiantes, en el marco de una educación pública con enfoque de derecho y de género, en conjunto con sus familias, en un contexto institucional, colaborativo, interdisciplinario, democrático, participativo y tecnológico, que promueva el respeto a la diversidad, al entorno social y al medio ambiente, desarrollando la solidaridad, la empatía, la autonomía, desde el pensamiento crítico y afectivo”.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Interculturalidad y respeto Compromiso comunitario y territorial Educación integral Innovación, trabajo colaborativo y desarrollo profesional de la comunidad
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial y básica

- D-18 Escuela Básica Miguel De Cervantes y Saavedra


 <p>RBD 24622-0 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 1665 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio Bajo GSE Medio</p>	MISIÓN
	Somos una escuela de la comuna de Santiago que participa activamente de la formación de niños, niñas, niñas y adolescentes respetuosos, solidarios y perseverantes, que aceptan: las diferencias culturales, de género, religiosas, étnicas, comprometidos(as) con el cuidado del medioambiente, y una ciudadanía responsable y participativa
	SELLOS EDUCATIVOS
	MEDIO AMBIENTE: Comportamiento consciente que busca: proteger y preservar el medio ambiente como también minimizar los impactos negativos que le causamos a nuestro planeta.
	INTER-CULTURALIDAD: Comportamiento consciente que nos ayuda a posibilitar la interacción equitativa de diversas culturas como también generar expresiones culturales compartidas, a través del dialogo y del respeto mutuo.
	CIVILIDAD: Comportamiento consciente que nos ayuda regular las relaciones al interior de una sociedad como también: alcanzar el bien general de todos/as los miembros.
TIPO DE EDUCACIÓN	
Inicial y básica	

3..3. Liceos Científicos - Humanistas


- A-0 Instituto Nacional General José Miguel Carrera

 <p>RBD 8485-9 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 3.372 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Alto GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La misión del establecimiento es formar personas competentes intelectualmente y orientadas a la excelencia académica con habilidades sociales, emocionales, valóricas y ecológicas, para no solo integrarse en la sociedad, sino para transformarla. La finalidad educativa del Instituto Nacional es formar ciudadanos. Formar ciudadanos implica educar para la vida, es decir, educar para el saber, para el amor, para el trabajo como actividad liberadora.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Excelencia académica. Liderazgo social.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-1 Liceo Javiera Carrera

 <p>RBD 8487-5 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 2.380 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Formar mujeres íntegras, capaces de ingresar a la educación superior, enfrentando una sociedad en constante cambio.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Convivencia Escolar. Excelencia Académica. Formación Integral. Identidad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-4 Liceo Bicentenario Isaura Dinator Rossel

 <p>RBD 8488-3 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 260 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	El Liceo 4 Isaura Dinator Rossel tiene por misión formar a sus estudiantes en una trayectoria educativa integral, de respetuosa convivencia, intercultural, inclusivo, democrático y laico, en donde se les garantice el desarrollo de las habilidades y actitudes que les serán necesarias para construir y consolidar su proyecto de vida, determinar autónomamente los horizontes de su crecimiento, y transformarse en personas íntegras, exitosas y transformadoras de sí mismas y de la sociedad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación Integral. Educación Inclusiva. Educación Democrática.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-6 Liceo Bicentenario Teresa Prats

 <p>RBD 8488-3 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 367 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Formar integralmente personas que desarrollen sus aprendizajes y ser reconocidos por la excelencia académica y valórica que imparte.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educar con afectividad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-2 Liceo Miguel Luis Amunátegui

 <p>RBD 8490-5 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 619 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Formar cognitiva, valórica y socialmente a niños, niñas y jóvenes fortaleciendo su espíritu de superación, guiándolos en el desarrollo de su proyecto de vida, entregando las herramientas necesarias para la prosecución de estudios superiores, en un ambiente propicio para el aprendizaje cuya base sea el respeto a sí mismo, a los demás, al medio ambiente y a la institución a la que pertenece.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Superación académica y continuidad de estudios. Respeto a la diversidad. Comunidad participativa.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-9 Liceo de Aplicación Rector Jorge Enrique Schneider

 <p>RBD 8491-3 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 1.043 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Ser un espacio de reconocida excelencia educativa, con una formación valórica y académica que posibilite a sus estudiantes ser ciudadanos responsables y agentes de cambio en cualquier ámbito de la sociedad, y a la vez, ser un espacio que, desde su tradición histórica y emblemática, pueda construir innovaciones relevantes para la educación pública y la práctica pedagógica del futuro.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Formación integral. Aprendizajes de excelencia humana. Valoración y fomento de la diversidad social, cultural y patrimonial. Autonomía.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño

 <p>RBD 8492-1 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 557 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	La Misión del Liceo Manuel Barros Borgoño es desarrollar una educación inclusiva de calidad, centrada en la formación científico-humanista de excelencia, orientada a la formación integral de nuestros estudiantes, en un espacio educativo democrático que permita la participación activa de la comunidad educativa y el desarrollo ciudadano de los estudiantes, por medio de competencias y habilidades que les permitan seguir estudios superiores y ser un aporte al desarrollo de la sociedad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación inclusiva e integral Desarrollo socio-cultural Participación democrática
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-13 Liceo Confederación Suiza

 <p>RBD 8495-4 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 306 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Somos un liceo público, científico humanista, con un currículum que posibilita el desarrollo en todas las áreas del conocimiento y de los múltiples talentos cognitivos, artísticos y deportivos, desde una perspectiva crítica y participativa, que construye desde la diversidad proyectos de vida en lo que se conecten un sentido de logro personal con un sentido de realización social
	SELLOS EDUCATIVOS
	Interculturalidad Diversidad Comunidad de Aprendizajes
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Media


- A-16 Liceo Darío Enrique Salas

 <p>RBD 8498-0 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 1.437 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	El Liceo DARÍO E. SALAS es una institución educativa, que imparte enseñanza humanista científica desde Primer año Básico a Cuarto año Medio, cuyo propósito es: "La Misión del Liceo Darío E. Salas es comprometer a los miembros de la comunidad escolar a otorgar una educación integral e inclusiva de excelencia a través de una formación científico humanista, orientada a desarrollar y fortalecer el potencial de los/las estudiantes en todas las habilidades y competencias necesarias para la continuidad de estudios superiores: intelectuales, valóricas, emocionales y espirituales que formen un futuro ciudadano (a), con espíritu crítico, participación activa en la sociedad, vocación de servicio y conciencia inclusiva".
	SELLOS EDUCATIVOS
	Diversidad étnica, social y cultural. Participación y responsabilidad con su entorno social y natural.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media


- A-17 Internado Nacional Barros Arana

 <p>RBD 8499-9 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 818 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Fortalecer la idea de un Internado Nacional, coherente a su herencia histórica, como sello particular del colegio para estar al servicio de los jóvenes del país y las familias que así lo requieran, y que potencie en nuestros estudiantes sus capacidades hacia el logro progresivo del desarrollo académico, cultural, deportivo y social. Como así mismo generar las condiciones para que puedan consolidar su identidad y elaborar su proyecto de vida en la búsqueda de su felicidad.
	Promover la creación de un ambiente que contribuya a mejorar la calidad de la convivencia escolar en todos los ámbitos del quehacer educativo y emprender acciones para fortalecer la participación ciudadana a través de la práctica de valores como el respeto, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad para que los actores educativos y sus respectivas organizaciones sean capaces de manifestar democrática y organizadamente sus ideas, necesidades, dificultades y aspiraciones.
	SELLOS EDUCATIVOS
	(sin información)
	TIPO DE EDUCACIÓN
Media	

- F-42 Liceo República de Brasil


 <p>RBD 8535-9 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 500 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Básica: Medio-bajo Media: Medio-bajo GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Nuestro Liceo es una comunidad de aprendizaje de enseñanza parvularia, básica y media, donde sus actores se interrelacionan asumiendo su vocación de educar y educarse, atendiendo a la diversidad física, intelectual, étnica, cultural, social, religiosa y económica, brindando espacio de desarrollo multicultural, capaces de responder integralmente a todos en equidad, caminando por la ruta de un establecimiento inclusivo basado en una sociedad democrática relevando el respeto y los derechos humanos universales.
	SELLOS EDUCATIVOS
	El modelo educativo como Comunidad de Aprendizaje. Desarrollo y Crecimiento Continuo.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Inicial, Básica y Media

- A-18 Liceo Miguel De Cervantes y Saavedra


 <p>RBD 24638-7 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 406 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Desarrollar en nuestros estudiantes las competencias del marco currículum nacional, bajo una sólida concepción valórica, habilitándolos para su inserción en una sociedad dinámica y diversa.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Diversidad e interculturalidad. Participación activa
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Media

3.4. Liceos Técnicos - Profesionales


- A - 14 Liceo Polivalente José de San Martín

 <p>RBD 8496-4 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 350 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Insuficiente GSE Medio Bajo</p>	MISIÓN
	Somos un Establecimiento Educacional facilitador del desarrollo de toda la comunidad, en un ambiente público, laico, inclusivo, afectivo y participativo que favorece la convivencia e integración intercultural con enfoque de género, promoviendo el bienestar colectivo y el desarrollo con equidad, apuntando a la mejora continua, al cambio, la perspectiva crítica y la adaptación de acuerdo con el contexto social, desde su condición de institución pública.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Polivalente. Inclusivo. Orientado a la Persona. Con conciencia del medio social y natural. Intercultural.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Media
	ESPECIALIDADES TP
	Gastronomía, mención Cocina y mención Pastelería y Repostería


- A - 20 Liceo Industrial Eliodoro García Zegers

 <p>RBD 8500-6 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 691 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio Alto</p>	MISIÓN
	Nuestro Liceo Industrial desarrolla aprendizajes significativos para todas y todos los estudiantes, sustentados en valores fundamentales y una Educación Técnica Profesional, basada en competencias, para insertarse en el mundo laboral y con proyección hacia los estudios superiores.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Formación valórica e Inclusiva y desarrollo personal Sólida Formación Técnica.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Media
	ESPECIALIDADES TP
Electricidad Electrónica Telecomunicaciones Mecánica Industrial	

- A-24 Liceo Comercial Presidente Gabriel González Videla


 <p>RBD 8501-4 CON JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 608 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio bajo</p>	MISIÓN
	El Liceo Comercial Gabriel González Videla es una institución Pública que promueve el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes; con enfoque de género, sustentable e intercultural, enfatizando el desarrollo de competencias y habilidades de la formación técnico profesional de nivel medio. A través de la vinculación con el sector productivo, que permita, la inserción laboral, y la continuidad de estudios superiores.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Multicultural. Técnico Profesional Preparación para vida Laboral. Valores y Competencias.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Básica y Media
	ESPECIALIDADES TP
Técnico en Contabilidad Técnico en Administración de Empresa, mención Logística Técnico en Servicio de Turismo. Técnico en Contabilidad	

- A-26 Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva


 <p>RBD 8503-0 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 1.294 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO (ACE) Sin categoría GSE Medio bajo</p>	MISIÓN
	Formar Técnicos de Nivel Medio en las Especialidades de Administración y Contabilidad; ciudadanos con sólidos principios valóricos, comprometidos en la construcción de una sociedad inclusiva, justa y sustentable.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Participación. Artes, Deporte, Ciencias, Tecnologías. Medio ambiental.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Media
ESPECIALIDADES TP	
Contabilidad Administración, con mención en logística y recursos humanos.	

3..5. Establecimientos en régimen especial


- F-91 Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis

 <p>RBD 8541-3 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 733</p>	MISIÓN
	Somos una institución educativa para adultos en contexto de encierro, la cual planifica, diseña y ejecuta estrategias pedagógicas que motiven el involucramiento de los estudiantes en su propio aprendizaje. Favorecemos el desarrollo integral e inclusivo, resignificando el proceso educativo, para de esta forma entregar herramientas sociales en pos de la construcción de un proyecto de vida personal y/o familiar que finalmente sea un aporte a la sociedad.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Educación artística, deportiva, científicas y culturales. Participación y convivencia.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Educación básica adultos sin oficio. Educación básica adultos con oficios. Educación media adultos.

- D101 Liceo Municipal Metropolitano De Adultos

 RBD 8554-5 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 296	MISIÓN
	La comunidad educativa Metropolitana favorece la trayectoria escolar de jóvenes y adultos, potenciando el compromiso y desarrollo cercano e inclusivo de nuestros estudiantes, vinculándolos y restituyendo sus aprendizajes en un espacio seguro, acogedor, democrático y no sexista, a través del desarrollo de habilidades socioafectivas y cognitivas, haciendo énfasis en el uso de estas,, para poder así lograr completar sus estudios básicos y/o medios.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Ambiente Familiar que internacionalizando la interculturalidad Desarrollo de la autonomía Innovación Pedagógica
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Educación Básica de adultos sin oficios. Educación Media de adultos Científico - humanista sin oficios.

- E106 Liceo Dr. Humberto Maturana Romesín

 RBD 8571-5 SIN JEC MATRÍCULA AGOSTO 2023 20	MISIÓN
	Somos un Liceo público, laico e inclusivo que resguarda el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes en su proceso de formación escolar de manera integral. Entendemos el resguardo del derecho a educación de calidad como la oportunidad de desarrollar al máximo el aprendizaje en todas sus dimensiones "conocer, convivir, hacer y ser". La formación de nuestros estudiantes se desarrolla en un ambiente de respeto, diálogo y valoración positiva de sus diferencias, promoviendo el conocimiento de sí mismo, autonomía, cooperativismo y resolución de conflictos de manera pacífica, posibilitando la inserción real y efectiva según sus necesidades.
	SELLOS EDUCATIVOS
	Resiliencia. Participación. Responsabilidad.
	TIPO DE EDUCACIÓN
	Educación Básica Adultos. Educación Básica Media y Adultos.

4. INICIATIVAS DESPLEGADAS DURANTE EL 2023.

A partir de las orientaciones descritas en los acápite anteriores y las necesidades de desarrollo educativo que se han abordado sistemáticamente en la actual administración comunal, cada coordinación transversal de la subdirección pedagógica ha desplegado una serie de iniciativas de fomento, apoyo y desarrollo de las políticas comunales, las cuales se detallan a continuación:

- *Educación Ambiental*

ACCIONES	PARTICIPANTES/LOGRO
Formación en prácticas sustentables	- 12 establecimientos con salidas ambientales - 400 estudiantes incorporados
Gestión de equipos estudiantiles ambientales	- 11 establecimientos desarrollan práctica de reciclaje de diverso tipo - 16 establecimientos reactivan huertas escolares - 1 establecimiento en eficiencia energética - 11 establecimientos con equipos ambientales
Capacitación y recepción de Kits de Reciclaje Orgánico	- 19 establecimientos educativos reciben kits de reciclaje orgánico
Fortalecimiento de la Red de Educadores Ambientales.	- 70% de las y los Educadoras/es ambientales asisten a reuniones de la Red convocadas para el año
Conmemoración de efemérides ambientales	- 18 establecimientos desarrollan actividades extracurriculares de manera sistemática
Propuestas de trabajo ambiental en establecimientos educativos	- 88% de los establecimientos educativos son visitados hasta el mes agosto para retroalimentar las propuestas de trabajo
Vinculación con el territorio	- 5 establecimientos educativos desarrollan propuestas curriculares asociadas a características del territorio
Proceso de Certificación Ambiental	- 1 escuela ha mantenido la certificación ambiental (Juan Sandoval Carrasco) - 1 escuela y 1 liceo en postulación

Alianzas ambientales estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculo permanente con oficina de medioambiente comunal - Trabajo conjuntos con SERNAGEOMIN - Conversaciones y acuerdos de trabajo con Fundación Tarea País, el Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana del Ministerio de Medio Ambiente.
-----------------------------------	---

- *Educación Física y Recreación*

ACCIONES	PARTICIPANTES/LOGRO
Juegos Deportivos Escolares Instituto Nacional del Deporte (IND)	- 918 participantes en 7 disciplinas de 14 a 18 años
Día de la actividad física Liceo Brasil	- 442 estudiantes de 1º básico a 4º medio
Caminata Saludable Escuela Juan Sandoval Carrasco	- Participaron cerca de 200 estudiantes junto a todas las para docentes, docentes, directivas y apoderadas/os del establecimiento.
Ciclo de Cine y Memoria INBA-Museo de la Memoria-Festigol.	- 30 estudiantes participan con alta relevancia del contenido para formación ciudadana
Triangular Escuela Cervantes básica, Escuela Rep de Alemania y Escuela Israel.	- 60 participantes en coordinación de tres establecimientos
SACUDETE (Salud-Arte/Ambiente-Cultura-Deporte-Territorio y Experiencias)	- Alta motivación por participar: 300 participantes
Asciende, escuelas y liceos en los cerros.	<ul style="list-style-type: none"> - 1 establecimiento incorporado - 33 estudiantes - Docentes
Conoce a tu estrella, Panamericanos 2023.	- 400 estudiantes participantes en dos experiencias demostrativas

Visita al sitio de memoria Estadio Nacional, Panamericanos 2023.	- 100 estudiantes participantes de la visita
Apoyo a la firma de convenios entre Panamericanos 2023 y diversas organizaciones sociales.	- 300 estudiantes participan de la experiencia

- Educación Artística

ACCIONES	PARTICIPANTES/LOGRO
Mapas corporales; "Darle voz al cuerpo"	- Se realizaron 6 actividades de mapas corporales - 4 establecimientos - 200 estudiantes en 2 espacios docentes
Murales en espacios educativos	- Se realizaron 4 murales en diferentes establecimientos.
Mujeres Dramáticas	- Se realizaron 2 actividades en dos liceos.
La escuela al teatro	- Tres Obras de teatro infantil en Teatro Azares
Hito de la SEA en la explanada del Museo de la memoria	- Asistencia y participación activa de 3 establecimientos educacionales - Rescate de la obra y memoria de Jorge Peña Hen
Espectáculo de concierto de cámara	- 4 establecimientos asisten concierto didáctico de la Orquesta de Cámara, tocarán Souvenir de Florence, de Piotr Ilich Tchaikovsky, y dirige Alejandra Urrutia
Taller de historias de cultura mapuche en el Museo de la Memoria	- 1 establecimiento asiste a Cuento Historia de un niño mapuche
Taller de Stencil	- 1 establecimiento asiste a taller de técnica stencil
2do Concurso de afiches de educación No sexista	- Participación de 8 establecimientos - Participaron más de 100 estudiantes de diversos establecimientos.
1er concurso temática migración: ¿Qué es para ti migrar?	- 6 establecimientos participan del concurso - 87 estudiantes participan en el concurso
Lira Disidente	- Participan 4 establecimientos
Concurso: Sol de invierno	- 250 participantes de diferentes establecimientos - Participan 8 establecimientos
Reuniones de red de Artes Visuales	- Participaron 20 establecimientos - 22 docentes en forma virtual

	- 13 docentes de forma presencial
Convocatoria y premiación: Concurso de afiches 'Por una Educación No Sexista'.	- Participan 8 establecimientos - Más de 100 personas asistentes - 6 establecimientos premiados
Murales en la Escuela Colombia	- Participan todos los niveles del establecimiento
Inauguración Cierre: Mural en espacios educativos.	- Participan 4 establecimientos

- **Formación Ciudadana**

ACCIONES	PARTICIPANTES/LOGRO
Coordinación Red de Formación ciudadana comunal	- Participan regularmente representantes de la mayor parte de los establecimientos
Gestión de iniciativas en el marco del abordaje pedagógico de los Derechos Humanos	- Se propone la realización de un foro intergeneracional dirigido a estudiantes secundarios.
Foro intergeneracional de dirigentes estudiantiles	- Participan alrededor de 150 estudiantes - Representación de todos los establecimientos de enseñanza media
Exposición "Tenemos derechos y mucho que decir"	- 600 estudiantes de la comuna visitan la exposición
Proyecto "Artefactos de memoria"	- 5 establecimientos participantes - Cursos completos con docentes asegura su impacto educativo
Jornadas de Formación para centros de estudiantes de Básica y Media	- Se ejecutan 8 jornadas dirigidas a líderes estudiantiles - Participan todos los establecimientos de la comuna con sus respectivos centros de estudiantes.
Taller de elaboración de proyectos para la prevención de la violencia de género para líderes estudiantiles	- Asisten cuatros establecimientos y otros elaboran proyectos.
Socialización y difusión del Programa "Líderes por la no violencia de género" de la Fundación Semilla	- La difusión del programa de la fundación Semilla para estudiantes y equipos docentes tiene una cobertura total alcanzando a informar en todos los establecimientos de la comuna
Orientaciones comunales para abordar el Mes de la Memoria y la Democracia	- Orientaciones elaboradas y difundidas a todas las comunidades escolares

Elaboración de Documento del Pilar de participación democrática	- Elaboración e integración en el PADEM del Pilar de Participación democrática
Realización del Civix Lab	- Participan los 44 establecimientos. - Formación de todos los/las encargados de formación ciudadana y convivencia escolar
Experiencias pedagógicas "Educación, Derechos Humanos y Convivencia democrática"	- Se difunde entre los 44 establecimientos de la comuna
Cuadernillo pedagógico sobre Derechos Humanos	- Se difunde entre los 44 establecimientos de la comuna

- Género y Educación No Sexista

ACCIONES	PARTICIPANTES/LOGRO
Talleres 'Mapas Corporales' y experiencia de género estudiantil	- Participan 200 estudiantes de educación básica y de educación media de la comuna - Se realizaron alrededor de 40 mapas corporales de modo grupal
Taller 'Mapas Corporales y Docencia'	- Taller desarrollado por las profesoras Johanna Cofré, Valeria Duque y Claudia Araya - Asistieron 20 profesoras y asistentes de la educación de los establecimientos de la comuna
Taller sobre Narrativa, Mujer y Cuerpo	- Taller desarrollado por las profesoras Ana Arévalos y Yasna Lepe - Asistieron 30 profesoras y asistentes de la educación de los establecimientos de la comuna
Formación sobre enfoque de género para equipo SGTP	- Se desarrollan 2 instancias de formación interna para el equipo de coordinadoras/es de la subdirección de gestión técnico-pedagógica - Asiste el equipo completo de coordinadoras/es de convivencia y técnico pedagógico de la Subdirección
Formación comunal sobre Pilar de Aprendizaje Integral con enfoque de género	- Se desarrolla 1 instancia comunal de formación online transmitida vía streaming - Se conectan más de 300 personas de todos los establecimientos de la comuna
Formación sobre sesgos de género y Educación Parvularia	- Se desarrollan 2 sesiones de trabajo - Participan más de 30 técnicas de educación parvularia de todos los niveles

Formación sobre Indicador de género en la evaluación Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla un taller online para docentes de la Escuela Santiago de Chile - Se conectan alrededor de 15 docentes de la escuela de distintas asignaturas, incluyendo Dirección, el equipo de UTP, PIE y de Convivencia Escolar
Formación comunal sobre Abuso Sexual Infantil (ASI)	<ul style="list-style-type: none"> - Asisten 80 personas de los establecimientos de la comuna, principalmente encargados/as de convivencia escolar
Formación sobre Abuso sexual y discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Asisten duplas de género de las tres escuelas especiales de la comuna
Mujeres Dramáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla lectura dramatizada en dos establecimientos Alto interés en la temática
Formación piloto de 'EIS para Familias'	<ul style="list-style-type: none"> - Subdirección de Igualdad de género y su Departamento de la Mujer, se diseña un proceso de formación en Educación Sexual para apoderadas/os de la Escuela Santiago Apóstol
Formaciones temáticas de género	<ul style="list-style-type: none"> - En coordinación con la Subdirección de Igualdad de Género, se han realizado talleres sobre Identidad de género, diversidad sexual y violencia de género digital
Talleres para estudiantes en Derechos Sexuales y Reproductivos	<ul style="list-style-type: none"> - En algunos establecimientos se han realizado la mayoría de las sesiones, en otros se ha realizado la mitad y en otros aún no se comienza la implementación
Formación sobre EIS y Discapacidad para Escuelas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> - Asisten 18 personas, de las cuales 9 son integrantes de los equipos de Convivencia y Género de las Escuelas Especiales
Programa de encuentro y formación para estudiantes trans	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 4 sesiones - Asistencia de 20 estudiantes trans en promedio
Estudio: Intervención preventiva en educación sexual. (Proyecto Fonis, UChile)	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Coordinadoras de PROCES y 4 Profesores/as jefes capacitados - 8 cursos integrados con 10 sesiones de trabajo, con un total de 280 estudiantes
Diseño y desarrollo del contenido del abordaje comunal del pilar de aprendizaje integral con enfoque de género (primer semestre).	<ul style="list-style-type: none"> - En los talleres pedagógicos participan alrededor de 50 personas - En la feria de experiencias escolares con enfoque de género participan 4 establecimientos

Trabajo comunal de marzo feminista	- Participan más de 300 personas en total a lo largo de la jornada
Convocatoria y premiación: Concurso de afiches 'Por una Educación No Sexista'	- Se recibieron más de 150 trabajos estudiantiles - Se seleccionaron 3 premios por cada categoría - En la premiación asistieron más de 100 personas
Reuniones de trabajo con el Comité comunal de género	- 5 reuniones comunales (online y presencial) - Asistencia promedio de 80 personas
Mesa EIS para Escuelas Especiales	- 4 reuniones efectuadas - Asistencia total de 18 personas
Pilotaje EIS	- Se entrega informe a cada establecimiento con la encuesta de percepción sobre Educación Integral para la sexualidad
Acompañamiento a equipos de gestión en enfoque de género	- Reuniones con equipos directivos y de gestión de 13 establecimientos - 2 a 3 reuniones en cada uno
Acompañamiento a duplas de género en conjunto con coordinadoras/es DEM	- Se han realizado reuniones de acompañamiento con 4 establecimientos
Acompañamiento al estudiantado en elaboración de proyectos	- Se han realizado reuniones de acompañamiento a 6 establecimientos - Los 6 establecimientos acompañados desarrollan proyectos estudiantiles para prevenir la violencia de género
Acompañamiento a Secretarías de género estudiantiles	- Se conforman nuevas Secretarías estudiantiles de género en 7 establecimientos de la comuna - Se conforman en total 11 secretarías
Elaboración y difusión del Cuadernillo Pedagógico 8M para una educación no sexista.	- El cuadernillo tuvo difusión digital hacia todos los establecimientos de la comuna y también a nivel nacional. - Más del 50% de los establecimientos reportó el uso del cuadernillo
Segundo Encuentro Comunal de Intercambio de Experiencias Pedagógicas	- Asisten representantes de todos los establecimientos de la comuna - En promedio asisten 120 participantes
Segunda Revista de Experiencias Pedagógicas: Pilar de aprendizaje integral con enfoque de género	- Se sistematizan y difunden 11 iniciativas pedagógicas con enfoque de género
Presentación de Modelo Educativo Comunal en XIII Seminario	- Se presenta trabajo que sintetiza el Proyecto pedagógico comunal y su Modelo Educativo

Internacional Red Estrado.	
Presentación al Congreso de Género y Educación. Museo Gabriela Mistral	- Se presenta una ponencia que sintetiza el trabajo realizado desde el área de género de la SGTP

- **Inclusión Educativa**

ACCIONES	PARTICIPANTES/LOGRO
Redes EDI	- Entre la 1ª y 2ª sesión participan en promedio 70 personas - Reflexión conjunta sobre aplicación Ley TEA
Redes duplas psicosociales	- Considera 80 Participantes: Psicólogos/as y Asistentes/Trabajadores Sociales - 41 establecimientos educacionales municipales de Santiago - Realización de 3 encuentros a la fecha
Redes gabinete técnico	- Considera 18 participantes - Realización de 3 encuentros a la fecha
Mesa comunal de educación sexual en escuelas especiales	- Considera 11 participantes - Realización de 3 encuentros a la fecha
Capacitaciones CEA	- Pasantía duplas de trabajo colaborativo Escuela Juan Sandoval Carrasco participan 50 personas - Seminario teórico práctico Participan 70 personas profesoras y profesores de educación diferencial, y coordinaciones de los equipos
Redes escuelas especiales	- Hasta el momento se han realizado 5 reuniones - Considera 10 participantes
Orientaciones para las y los estudiantes que presentan situaciones De desregulación emocional y conductual	- 44 establecimientos de la comuna reciben el documento de orientaciones DEC y 5 establecimientos realizan acompañamiento
Participación activa en línea pedagógica de trabajo MEC	- Se acompañan los 4 territorios - 20 adecuaciones a diferentes actividades de los cuadernillos
Equipo de aula	- 39 Establecimientos son acompañados y se reflexiona de manera conjunta sobre la estrategia de equipo de aula
Organización y definición de horas docentes y profesionales	- Para un total de 30 establecimientos se estableció la articulación con las coordinadoras de liceos y escuelas
Ampliación de establecimientos	- 2 reuniones grupales, 3 acompañamientos individuales para 7 liceos de la comuna que instalan el PIE durante el 2023
Acompañamientos administrativos pie	- Al menos un acompañamiento telefónico, presencial, correo en los 39 establecimientos con PIE de la comuna

5. PROCESO DE EVALUACIÓN PARTICIPATIVO PADEM 2023.

Para el tercer año de ejecución del Plan Estratégico Comunal de Educación Pública 2022 – 2025, se quiso poner énfasis en que las comunidades educativas pudieran realizar una evaluación respecto del avance, nudos críticos y proyección en relación con los cinco pilares estratégicos del plan comunal. En concordancia, se desarrollaron dos talleres que apoyaron en focalizar y conducir la evaluación de las comunidades educativas, promoviendo una metodología participativa orientada a incorporar a todos los estamentos, mediante el trabajo colaborativo, en la elaboración del diseño del PADEM 2024. A continuación, se presentarán los propósitos de esas instancias.

Primera parte: Evaluaciones 2023

Evaluaciones estamentos

Un primer insumo fundamental para proyectar acciones de mejoramiento en un nuevo período anual de gestión lo constituyen las opiniones y propuestas de los distintos órganos representativos de estamentos que conforman las comunidades educativas. Para ello se concretaron diversos talleres y jornadas a las que fueron convocados Centros de Estudiantes, Centros de Padres, Madres y Apoderados, organismos representativos de docentes y asistentes de educación.

Las tablas que se presentan a continuación muestran una síntesis del diálogo desarrollado por cada estamento, las principales fortalezas en cada pilar estratégico, como así también las áreas de mejora y sus prioridades de acción.

- Centros de estudiantes Enseñanza Básica

PILARES	FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA	PRIORIDADES
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Se considera a todos los estudiantes. - Los profesores se interesan mucho en lo que pensamos, generar un lugar de confianza. - Reuniones como Centro de Estudiantes, desde 2 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar aún más la expresión de opiniones, expresar diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificar iniciativas que generen oportunidades a diferentes intereses y capacidades.

	básico (dinámica interna del centro).		
EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> - Rol de la Directora, respeto diversidad de género, raza y opiniones. Directora en terreno en los patios y diferentes lugares. - Se enfocan en el valor de la mujer en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas para el aseo, respetar el trabajo de los auxiliares y en el casino. - Inclusión desde el Centro de Estudiantes. 	
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL		<ul style="list-style-type: none"> - Actividades creativas para generar mayor interés, creatividad y enseñanza - Dificultades para expresar opiniones sobre la clase. - Hay momentos en que da vergüenza expresarse. Necesidad de herramientas para generar mayor seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada uno es diferente, diversas formas de expresión.
ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenado, tenemos áreas verdes, limpieza, colaboración en la limpieza, ambiente más agradable. Trabajo en conjunto. - Consultada a estudiantes: 90% se sentían seguro. Les gustaba la escuela. Rol de los profesores y preocupación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recreo, espacio por mejorar. - Campañas de cuidado, mejorar el cuidado del medio ambiente. Acciones que contribuyen a sentirse bien. 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas verdes - Manejo de plagas (ratones) - Estudiantes de convivencia, monitores los mismos estudiantes. Trabajo en clases de Orientación
VINCULO CON EL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura por medio de bibliotecas y otros. Invitación a la Alcaldesa. Entrevistas con personajes externos. Autoridades. - Actividad de Zumba, salidas pedagógicas. Vínculo por medio de intercambio entre escuelas. Vínculo con los Marinos (cápsula del tiempo). Carnaval de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Más reuniones con los Centros de Estudiantes (de otros colegios). 	<ul style="list-style-type: none"> - Programar en el calendario 2024 tres encuentros de centros de estudiantes

- Centros de estudiantes Enseñanza Media

PILARES	FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA	PRIORIDADES
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA		<ul style="list-style-type: none"> - Respeto al pluralismo político entre docentes y estudiantes. - Actividades intergeneracionales, encuentro de diálogos entre unidades distintas. - Fortalecer la participación democrática. Anticiparse en estas temáticas a los petitorios. - Otros espacios de expresión no asociados a organización estudiantil formal. - Refuerzo de Formación Ciudadana, incluso a nivel curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la participación democrática. Anticiparse en estas temáticas a los petitorios.
EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor participación en cuanto a la discusión, espacios, secretarías de género y en Centro de Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco desarrollo dentro del aula de esta perspectiva. - Clave orientación para llegar al aula. Abordaje transversal y no solo de interesados (salto que hay que dar). Incorporación en PEI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta relevancia del pilar por cultura machista y de abandono familiar de la temática. - Generar políticas a nivel de Gendarmería (establecimientos de régimen cerrado). - Ampliar horas a las coordinadoras de género, para trabajo articulado con la comunidad educativa para el despliegue de actividades.
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL		<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere profundizar que los profesores tomen decisiones. - Capacidad de decisión en las comunidades. Apropiación curricular y trabajo con las Tics. 	
ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio seguro y prevalece el diálogo sobre los conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> - En ciertos contextos, se requiere mirar convivencia como espacio para la reinserción. Unificación de criterios entre docentes, 	<ul style="list-style-type: none"> - Encargadas de convivencia escolar, no solo debidos procesos, sino que

		<p>foco en los estudiantes, reencantar a los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor personal en Convivencia Escolar. No solo labor normativa. Trabajo en Comunidad Educativa. - Rol de las profesoras y profesores jefes: Depende mucho de cada profesor. - Seguridad en cuanto a personal y resguardo de espacios. Cuidados internos. Generar medidas de seguridad interna para resguardo. - División en grupos por nacionalidad. Peleas que nacen de temas simples pero que derivan en complejidades por diversidad mal vivida en colectivo. 	<p>ejecuten Plan de Convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inspectores Generales, debidos procesos, distinción entre estos dos ámbitos. - Distribución de personal y resguardo de espacios.
VINCULO CON EL TERRITORIO		<ul style="list-style-type: none"> - Invitar a instituciones a espacios de régimen cerrado. Museos especialmente. - Pocas salidas pedagógicas (en general una al año). - Prácticas de universidades. - Buscar espacios especiales para diversas modalidades de estudio. Necesidad de salir de la rutina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realidad de los liceos emblemáticos, vinculación con comunas periféricas. Implica un estudiantado poco vinculado. Dejar de lado la rivalidad entre emblemáticos

▪ Centros de padres, madres y apoderados

PILARES	FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA	PRIORIDADES
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - La voluntad y el compromiso de los estudiantes para participar activamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar e incentivar la participación de los padres en actividades y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar la pérdida de información y mejorar la comunicación.

	<ul style="list-style-type: none"> - La existencia de representantes en todos los estamentos de la comunidad educativa. - La presencia de comunidades con diversidad, que puede enriquecer la experiencia educativa. - La realización de actividades y mesas de trabajo en áreas como convivencia y género. - La existencia de voluntad en la comunidad para la participación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la participación activa de los padres en las escuelas. - Promover la participación de toda la comunidad educativa. - Evitar la pérdida de información y mejorar la comunicación. - Fomentar la socialización en instancias de participación. - Fortalecer la educación cívica y la memoria histórica. - Aprovechar la voluntad y compromiso existentes en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la educación cívica y la memoria histórica.
EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la diversidad de identidades de género por parte de la comunidad. - Existencia de un uniforme no sexista. - Apertura al debate y la presencia de agentes de cambio. - Profesionales y docentes dispuestos a promover la no discriminación. - Trabajo de nuclearización en materias integradas y colaboración con instituciones. - Inclusión de la temática de género en la comunidad educativa en general. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal adecuado para acompañar los cambios y promover la inclusión. - Desafíos intergeneracionales en la comprensión y promoción de la educación de género. - Necesidad de abordar y corregir conductas sexistas por parte de los docentes. - Carencia de recursos en el ámbito de la educación de género. - Necesidad de formar profesionales capaces de generar diálogos con los apoderados y fomentar la inclusión. - Resistencia de algunos apoderados a la educación sexual con enfoque de género. - Falta de interés y participación de algunos miembros de la comunidad educativa en estos temas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación sistemática de docentes y asistentes

		<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de realizar escuelas para padres para abordar estas cuestiones a nivel familiar y no solo en el ámbito estudiantil. - La necesidad de ampliar la enseñanza sobre teoría feminista en su amplitud, además de la teoría queer, para proporcionar una educación más completa y equitativa. 	
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en módulos que permite detectar debilidades y diagnosticar necesidades. - Aplicación de APV (Aprendizaje Personalizado y Variado) en algunos casos. - Nuclearización de contenidos. - Profesores proactivos y con disposición a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con personas idóneas que dirijan el sistema educativo. - Desarrollar estrategias pedagógicas efectivas. - Asignar más recursos para los profesores. - Fomentar la capacidad intergeneracional para trabajar con niños, niñas y adolescentes (NNA). - Mayor capacitación y ejecución, con un enfoque centrado en los estudiantes y la aplicación de la teoría. - Ofrecer instancias de capacitación constante para el aprendizaje. - Proporcionar apoyo tecnológico y respaldo a los profesores. - Capacitar a los profesores en temáticas actuales y modernizar los talleres entregados a los estudiantes. - Mejorar la empleabilidad en liceos técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer procesos formativos y desarrollo profesional.
ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una bella infraestructura. - Hay disposición de las escuelas y apoderados para mejorar la infraestructura. 	<p>Infraestructura y Seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios seguros y bien mantenidos. - Falta de seguridad y personal adecuado. 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación insuficiente de espacios. - Necesidad de inversión en infraestructura duradera. - Mejora en las instalaciones, incluyendo salas, baños y patios. - Espacios pequeños y falta de salas adecuadas. - Baños con buena estructura. - Necesidad de una infraestructura digna. <p>Salud Mental y Apoyo Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor enfoque en la salud mental de los estudiantes. - Detección de capacidades diferentes y enfermedades mentales. - Defensa y apoyo a los estudiantes ante el acoso (bullying). - Espacios de descanso y conversación. - Necesidad de personal adecuado para abordar la salud mental. <p>Recursos y Organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la infraestructura y distribución equitativa de espacios. - Aumento de recursos para la educación pública. - Espacios deportivos separados de áreas de descanso. - Mayor atención individualizada con menos cursos. - Apertura de espacios a la comunidad para recibir estudiantes. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Espacios amplios mal aprovechados. - Mejora en las condiciones de las aulas, iluminación y materiales. 	
VINCULO CON EL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de los centros educativos: Los centros educativos están bien ubicados en el territorio, lo que facilita el acceso de los estudiantes y la comunidad. - Cercanía con bibliotecas y museos: Existe proximidad a recursos educativos como bibliotecas y museos, lo que puede enriquecer la experiencia de aprendizaje. 	<p>Mejora en la Comunicación y Relacionamento Comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer y mejorar la comunicación entre colegios, JJVV, consultorios, comité de seguridad, etc. - Generar instancias de encuentro con la comunidad. - Fomentar la participación comunitaria. - Superar el poco interés de vínculo y desconocimiento de lugares locales. <p>Diversificación y Flexibilidad Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de más capacidad para inscripción de escuelas abiertas. - Ofrecer talleres para todas las edades, incluyendo fines de semana. - Incorporar el relacionamiento con el entorno en el currículo pedagógico. - Innovar en las salidas al territorio. <p>Fortalecimiento de la Relación entre Escuelas y Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear centros de prácticas para estudiantes. 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Atraer más matrícula a los liceos. - Utilizar la cercanía con bibliotecas y museos de manera más efectiva. - Promover trabajos comunitarios como parte de la experiencia educativa. 	
--	--	---	--

▪ Representantes asistentes de la educación

En el contexto del proceso evaluativo del PADEM 2023, que tiene como objetivo la planificación del año 2024, se llevó a cabo un encuentro significativo con los dirigentes de los asistentes de la educación. Este encuentro fue una oportunidad valiosa para involucrar a los actores clave en el proceso de toma de decisiones educativas. Durante la reunión, se destacó una conversación fundamental en relación con los pilares y objetivos estratégicos de la comuna

En el trasfondo de esta conversación, se observaron cuatro ejes temáticos que atravesaron y enriquecieron la discusión. Estos ejes no solo se relacionaron con todos los presentes, sino que tuvieron su origen y proyección en la participación democrática de los asistentes en las comunidades educativas de nuestra comuna.

Sin duda, la conversación que se generó con los dirigentes de los asistentes de la educación en el contexto del proceso evaluativo del PADEM 2023 revela una serie de nudos críticos y oportunidades de mejora que merecen una atención especial. Estos puntos cruciales y perspectivas de mejora son esenciales para fortalecer la participación democrática y el papel de los asistentes en las comunidades educativas, y pueden resumirse de la siguiente manera:

Visibilización y consideración de los asistentes: La comunicación al interior de las comunidades educativas y en la relación con la DEM debe poner un énfasis claro en la visibilización y la consideración de los asistentes como actores clave en el proceso educativo. Esto implica reconocer su papel esencial y garantizar que sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta en todas las decisiones y políticas educativas.

Validación de la voz de los asistentes: La interacción entre los diferentes estamentos dentro de las comunidades educativas debe validar la voz de los asistentes en los procesos de consulta y toma de decisiones. La diversidad de perspectivas enriquece la toma de decisiones y asegura que las políticas implementadas sean más efectivas y relevantes para todos los involucrados.

Gestión escolar con factor clave: La gestión escolar se convierte en un elemento clave para la participación activa y la presencia de los asistentes como actores activos en los proyectos educativos institucionales. La estructura y el funcionamiento de las escuelas deben facilitar su participación en todos los aspectos de la gestión y planificación educativa.

Rol educativo de los asistentes: El rol educador de los asistentes de la educación representa una gran oportunidad para fortalecer la formación de los estudiantes. Esto implica un mayor protagonismo de los asistentes en la vida escolar, así como una mayor consideración en procesos formativos, acceso a información y participación y diálogo con otros actores educativos. Esto contribuye a una educación más completa y enriquecedora.

- **Representantes de los docentes**

En el marco del proceso evaluativo del PADEM 2023, orientado a la planificación del próximo año, se llevó a cabo un encuentro con los(as) representantes de los(as) docentes. Este encuentro se convirtió en una oportunidad para involucrar a los docentes en la toma de decisiones educativas. Durante la reunión, se suscitó una conversación enriquecedora que giró en torno a los pilares y objetivos estratégicos de nuestra comuna.

Indudablemente, el diálogo sostenido con los(as) representantes de los(as) profesores(as) en el contexto del proceso evaluativo del PADEM 2023 revela una serie de desafíos críticos y oportunidades de mejora que merecen una atención especial. Estos aspectos fundamentales y perspectivas de mejora son esenciales para fortalecer la participación democrática y el rol de los docentes en nuestras comunidades educativas. Se pueden resumir de la siguiente manera:

Uno de los temas centrales de la conversación fue la participación activa de los docentes en la toma de decisiones educativas. Se discutieron estrategias para fortalecer la voz de los profesores en la planificación y ejecución de proyectos pedagógicos, lo que promueve una mayor implicación en los procesos de transformación educativa.

Asimismo, se abordó la importancia de la formación profesional docente como un factor

clave para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Se exploraron oportunidades de desarrollo y educadores que permitirán a nuestros educadores tener una respuesta a sus necesidades.

- Consejo Comunal de Niños, Niñas, Niños y Adolescentes (CCNNNA).

En jornada con el Consejo Comunal de Niños, Niñas, Niños y Adolescentes (CCNNNA) se identificaron diversas problemáticas en el ámbito educativo que requieren atención prioritaria. Entre las principales preocupaciones se encuentra la disparidad de recursos enviados a las escuelas, con liceos emblemáticos que disponen de más materiales, lo que crea desigualdades. Además, se señaló una diferencia en el acceso a la información y clases, particularmente en el caso del inglés. Se destacó la presencia de brechas de género en la educación y altos niveles de bullying en los establecimientos educacionales, a menudo relacionado con aspectos como el color de piel o la personalidad, y la falta de acciones eficaces para combatirlo. También se notaron marcadas jerarquías entre adultos y estudiantes, una educación dividida por sectores y la percepción de un sesgo político en algunos colegios. Se apuntó a la escasez de psicólogos en las escuelas y se solicitó una mayor responsabilidad por parte de los docentes en casos de bullying y acoso.

En respuesta a estas inquietudes, el CCNNNA propuso diversas medidas orientadas a mejorar la calidad de la educación en la comuna. Estas incluyen la instalación de buzones de ayuda en los establecimientos educacionales para abordar el problema del bullying, la asignación de más psicólogos escolares mejor capacitados para brindar orientación a los estudiantes, la promoción de iniciativas STEM para niñas y adolescentes, una mayor educación sexual integral, la creación de instancias de participación para promover los derechos de los NNNA, actividades en las escuelas para educar sobre los derechos de los niños y niñas en relación a la participación, y la promoción de la seguridad en los establecimientos educacionales a través de orientaciones y propuestas concretas. Estas propuestas reflejan el compromiso del CCNNNA por una educación más equitativa y segura, donde se respeten los derechos y necesidades de todos los estudiantes.

Segunda parte: Resultados de Evaluación Docente 2022

Como parte de las evaluaciones generales del PADEM y del avance la política educativa comunal, en esta sección se incluyen los resultados del Portafolio de las y los docentes de Santiago que, en el marco de ley de Desarrollo Profesional Docente, se evaluaron en los siguientes niveles o modalidades:

- Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Dificultades Específicas de Aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje, Educación Media (Formación General), Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Necesidades Educativas Especiales Permanentes.
- Educación en Contextos de Encierro.
- Educación Media Técnico Profesional.
- Educación Parvularia.

En el año 2022, se inscribieron para este proceso 1.025 docentes y/o educadoras/es pertenecientes a 38 establecimientos de dependencia de la Dirección de Educación Municipal, de los cuales 197 elaboraron el instrumento Portafolio, el cual se evalúa y categoriza según un puntaje asignado.

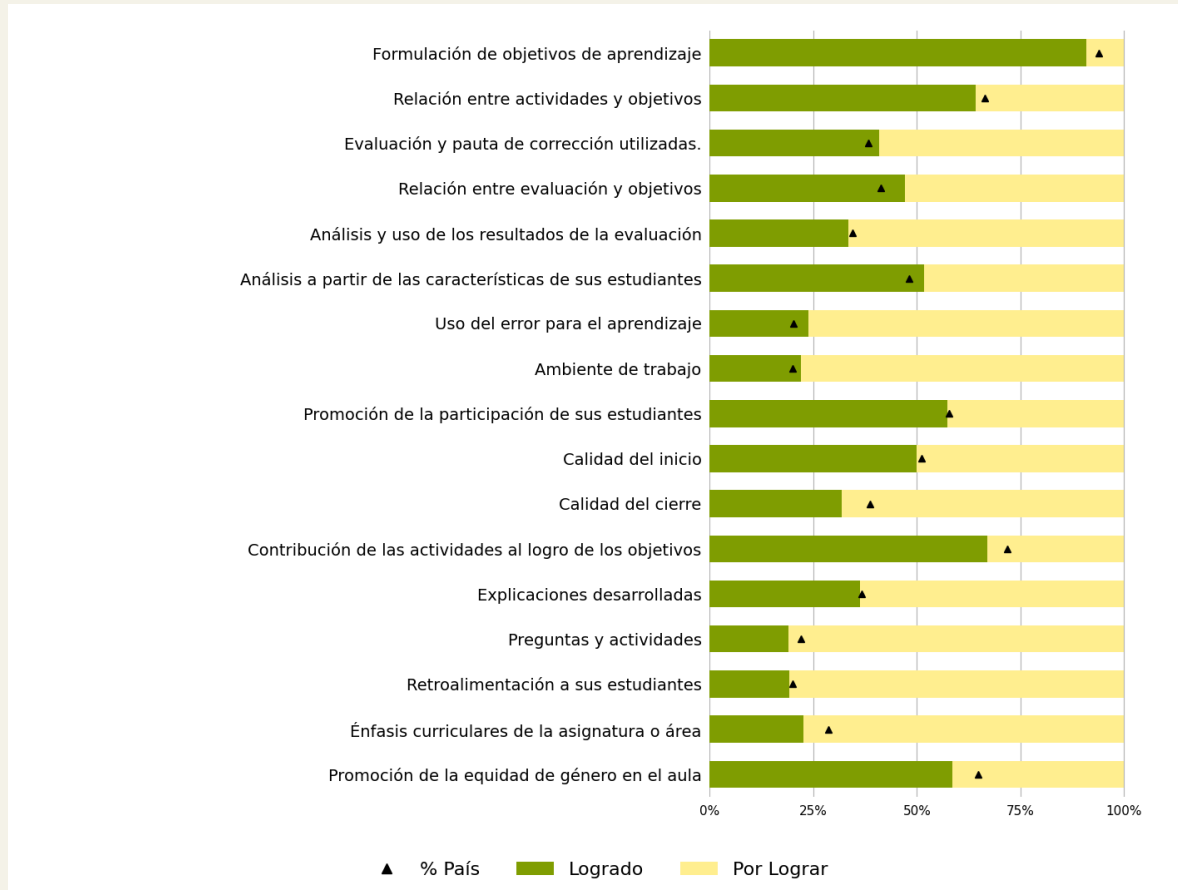
La distribución final de los/as docentes según categoría de logro se aprecia en el siguiente cuadro.

CATEGORÍA DEL PORTAFOLIO	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE
A	10	5.1%
B	68	34.5%
C	64	32.5%
D	37	18.8%
E	18	9.1%

Distribución de resultados

Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Dificultades Específicas de Aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje, Educación Media (Formación General), Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Portafolio: Planificación, Evaluación, Reflexión y Clase grabada

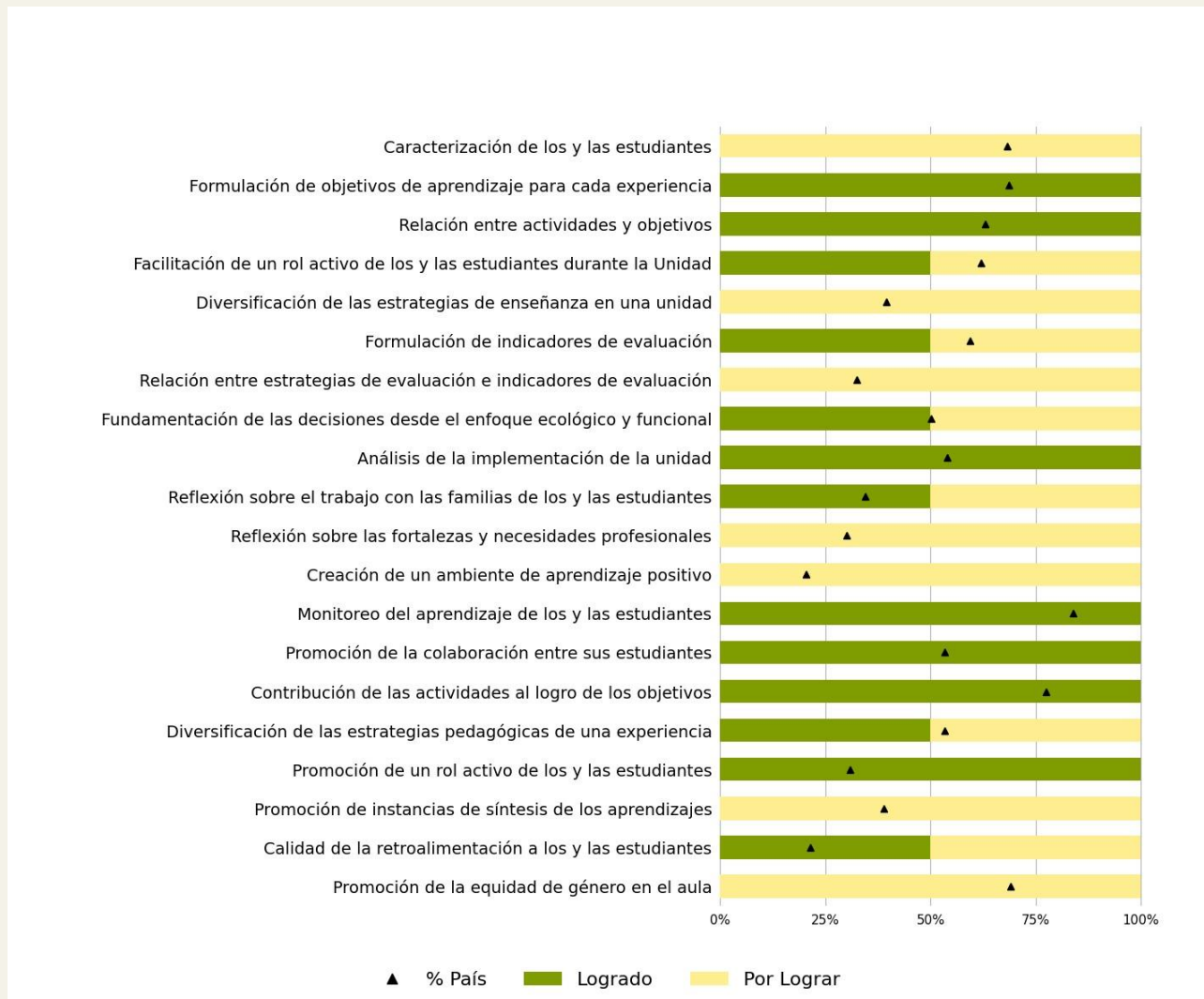


Los mejores resultados se alcanzan en la “Formulación de objetivos de aprendizaje”, “Relación entre actividades y objetivos” y “Contribución al logro de los objetivos”. Por el contrario, el menor logro está en el tipo de “Preguntas y actividades” y la “Retroalimentación realizadas a los estudiantes”.

Distribución de resultados

Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Portafolio: Planificación y Evaluación, Análisis de la implementación, Reflexión pedagógica y Grabación de una experiencia de aprendizaje



Los mejores resultados se alcanzan en varios ámbitos, “Formulación de objetivos”, “Análisis de implementación de una unidad”, “Promoción de la colaboración entre estudiantes”, entre otros, sin embargo, no se obtienen logros en “Diversificación de estrategias”, “Creación de ambientes propicios de aprendizajes”, entre otros.

Distribución de resultados

Educación en contexto de encierro

Portafolio: Implementación de una unidad, Evaluación, Reflexión pedagógica y Clase grabada

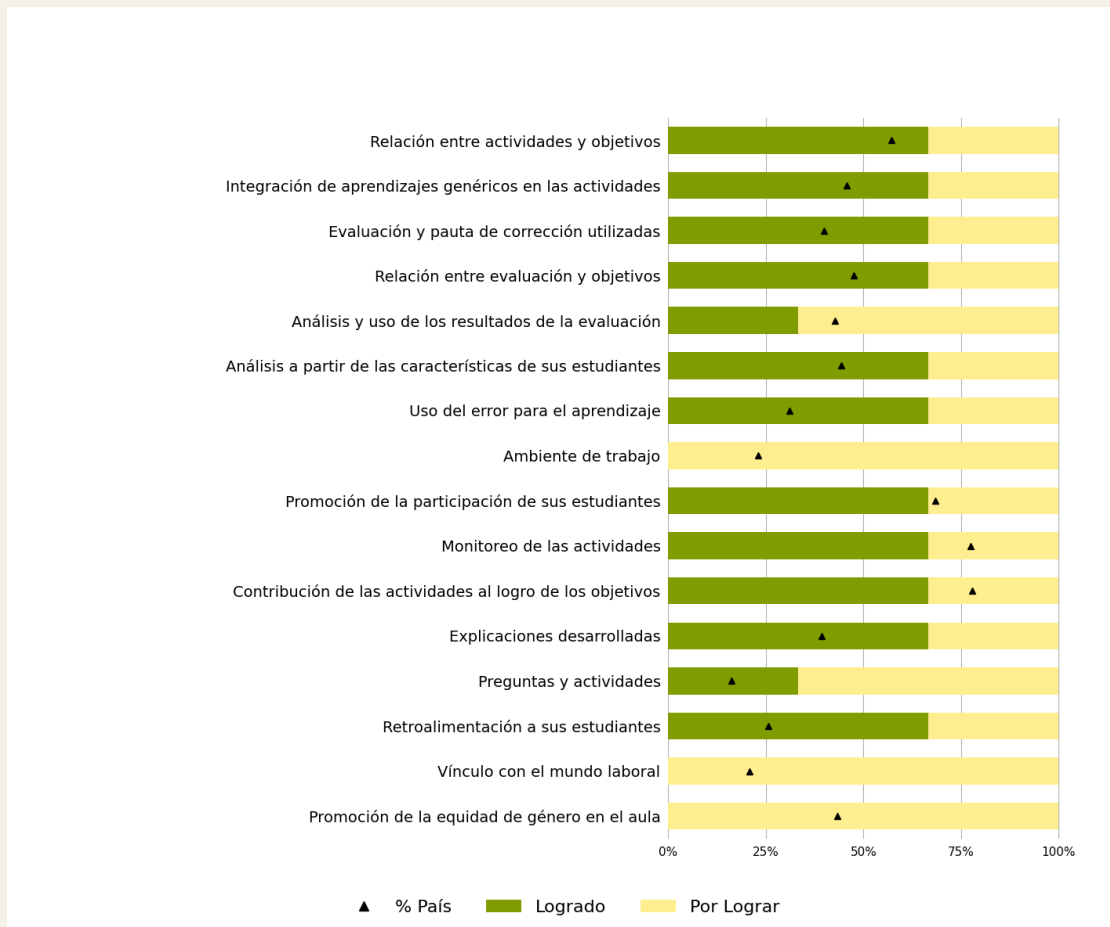


Los mejores resultados se logran en varios ámbitos, tales como, “Formulación de objetivos”, “Relación entre actividades y objetivos”, “Promoción de la equidad de género”, entre otros. Y los menores resultados están en la “Facilitación del desarrollo de habilidades superiores” y “Retroalimentación a los estudiantes”.

Distribución de resultados

Media Técnico Profesional

Portafolio: Planificación, Evaluación, Reflexión y Grabación de un segmento de la clase.



Los mejores resultados se alcanzan en la “Relación entre actividades y objetivos”, “Relación entre evaluación y objetivos”, entre otros. Los aspectos menores logrados son establecer “Vínculo con el mundo laboral” y la “Promoción de la equidad de género en el aula”.

Distribución de resultados

Educación Parvularia

Portafolio: Planificación y Evaluación, Análisis de la implementación, Reflexión Pedagógica y Grabación de la Práctica.



Los mejores resultados se logran en la “Formulación de objetivos”, “Relación entre objetivos y experiencia”, “Ambiente bientratante”, “Trabajo de equipo en aula”.

Tercera parte: Cuestionario comunal

Informe de los resultados de la encuesta a las comunidades educativas PADEM 2024

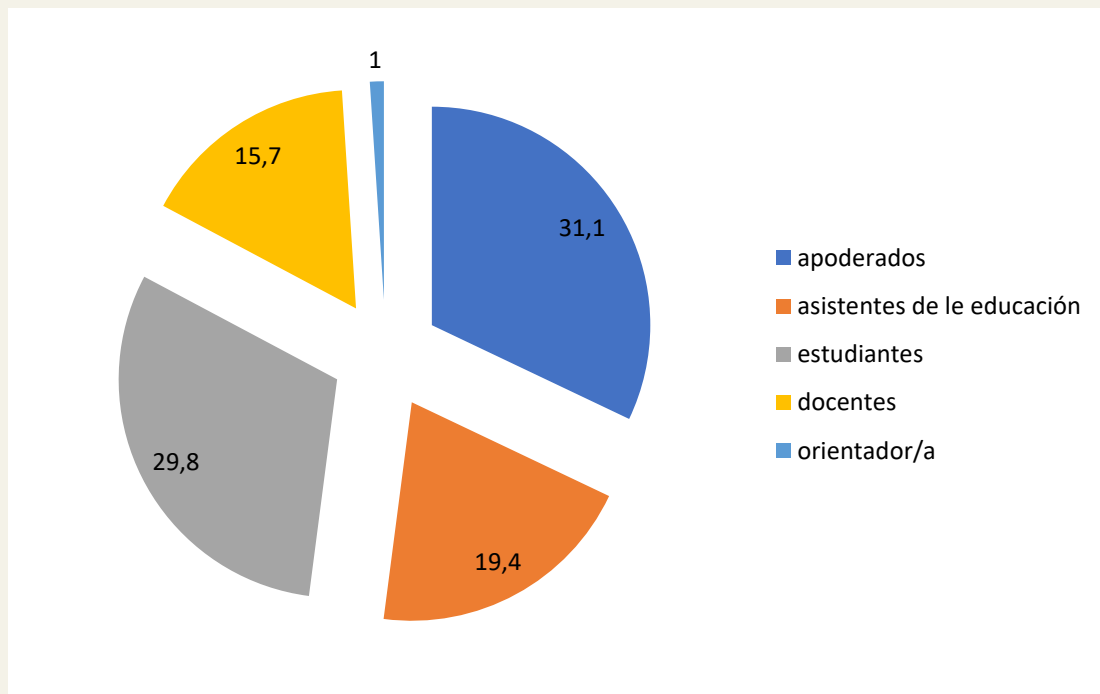
i. Antecedentes generales

Total de respuestas: 2.226 (participación de los 44 establecimientos)

Fecha de aplicación: 5 al 20 de octubre.

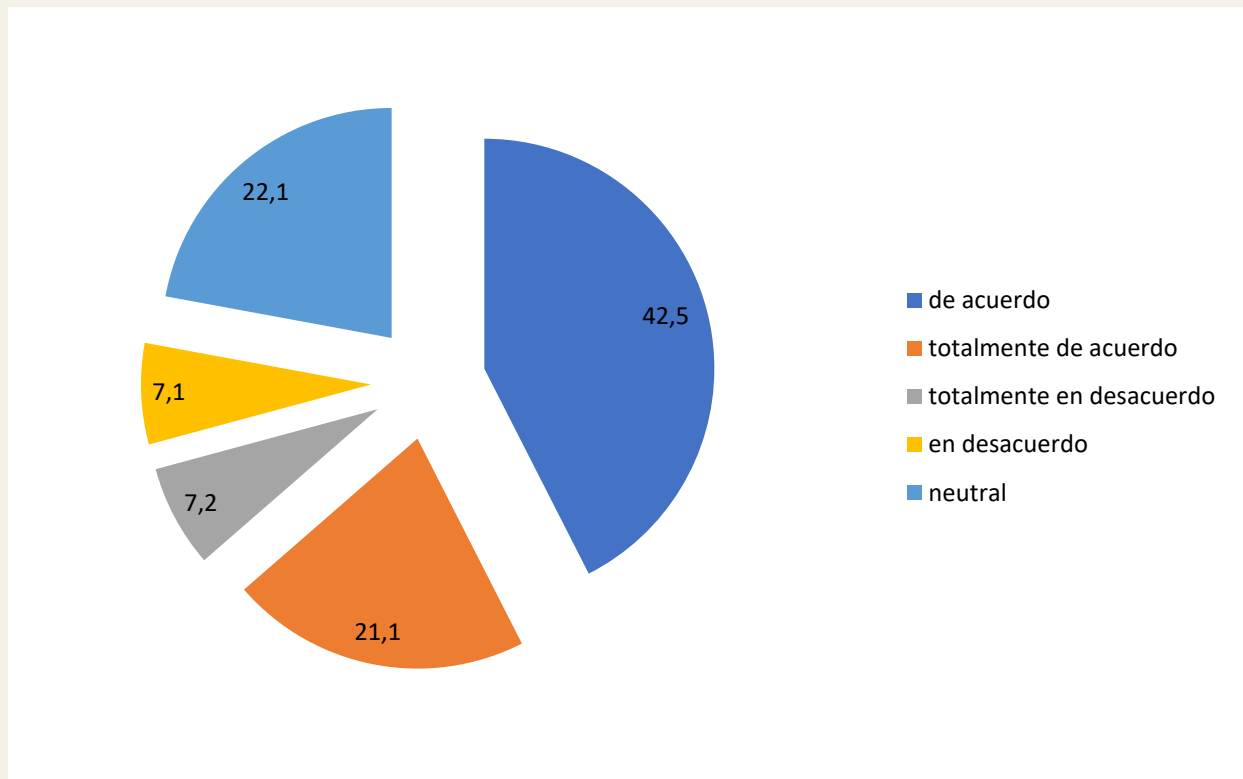
Modalidad de aplicación: Encuesta en línea.

Gráfico 1: Participantes



ii. PILAR: PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Gráfico 2: En mi escuela, se promueve activamente la participación democrática de la comunidad educativa.



Análisis:

El 63.6% (42.5% + 21.1%) de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con señalar que en su establecimiento se promueve la participación democrática. Esto indica un nivel significativo de valoración del avance de este pilar.

El 14.3% (7.2% + 7.1%) de los encuestados está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con declarar que en su establecimiento se promueva activamente la participación democrática.

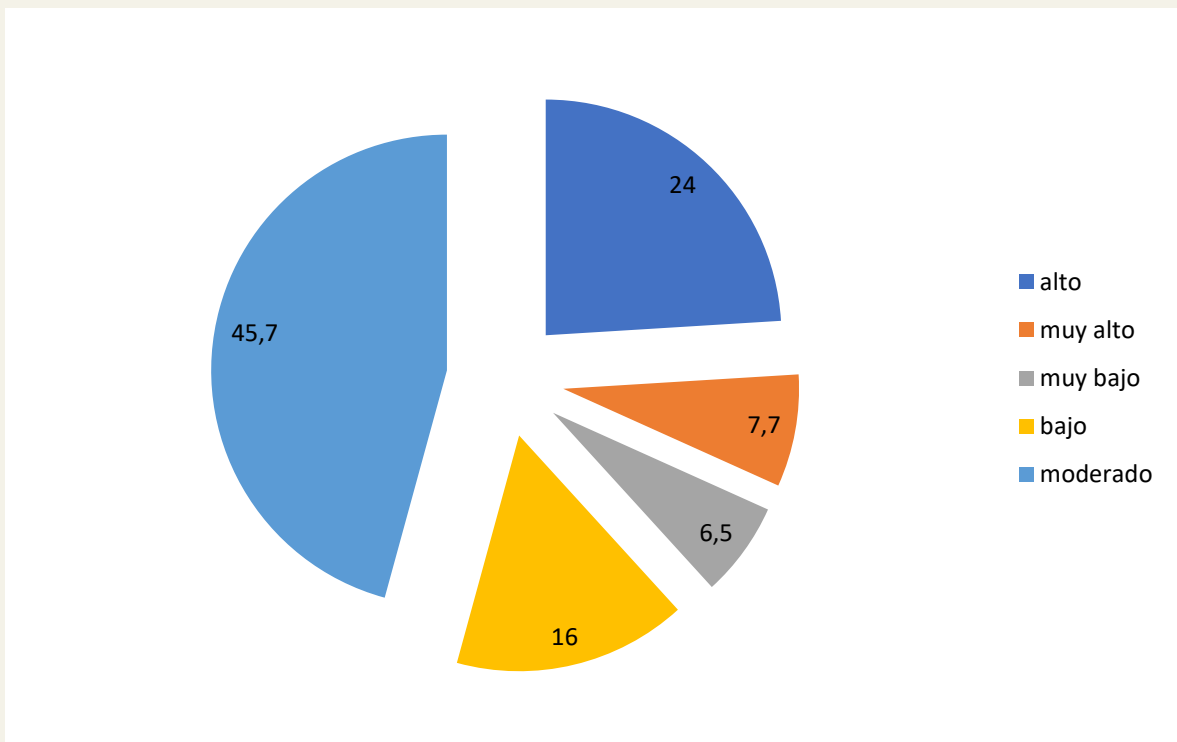
El 22,1% de los encuestados se encuentran en la categoría "neutral".

Considerando que la mayoría de las y los encuestados constata que la participación

democrática es algo que se promueve en sus escuelas o liceos, pero que uno de cada tres encuestados/as no lo constata del todo así (36.4%), resulta importante considerar lo siguiente:

- Identificar las razones detrás de los desacuerdos o de las opiniones neutrales para abordar las preocupaciones y trabajar en soluciones inclusivas.
- Evaluar cuánto las políticas y prácticas actuales respaldan efectivamente la participación democrática y si se pueden mejorar.
- Continuar fomentando un diálogo abierto y participativo en las comunidades educativas para promover una cultura de respeto, la colaboración y la toma de decisiones democráticas.

Gráfico 3: ¿Cómo calificarías el grado de participación de los y las estudiantes en la toma de decisiones en tu escuela o establecimiento?



Análisis:

El 45.7% de los encuestados ve el grado de participación de los estudiantes como moderado. Esto indica que la mayoría de los encuestados perciben un nivel intermedio de participación estudiantil en la toma de decisiones.

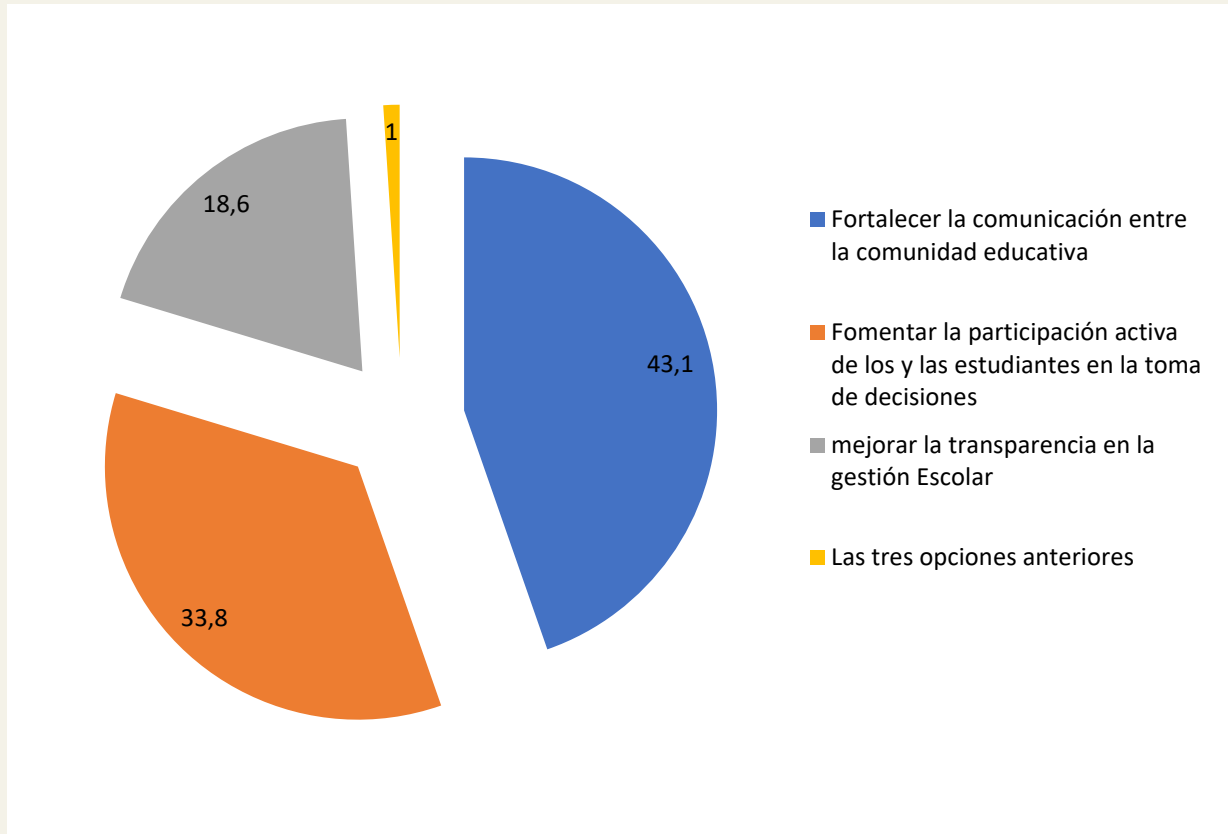
El 31.7% (24% + 7.7%) de los encuestados considera que el grado de participación de los estudiantes en la toma de decisiones es alto o muy alto. Esto es positivo y da cuenta que hay un reconocimiento significativo de la participación de las y los estudiantes en las escuelas/liceos.

El 22.5% (16% + 6.5%) de los encuestados considera que el grado de participación de los estudiantes es bajo o muy bajo. Una de cada cinco personas percibiría una participación insuficiente de los estudiantes en la toma de decisiones en escuelas y liceos.

Existe una variedad de percepciones en cuanto al grado de participación de los estudiantes en la toma de decisiones en las escuelas y liceos. Es importante entonces considerar lo siguiente:

- Identificar y abordar las razones detrás de las percepciones de bajo y muy bajo grado de participación.
- Fomentar la colaboración entre estudiantes, profesores, apoderados y Dirección de Educación, para promover una participación más activa y efectiva de los estudiantes en asuntos escolares.
- Establecer canales de comunicación claros y efectivos para que las y los estudiantes puedan expresar sus opiniones y preocupaciones.
- Implementar políticas y prácticas que promuevan la participación estudiantil en la toma de decisiones en distintas instancias.

Gráfico 4: ¿Cuál crees que debería ser la principal prioridad para mejorar la participación democrática en tu escuela el próximo año?



Análisis:

Los resultados indican que la mayoría de los encuestados considera que la principal prioridad para mejorar la participación democrática en la escuela el próximo año debería ser "Fortalecer la comunicación entre la comunidad educativa" (43.1%). "Fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la toma de decisiones" (33,8%) también se considera importante, aunque en menor medida. "Mejorar la transparencia en la gestión escolar" (18,6%) es la tercera prioridad en términos de porcentaje.

"Las tres opciones anteriores" solo recibió el 1% de apoyo, lo que mostraría que al parecer la mayoría de encuestados están enfocados en abordar problemas específicos en lugar de abordar todas las áreas al mismo tiempo.

Dado lo anterior podemos decir que es importante:

- Fortalecer la Comunicación: Dado que una parte significativa de los encuestados considera que la comunicación necesita mejorarse, se puede enfocar en establecer canales de comunicación efectivos entre estudiantes, profesores, padres y Dirección de Educación.
- Fomentar la Participación Activa de los Estudiantes: La participación de los estudiantes en la toma de decisiones es vista como una prioridad.
- Mejorar la Transparencia: Aunque esta opción fue elegida en menor medida, aún es importante. Asegurarse que las políticas y la asignación de recursos sean claras y comprensibles para todos.

Conclusiones del pilar PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA:

- Comunicación y Participación de la Comunidad Educativa:

La mayoría de los encuestados considera que fortalecer la comunicación dentro de la comunidad educativa es una prioridad importante para mejorar la participación democrática.

Existe un deseo de establecer canales de comunicación más efectivos entre estudiantes, profesores, padres y apoderados y Dirección de Educación.

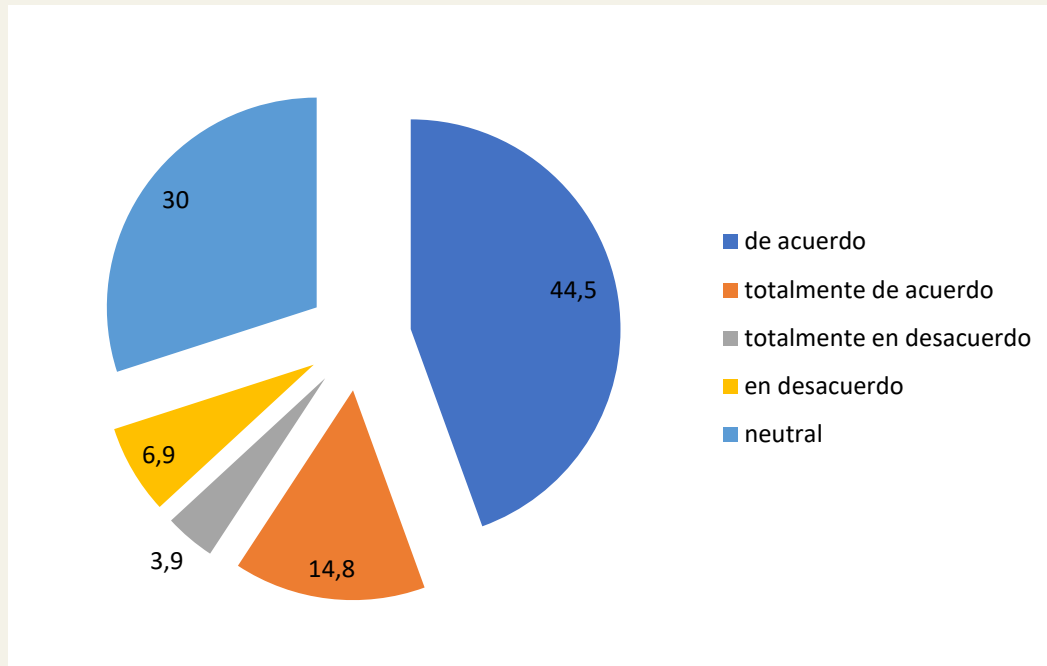
La mejora de la comunicación puede ayudar a construir una base sólida para la colaboración y la toma de decisiones inclusivas.

- Participación Activa de los Estudiantes:

De los encuestados una gran mayoría considera que fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones es una prioridad, esto indica un reconocimiento de la importancia de dar a los estudiantes voz y voto en asuntos escolares.

iii. PILAR EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Gráfico 5: En mi escuela, el currículum aborda de manera efectiva la educación integral con enfoque de género.



Análisis:

El 44.5% de los encuestados están "totalmente de acuerdo" en que el currículum aborda de manera efectiva la educación integral con enfoque de género, lo que indica un alto grado de satisfacción en este aspecto, a lo cual se agrega un 14.8% que declara estar "de acuerdo".

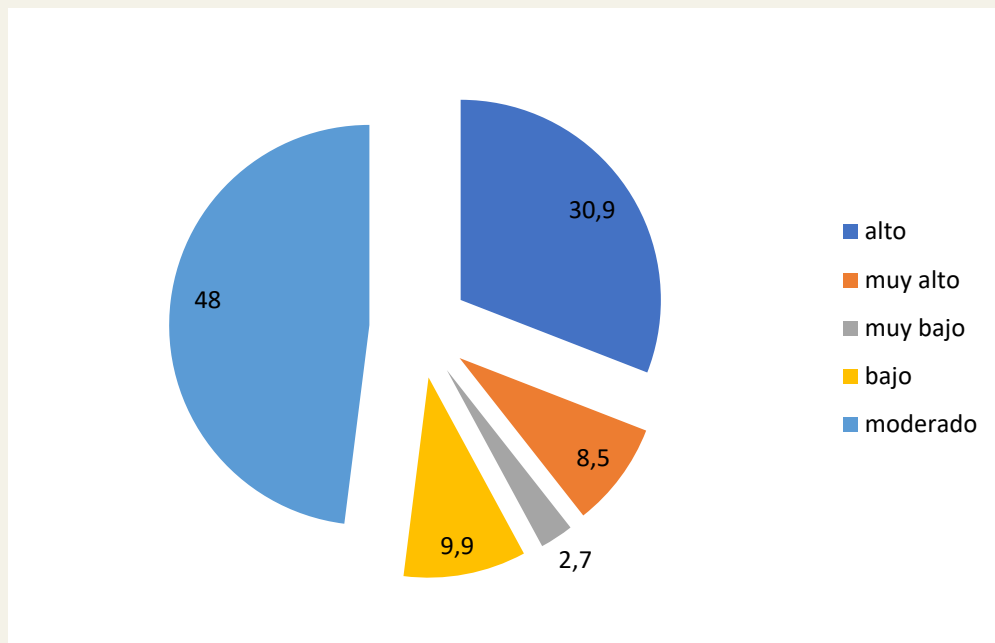
Un 3.9% se declara "totalmente en desacuerdo" y un 6.9% "en desacuerdo", indicando que hay personas que no están satisfechas o no consideran que el currículum esté reflejando bien una educación integral con enfoque de género.

El 30% se encuentra en la categoría "neutral", lo que podría indicar una falta de opinión clara o bien un desconocimiento sobre el tema en un grupo significativo de encuestados.

Dado estos resultados podemos decir que es necesario evaluar la implementación real del enfoque de género en el currículum a través de observación y análisis de los materiales

didácticos y métodos de enseñanza utilizados en la escuela como también evaluar la capacitación de los y las docentes en relación con la educación integral con enfoque de género.

Gráfico 6: ¿Cómo calificarías el grado de integración efectiva de una educación integral con enfoque género en las actividades de tu escuela o liceo?



Análisis:

El 30.9% califica el grado de integración efectiva como "alto" y el 8.5% como "muy alto", lo que en conjunto representa una proporción importante de personas que perciben de forma satisfactoria el avance de una educación integral de enfoque de género en las actividades.

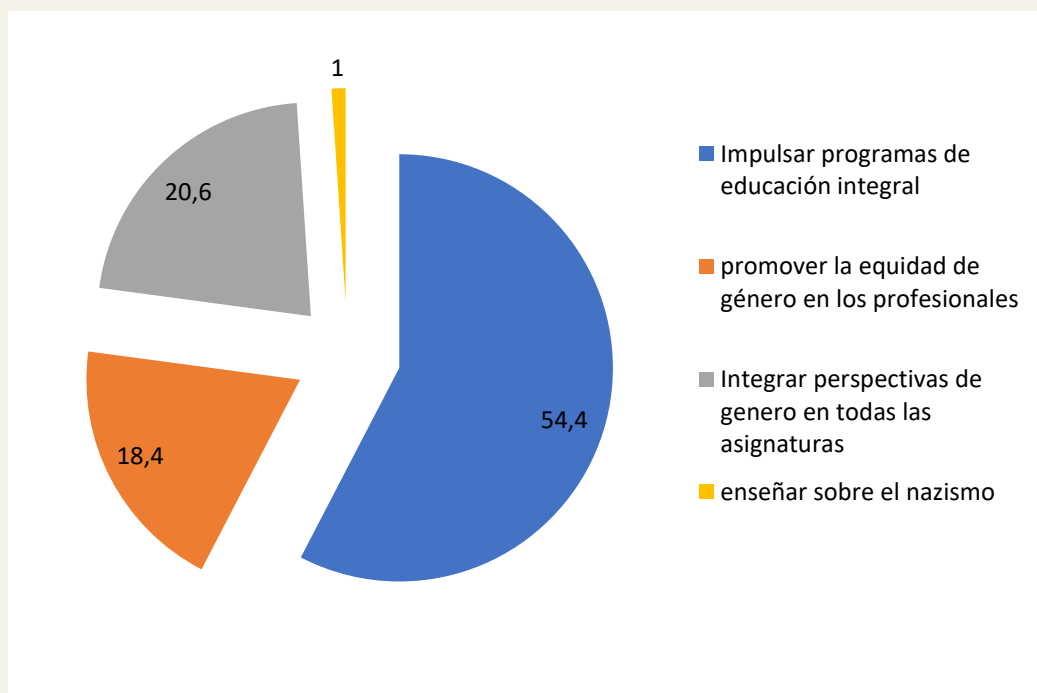
La mayoría, el 48%, califica el grado de integración como "moderado", lo que indica que una parte importante de los encuestados percibe el avance de una educación integral con enfoque de género en un punto más bien intermedio.

Por otro lado, el 2.7% califica el grado de integración como "muy bajo", y el 9.9% lo califica como "bajo", lo que indica que existe un porcentaje menor pero no insignificante de personas críticas con los avances en esta integración.

En base a los resultados se puede indicar lo siguiente:

- Considerar evaluar las políticas, programas y prácticas de la escuela referidas a la integración del enfoque de género, considerando la formación del personal, los materiales didácticos y las actividades extra-programáticas.

Gráfico 7: ¿Cuál es la principal prioridad que tu escuela o liceo debería abordar en relación con la educación integral con enfoque de género en el próximo año?



Análisis:

La principal prioridad que las escuelas o liceos deberían abordar en relación con la educación integral con enfoque de género en el próximo año, según los encuestados, es "Impulsar programas de educación integral" con un 54,4% de apoyo. Esto implica que existe un fuerte deseo de promover la educación y la conciencia sobre cuestiones de género en el entorno educativo.

Las otras opciones también son importantes, aunque tienen menos respaldo: "Promover la equidad de género en los profesionales" con un 18,4% de apoyo, e "Integrar perspectivas de género en todas las asignaturas" con un 20,6% de apoyo.

Conclusiones Pilar EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO:

- Percepción y satisfacción con la educación integral con enfoque de género:

La mayoría de los encuestados parece estar de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el currículo aborda de manera efectiva la educación integral con enfoque de género en la escuela (59,3% en total). Sin embargo, una parte significativa también se encuentra en la categoría "neutral" (30%), lo que indica una falta de opinión clara en un segmento de la población.

En cuanto al grado de integración efectiva de la educación integral con enfoque de género en las actividades de la escuela, la mayoría de los encuestados (39,4% en total) calificó esto como "alto" o "muy alto", pero un número considerable (12,6%) lo calificó como "muy bajo" o "bajo". Esto indica que hay un segmento de la población que no está satisfecho con la integración.

- Prioridades en la educación integral con enfoque de género:

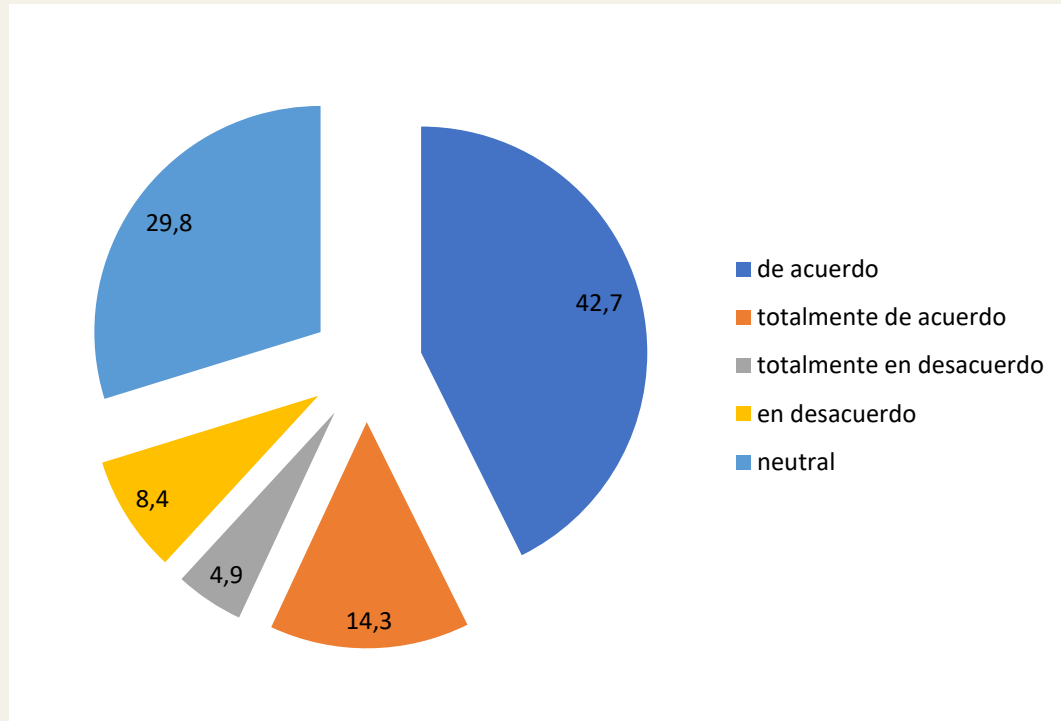
La principal prioridad identificada por los encuestados para la escuela en relación con la educación integral con enfoque de género en el próximo año es "Impulsar programas de educación integral" (54,4%). Esto indica un fuerte deseo de promover la educación sobre género en las instituciones.

También se destacan otras dos prioridades: "Integrar perspectivas de género en todas las asignaturas" (20,6%) y "Promover la equidad de género en los profesionales" (18,4%).

Es importante destacar que se debe seguir mejorando la educación integral con enfoque de género en las escuelas y liceos, abordar las preocupaciones de quienes no están satisfechos y promover programas y políticas que fomenten la equidad de género en el entorno educativo.

iv. PILAR DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Gráfico 8: En mi escuela, se fomenta activamente la innovación pedagógica.



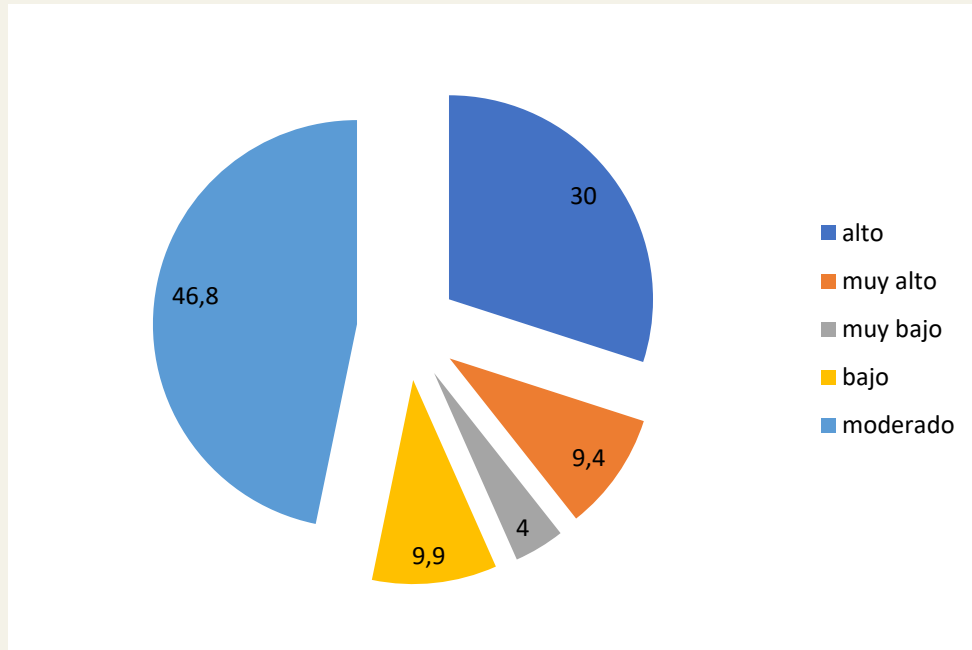
Análisis:

El resultado muestra que un 42.7% de los encuestados está "de acuerdo" y un 14.3% está "totalmente de acuerdo" con la afirmación de que en su escuela se fomenta activamente la innovación pedagógica. Esto representa un total del 57% de los encuestados que se expresan en ese sentido. Por otro lado, el 8,4% está "en desacuerdo" y el 4,9% está "totalmente en desacuerdo".

Un 29.8% de los encuestados se declara "neutral", lo que indica que no tienen una opinión clara sobre si se fomenta o no la innovación pedagógica en su escuela.

Si bien la mayoría de los encuestados está de acuerdo con que existe una promoción de la innovación pedagógica y que se estarían tomando medidas efectivas para fomentarla, aún existe una proporción significativa de personas que están en desacuerdo o son neutrales respecto a si ello está ocurriendo.

Gráfico 9: ¿Cómo calificarías el grado de promoción del desarrollo profesional en tu escuela o liceo?



Análisis:

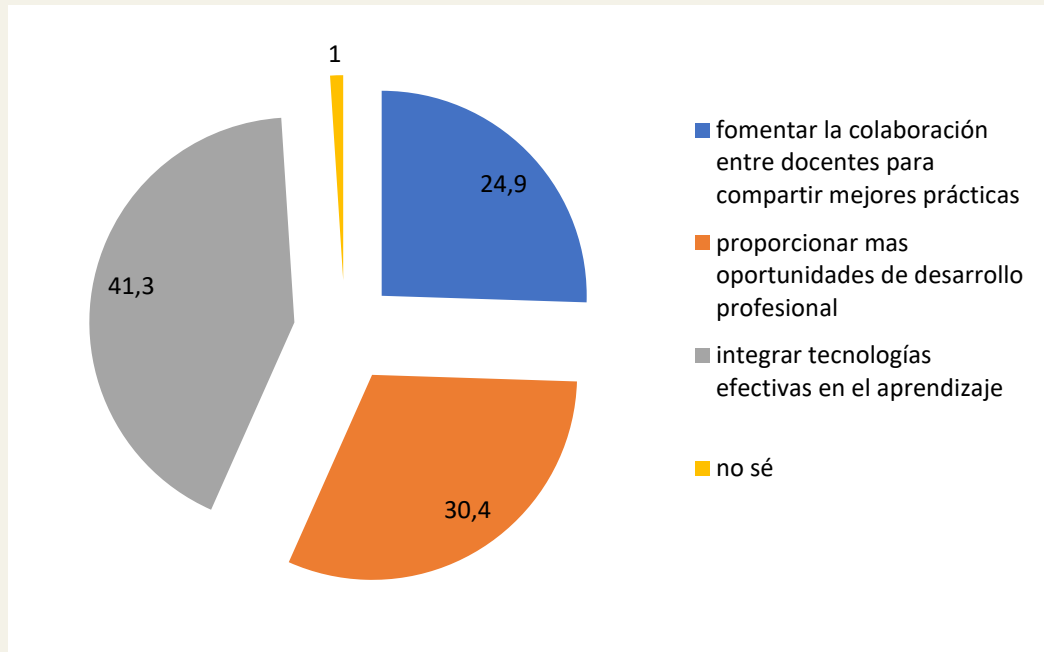
Un 46.8% de los encuestados percibe un nivel "moderado" de promoción del desarrollo profesional en su escuela. Este es el grupo más grande y podría requerir una exploración adicional para entender qué factores contribuyen a esta percepción.

Los resultados también muestran que un 30% de los encuestados considera que el grado de promoción del desarrollo profesional en la escuela es "alto", mientras que un 9.4% lo considera "muy alto". En total, aproximadamente el 39.4% de los encuestados percibe un alto o muy alto nivel de promoción del desarrollo profesional en la institución.

Por otro lado, el 9.9% lo considera "bajo", y el 4% lo considera "muy bajo". Esto representa un total del 13,9% de los encuestados quienes perciben un nivel de promoción disminuido.

En resumen, existe una diversidad de percepciones sobre la promoción del desarrollo profesional en la escuela, desde niveles altos hasta niveles moderados y bajos. Esto invita a profundizar los análisis.

Gráfico 10: ¿Cuál es la principal prioridad que tu escuela o liceo debería abordar en relación con la innovación educativa en el próximo año?



Análisis:

Una cuarta parte (24.9%) de los encuestados considera que fomentar la colaboración entre los docentes debe ser una prioridad. Esto muestra que hay interés en la creación de una *comunidad de aprendizaje* en la que las y los educadores compartan sus conocimientos y experiencias.

A su vez, casi un tercio de los encuestados (30,4%) cree que la prioridad debería ser proporcionar más oportunidades de desarrollo profesional. Esto refleja una demanda por capacitación y formación adicional, en especial para el personal docente, lo que puede ser crucial para mantenerse al día con las prácticas educativas innovadoras.

Por último, la mayoría de los encuestados el 41,3% considera que la integración efectiva de tecnologías en el aprendizaje debería ser la principal prioridad. Esto indica que existiría un importante interés en la incorporación de herramientas tecnológicas para mejorar la experiencia educativa.

Finalmente, un porcentaje muy pequeño de los encuestados (1%) indicó que no saben cuál debería ser la principal prioridad.

Según estos resultados, se señala la integración efectiva de tecnología en el aprendizaje como la principal prioridad. Sin embargo, también es importante considerar la colaboración entre docentes y el desarrollo profesional como aspectos clave para el éxito de cualquier enfoque pro innovación.

Conclusiones Pilar INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL:

- Tecnología y Aprendizaje Digital

Una mayoría de encuestados (aproximadamente el 41%, es decir 2 de cada 5) considera que la integración efectiva de tecnologías en el aprendizaje debería ser la principal prioridad.

Esto refleja un fuerte interés en utilizar la tecnología para mejorar la experiencia educativa, lo que podría incluir la implementación de plataformas de aprendizaje en línea, recursos digitales y herramientas tecnológicas para la enseñanza.

- Desarrollo Profesional de Docentes

Cerca del 30,4% de los encuestados considera que proporcionar más oportunidades de desarrollo profesional es una prioridad importante.

Esto destaca la necesidad de invertir en la formación y capacitación continua del personal docente para que estén preparados para adoptar prácticas educativas innovadoras.

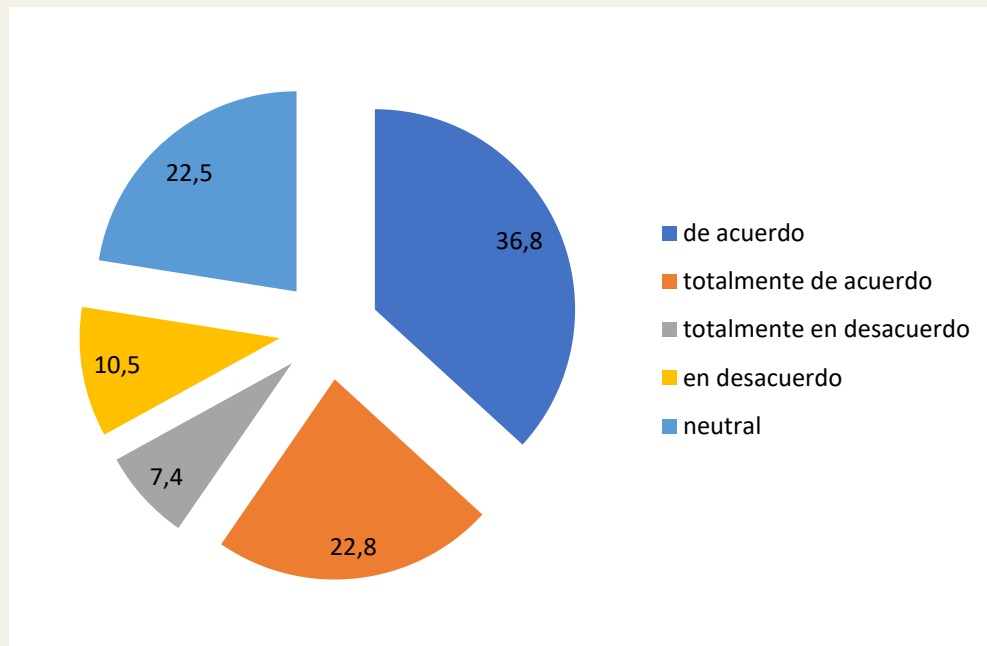
- Colaboración y Compartir Mejores Prácticas

Alrededor del 24,9% de los encuestados cree que fomentar la colaboración entre docentes para compartir mejores prácticas es una prioridad significativa.

Esto indica que existe un reconocimiento de la importancia de crear una comunidad de aprendizaje en la escuela, donde los educadores puedan intercambiar conocimientos y experiencias.

v. PILAR ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES.

Gráfico 11: Me siento seguro(a) y cómodo(a) en mi escuela o liceo.



Análisis:

El 36.8% de los participantes se siente "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo" con la afirmación de sentirse seguro y cómodo en su escuela o liceo. Esto indica que una parte significativa de los participantes experimenta un alto nivel de comodidad y seguridad en su entorno educativo.

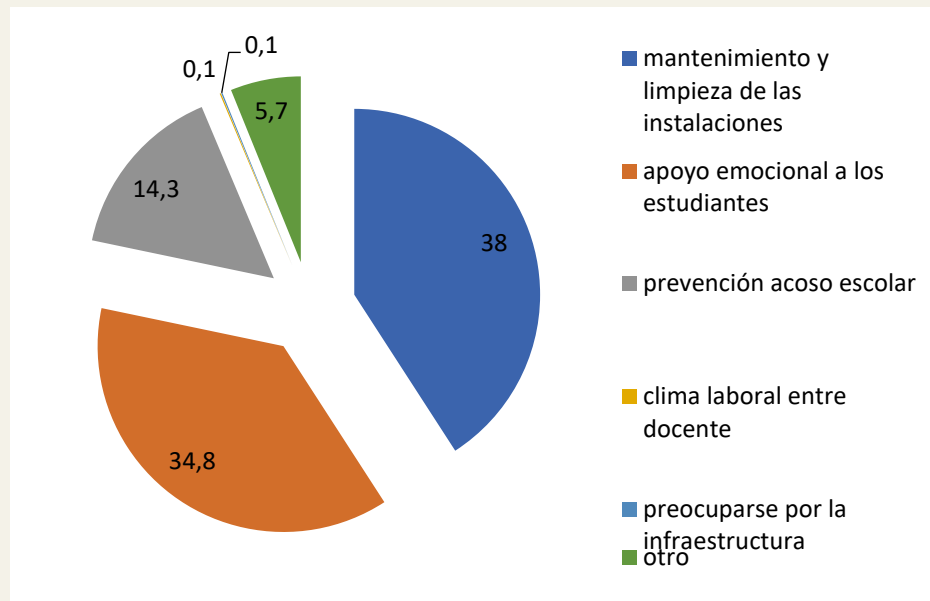
El 7.4% se siente "totalmente en desacuerdo" con la afirmación propuesta mientras que el 10.5% está "en desacuerdo", lo que indica que una parte de los participantes, cercana a 1 de cada 5 de las y los encuestados, no se sentiría completamente segura o cómoda en su entorno educativo.

El 22,5% está en la categoría "neutral", lo que puede interpretarse como que no están

seguros ni inseguros, o no tienen una opinión definida al respecto.

El 36.8% que se siente seguro y cómodo podría considerarse como un resultado positivo, pero es importante abordar las preocupaciones de aquellos que no se sienten seguros o cómodos, que suman alrededor del 18% (7.4% + 10.5%) de los participantes.

Gráfico 12: ¿Qué aspectos específicos de la seguridad y comodidad en los espacios educativos consideras que deben mejorarse en tu escuela?



Análisis:

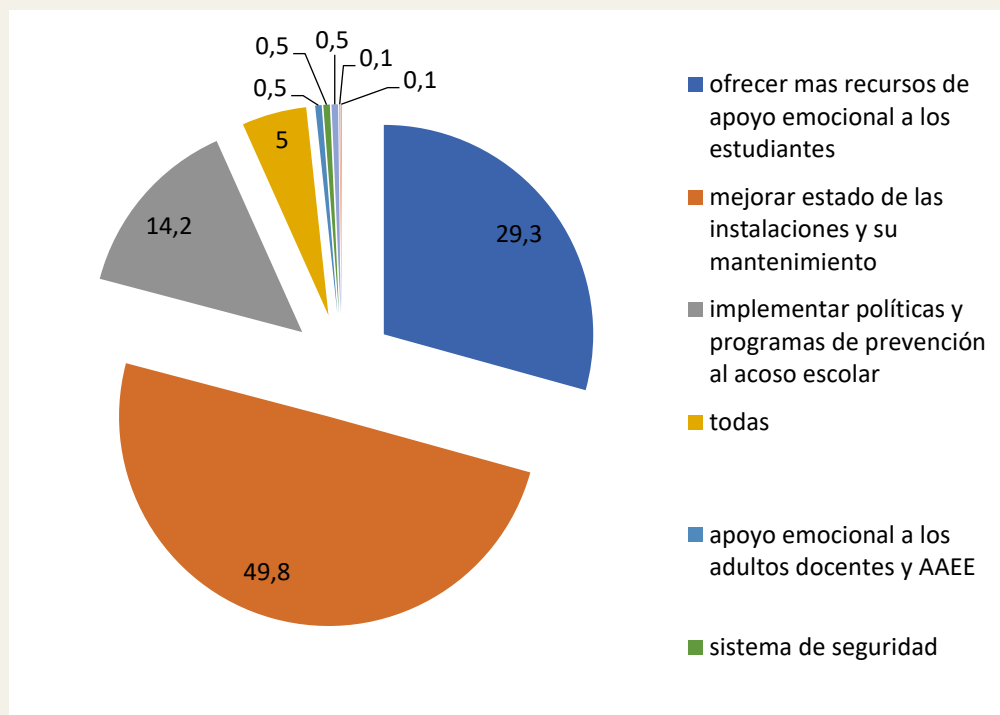
Mantenimiento y Limpieza de las Instalaciones (38%): La mayoría de las y los participantes considera que este es un aspecto crítico. Para mejorar la seguridad y comodidad, la escuela podría centrarse en la limpieza regular, la reparación de daños, la renovación de instalaciones deterioradas y la creación de un entorno físico limpio y seguro.

Apoyo Emocional a los Estudiantes (34.8%): los participantes están preocupados por el bienestar emocional de las y los estudiantes. Las escuelas y liceos podrían enfocarse en programas de apoyo, capacitación en manejo de emociones, y estrategias para fomentar un mejor ambiente.

Prevención del Acoso Escolar (14.3%): Esta es una preocupación importante que debe ser abordada para crear un entorno seguro. La escuela puede implementar programas de prevención, capacitación para el personal y protocolos para tratar eficazmente el acoso escolar.

Clima Laboral entre Docentes (0.1%) y Preocupación por la Infraestructura (0.1%): Aunque estas áreas no se consideraron prioridades según los resultados, no deben pasarse por alto. Un ambiente de trabajo saludable para los docentes, y adultos en general, influye en la calidad educativa; y la infraestructura adecuada es fundamental para el aprendizaje.

Gráfico 13: ¿Cuál es la principal prioridad que tu escuela debería abordar en relación con la seguridad y comodidad en los espacios educativos en el próximo año?



Análisis:

Los resultados indican que la mayoría de los participantes considera que la principal prioridad que la escuela debería abordar en relación con la seguridad y comodidad en los espacios educativos durante el próximo año es "mejorar el estado de las instalaciones y su

mantenimiento," con un 49.8%. Claramente las comunidades educativas ven la infraestructura física como una prioridad para mejorar la seguridad y comodidad de la experiencia escolar.

La segunda prioridad más importante es "ofrecer más recursos de apoyo emocional a los estudiantes," con un 29.3%. Esto refleja la importancia de brindar apoyo emocional a los estudiantes para que se sientan seguros y cómodos en el entorno educativo.

La "implementación de políticas y programas de prevención al acoso escolar" aparece como la tercera prioridad, con un 14.2%. Esto indica una preocupación por abordar el acoso escolar y garantizar que los estudiantes se sientan seguros y protegidos.

Un pequeño porcentaje de los participantes (5%) considera que "todas" las opciones son prioridades, la importancia de abordar múltiples aspectos relacionados con la seguridad y comodidad en los espacios educativos.

Además, un 0.5% menciona "apoyo emocional a los adultos docentes y AAEE," alternativa que, aunque no se señala como prioridad es un componente del bienestar general en la escuela.

Otros aspectos como "sistema de seguridad," "lugar acogedor," "vigilancia" y "mayor seguridad" son mencionados por un porcentaje muy bajo de participantes, lo que indica que no se consideran prioridades principales de acuerdo con los resultados de la encuesta.

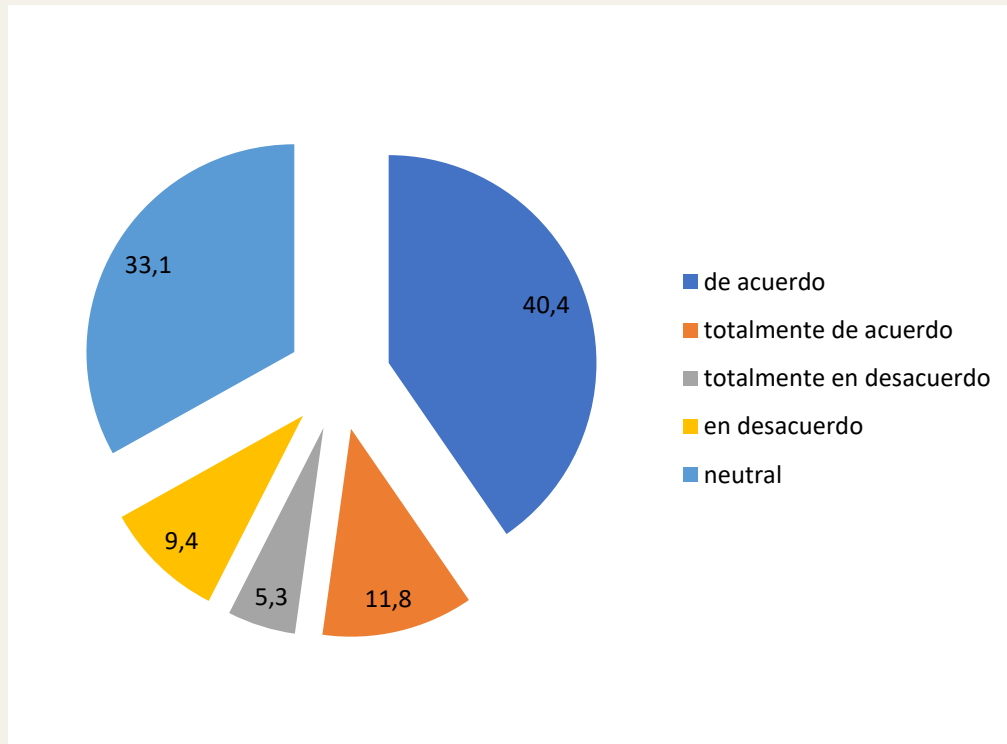
Conclusiones Pilar ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES:

Según los resultados obtenidos las comunidades educativas están claramente preocupadas por la calidad de las instalaciones escolares, el apoyo emocional a los estudiantes y la prevención del acoso escolar. Estos son los tres temas que destacan como prioridades en la encuesta realizada.

Que el apoyo emocional a las y los estudiantes sea considerado una prioridad, indicándose que se deben proporcionar más recursos y programas para el bienestar emocional de los estudiantes, refleja una creciente conciencia de la importancia de la salud mental en el entorno educativo.

vi. PILAR VINCULO CON EL TERRITORIO

Gráfico 14: En mi escuela o liceo, se fomenta activamente la conexión con la comunidad y el territorio en el que se encuentra.

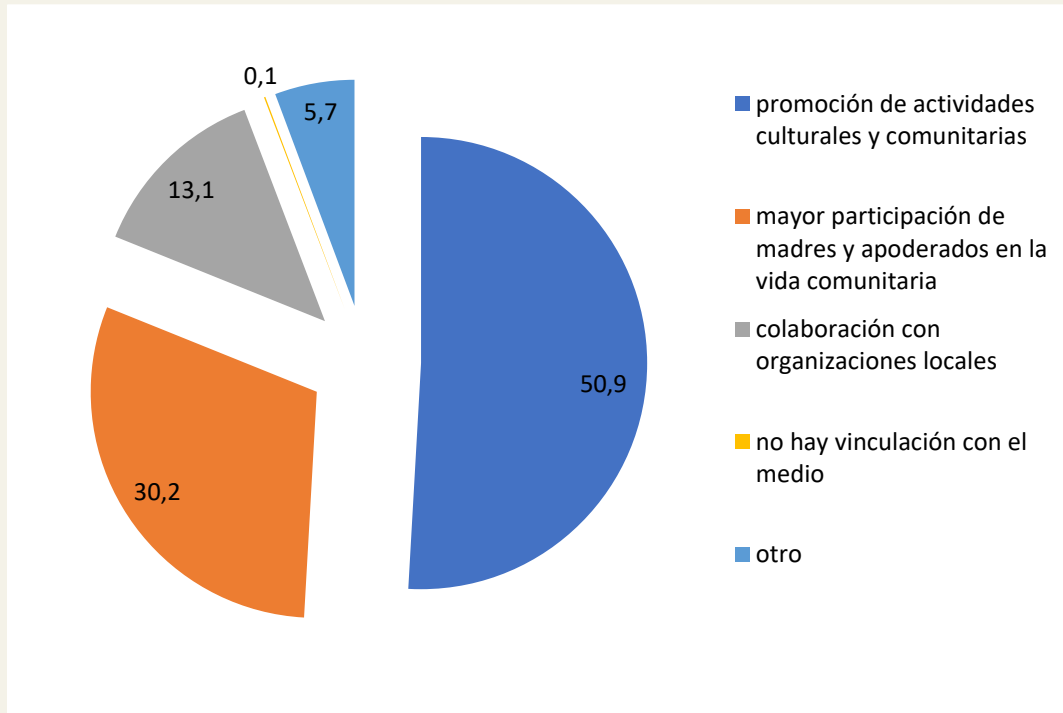
**Análisis:**

Un 40.4% de los encuestados está de acuerdo con la afirmación que una parte considerable de los actores educativos siente que en su escuela o liceo se fomenta activamente la conexión con la comunidad y el territorio, un 11.8% muestra un alto grado de acuerdo con la afirmación.

El 5.3% está en total desacuerdo con la afirmación, lo que indica que un pequeño porcentaje siente que no hay ningún vínculo con el territorio en su escuela o liceo, el 9.4% en desacuerdo es decir hay una minoría que no está completamente satisfecha con la conexión que se ha dado con el territorio en su entorno educativo.

Un gran porcentaje (33.1%) se muestra neutral, lo que podría indicar una falta de certeza o conocimiento sobre la conexión con el territorio en su escuela o liceo.

Gráfico 15: ¿Qué iniciativas específicas de conexión con la comunidad y el territorio consideras que han tenido un impacto positivo en tu escuela o establecimiento educativo?



Análisis:

Promoción de actividades culturales y comunitarias (50.9%): Esta iniciativa parece ser la más efectiva en la creación de un vínculo con la comunidad y el territorio. Organizar y promover eventos culturales y comunitarios puede fortalecer la identidad local y aumentar la participación de la comunidad en la vida escolar.

Mayor participación de madres y apoderados en la vida comunitaria (30.2%): Involucrar a los padres y apoderados en las actividades escolares y comunitarias es una estrategia efectiva para establecer un puente entre las escuelas/liceos y la comunidad. Esta participación puede fortalecer la relación entre las escuelas/liceos y las familias.

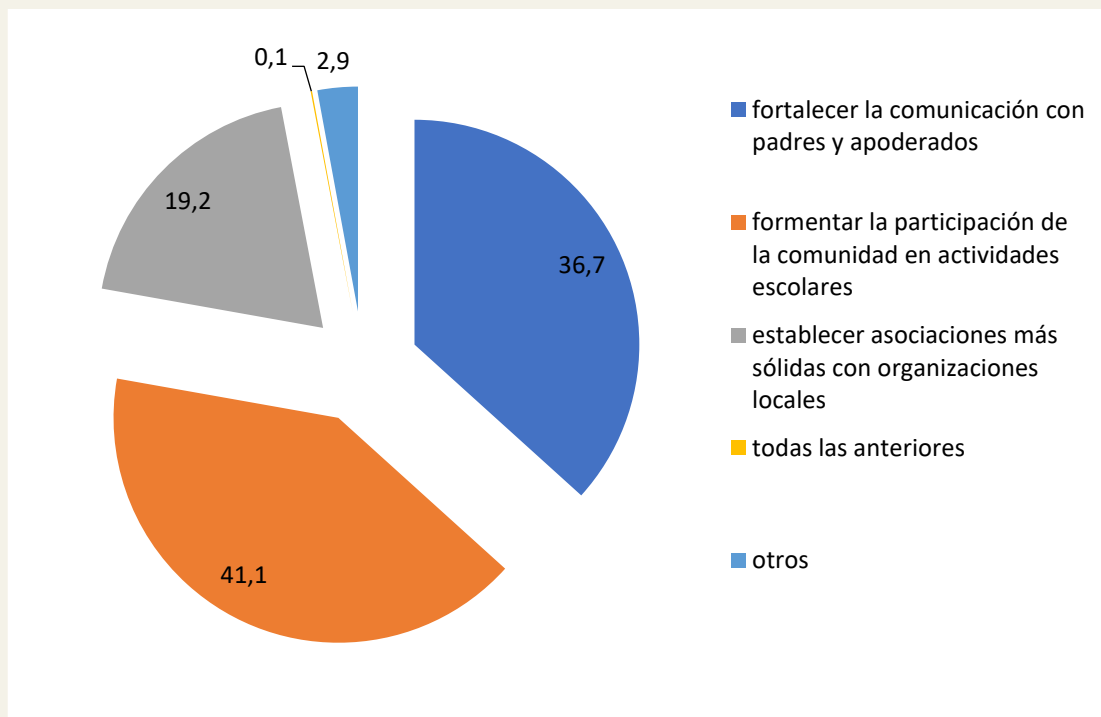
Colaboración con organizaciones locales (13.1%): Trabajar en colaboración con organizaciones locales puede proporcionar recursos, conocimiento y apoyo adicionales para

actividades educativas y comunitarias. Esta colaboración puede ser beneficiosa para ambas partes.

No hay vinculación con el medio (0.1%): La bajísima opción por esta categoría indica que una minoría mínima siente que no hay ningún vínculo con el territorio en sus escuelas/liceos.

Podríamos decir que, promover actividades culturales y comunitarias, fomentar la participación de madres y apoderados, y colaborar con organizaciones locales son estrategias efectivas para establecer una conexión positiva entre las escuelas/liceos y la comunidad, según las respuestas proporcionadas. Estas iniciativas contribuyen al enriquecimiento de la vida escolar y al fortalecimiento de los lazos entre las escuelas/liceos y el territorio en el que se encuentra.

Gráfico 16: ¿Cuál es la principal prioridad que tu escuela o establecimiento educativo debería abordar en relación con la conexión con la comunidad y el territorio en el próximo año?



Análisis:

La principal prioridad que las escuelas/liceos deberían abordar en relación con la conexión con la comunidad y el territorio en el próximo año, según las respuestas proporcionadas, es:

Fomentar la participación de la comunidad en actividades escolares (41.1%): La mayoría de los encuestados considera que esta es la principal prioridad. Esto implica que las escuelas/liceos deberían enfocarse en involucrar a la comunidad en eventos y actividades para fortalecer los lazos entre escuela y territorio.

Fortalecer la comunicación con madres, padres y apoderados (36.7%): Una comunicación efectiva con las familias es crucial para involucrarlas en la vida escolar y en actividades comunitarias.

Además, una parte significativa de los encuestados (19.2%) considera importante establecer asociaciones más sólidas con organizaciones locales.

Solo una minoría (0.1%) eligió "todas las anteriores", y un pequeño porcentaje (2.9%) mencionó "otros", lo que podría indicar que existen otras posibilidades específicas que no se enumeran en las opciones proporcionadas.

Conclusiones Pilar VÍNCULO CON EL TERRITORIO:

Participación y Vínculo con la Comunidad:

- La mayoría de los encuestados valora positivamente la conexión de las escuelas/liceos con la comunidad y el territorio.
- Promover actividades culturales y comunitarias es considerada la iniciativa más efectiva para fortalecer este vínculo.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades escolares es considerada la principal prioridad para el próximo año.
- La colaboración con organizaciones locales también es valorada, aunque en menor medida.
- Existe una minoría que siente que no hay vínculo con el territorio en sus escuelas/liceos.

Comunicación con Padres y Apoderados:

- La comunicación efectiva con los padres y apoderados es considerada crucial.
- La comunicación es vista como una vía para involucrar a las familias en la vida escolar y comunitaria.

Colaboración

- La colaboración con organizaciones locales es valorada.
- Establecer asociaciones sólidas con organizaciones locales es considerado importante.

En resumen, la participación activa de la comunidad en actividades escolares es la principal prioridad para fortalecer la conexión de las escuelas/liceos con la comunidad y el territorio. Además, la comunicación efectiva con los padres y apoderados se considera esencial. La colaboración con organizaciones locales también es vista como valiosa, aunque no es la prioridad más destacada.

Cuarta parte: Informes de jornadas de evaluación

Esta sección presenta un resumen de los diferentes informes presentados por cada establecimiento tras haber realizado jornadas de evaluación en que se analizaron los Niveles de Avance de Evaluación de Objetivos Estratégicos (Pilares).

1.- Participación Democrática:

En general se evalúa positivamente este pilar, un 24% de los establecimientos consultados consideran que este objetivo estratégico ha sido logrado, mientras que un 76% considera que está en progreso de conseguirlo. Se destaca la existencia de representatividad de los estamentos y centros de representantes pese a que aún les falta mayor empoderamiento y plena autonomía para ejercer la democracia. Se evidencia en la gran mayoría, la generación de instancias y actividades inclusivas y participativas que facilitan la expresión y diferencias de opiniones entre los y las estudiantes, como también de espacios pedagógicos dentro de la experiencia en aula.

Sin embargo, a pesar de estos avances en la implementación de experiencias de participación democrática, se da cuenta que éstas no han sido dirigidas en todos los niveles. Como es el caso de la educación parvularia donde faltan realizar acciones adecuadas para dicho nivel. También se plantean como adversidades, la burocracia existente que impide adaptarse a los cambios, la baja participación de padres y apoderados en los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas, junto con la falta de espacios democráticos para los y las docentes en cuanto a la toma de decisiones. En general, se plantea además la necesidad de institucionalizar la democracia y pedagogizarla, reconociéndola como importante en el proceso formativo.

2.- Educación Integral con Enfoque de Género:

En lo que se refiere a este objetivo estratégico, si bien la gran mayoría de los establecimientos consultados señala que está en progreso de conseguirlo con un 76%, llama la atención que un 12% considera que no ha avanzado al respecto. Se destaca que se han realizado acciones institucionales que apuntan efectivamente a tener una educación integral con enfoque de género, pero que aun así faltan más herramientas para llegar al objetivo. En este sentido se señala que desde los niveles centrales municipales y

ministeriales se está al debe en aquello, que el currículum actualmente vigente no está contextualizado ni adaptado a la realidad de los y las estudiantes, y que hace falta realizar capacitaciones y charlas formativas para toda la comunidad educativa, ya que se evidencia que aún prevalecen sesgos de género, sobre todo entre los padres y apoderados que en algunos casos se oponen a que se aborden temas de sexualidad, afectividad y género.

3.- Innovación Educativa y Desarrollo profesional:

En lo que respecta a este pilar, la gran mayoría de los establecimientos consultados se declaran en progreso con un 72% mientras que un 16% lo ha logrado. Cabe señalar, sin embargo, que un 12% da cuenta que no ha avanzado. En general se destaca la existencia de redes comunales y de trabajo colaborativo, socializando prácticas educativas que han resultado ser beneficiosas y con las que se han construido estrategias educativas en comunidad. Se han llevado a cabo talleres de perfeccionamiento y formación docente, como también jornadas de intercambio de experiencias pedagógicas con otras escuelas, lo que ha permitido en algunos casos incorporar prácticas pedagógicas multidisciplinarias. Si bien se reconoce que hay profesores que implementan y realizan actividades innovadoras en sus clases, se señala como necesario que éstas se lleven a cabo en todas las clases y la mayor cantidad de veces posible, ya que se evidencia de este modo, que los estudiantes aprenden y se motivan mucho más, lo que aumenta además su participación en las aulas.

Pese a lo anteriormente señalado, la gran mayoría coincide que el logro de este objetivo estaría en progreso, ya que aún falta mucho por mejorar en este aspecto. En lo que se refiere a las capacitaciones que se realizan fuera de la escuela, se señala que tan solo asisten dos personas por establecimiento educacional y que en algunos casos les coincide dichas actividades con el horario de clases, por lo que la información y los aprendizajes abordados no son compartidos por el resto del profesorado. Es por esto que, se señala que para poder avanzar en este pilar es necesario coordinar instancias donde se puedan transmitir los conocimientos adquiridos y se pueda reflexionar colectivamente sobre aquello, contratar más personal capacitado debido a que muchos estudiantes precisan de mayor apoyo, y que también para mejorar, se requiere que los y las docentes estén más atentos a las necesidades del estudiantado y las pueda incorporar en sus planificaciones de clases.

4.- Espacios Educativos Seguros y Acogedores:

Con respecto a este objetivo estratégico, existe absoluto consenso en la importancia que tiene el garantizar que todos los espacios de la escuela sean seguros y acogedores, ya que de este modo se favorecen los procesos de aprendizaje y socialización, creando así también mejores vínculos entre pares y adultos de la comunidad educativa en una sana convivencia e involucrando constantemente a las familias y propendiendo a su participación. Sin embargo, tan sólo un 20% de los establecimientos consultados afirman haber logrado este pilar, mientras que el 72% se declaran en progreso y un 8% no avanzado.

En general, las comunidades educativas se perciben seguras y acogidas en sus respectivos establecimientos educacionales, pese a que se generen en algunas ocasiones ciertos conflictos o situaciones que alteran la normalidad y que pueden ser prevenidas. La gran mayoría se considera en progreso, puesto que se evalúan avances significativos en distintos ámbitos pero que deben ser reforzados y expandidos a la totalidad de los integrantes de la comunidad, junto con ello se plantea como fundamental mejorar la infraestructura, ya que en varios establecimientos se presentan falencias considerables en cuanto a la mantención de los baños, del patio y las salas no presentan estéticamente un lugar acogedor. Por otra parte, se señala que la infraestructura es reducida lo que limita su óptima utilización, hacen falta espacios amigables, seguros y tranquilizadores, espacios adecuados para hacer deporte y más áreas verdes que contribuyan a un buen esparcimiento. Debido a lo anteriormente señalado, se concluye en reiteradas ocasiones, que es necesario mayor financiamiento para mejorar la infraestructura.

Además de lo ya planteado, se proponen llevar a cabo distintas iniciativas que permitan lograr el objetivo en cuestión, entre las que más destacan se puede mencionar, capacitaciones a todos los estamentos de la comunidad educativa en resolución de conflictos y contención emocional, aumentar la frecuencia de ensayos y simulacros de prevención de riesgos, generar instancias de salud mental y autocuidado entre la comunidad educativa y brindar contención emocional a niños, niñas y padres en horarios de llegada y salida de jornada escolar.

5.- Vínculo con el Territorio:

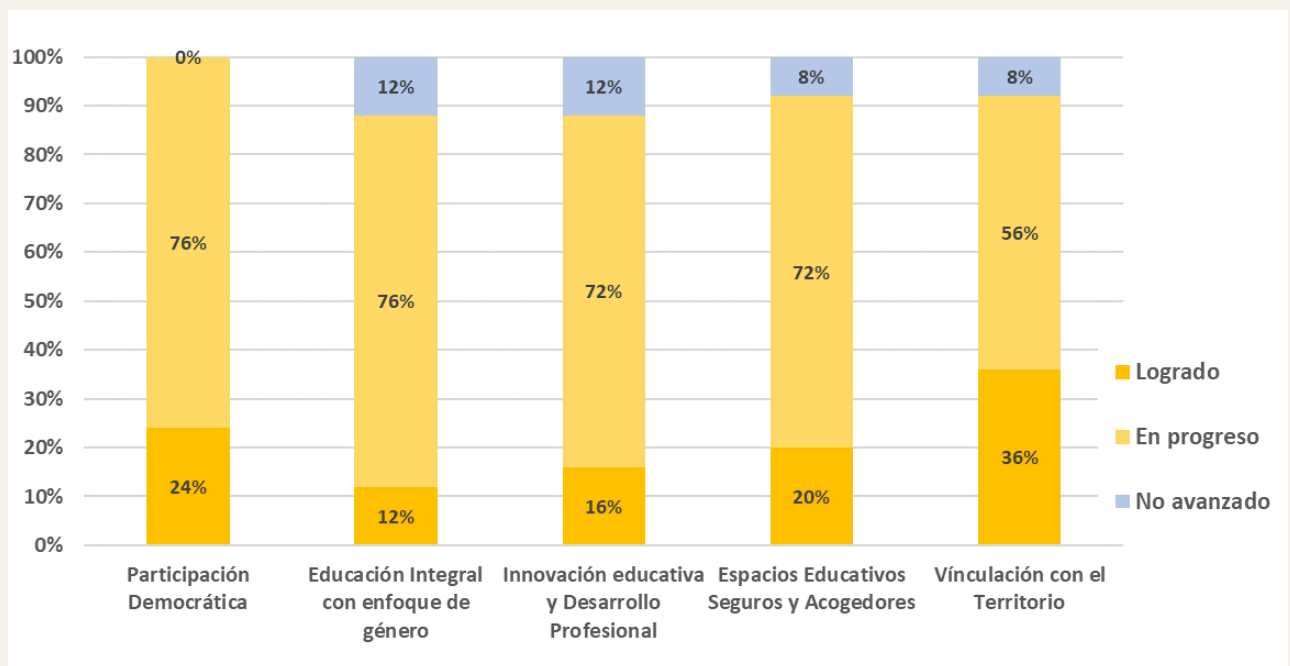
Cabe destacar que, de los cinco pilares evaluados, este objetivo estratégico es el que obtuvo mayor porcentaje de logro con un 36%, seguido de un 56% que se declara en progreso y tan solo un 8% que afirma no haber avanzado. Existe gran consenso entre los

establecimientos consultados sobre la relevancia que tiene que los y las estudiantes salgan de las escuelas a vivir distintas experiencias de aprendizaje y fortalecer el vínculo con sus entornos cercanos.

En este sentido se señala que las “Escuelas Abiertas” han sido un gran aporte en esta área, ya que ha permitido una oportunidad para los, las estudiantes y sus familias, de interactuar con el territorio y que además la escuela tenga una labor funcional para el barrio. Así como también, la realización de prácticas profesionales con las universidades, las salidas pedagógicas programadas y los vínculos con los CESFAM, entre otros.

Entre los establecimientos que afirman estar en progreso, en su mayoría señalan como autocrítica la falta de iniciativa para relacionarse con las organizaciones sociales del sector, incentivando así más los vínculos barriales con los distintos estamentos de la comunidad educativa. Por otra parte, destaca también como falencia la falta de recursos para que los y las estudiantes puedan participar en actividades extra programáticas y generen espacios interescolares de calidad.

En el siguiente gráfico puede apreciarse una visión general del estado de avance según los reportes de las jornadas de análisis realizadas por establecimiento.



A continuación, se presentan las principales ideas planteadas y que más se reiteraron en cada una de las propuestas relacionadas con cada pregunta.

Objetivo estratégico o pilar	Acciones específicas para la mejora	Estrategias desde la DEM	Cambios en el establecimiento
	<p><i>Estas son medidas específicas que se pueden tomar para abordar las mejoras. Son acciones concretas que buscan corregir deficiencias o avanzar hacia los objetivos estratégicos/pilares.</i></p>	<p><i>En este espacio los establecimientos proponen ideas, enfoques y recomendaciones dirigidas a la DEM para promover las acciones propuestas. En esta sección, se espera que los colegios sugieran acciones y estrategias que consideren importantes para abordar los desafíos y necesidades identificados en cada objetivo estratégico/pilar.</i></p>	<p><i>Los cambios internos en el establecimiento se refieren a modificaciones o ajustes que se pueden realizar dentro de la institución para contribuir a las acciones propuestas.</i></p>
<p>1.-Participación democrática. Promover y resguardar espacios para el ejercicio de la participación democrática, con comunidades educativas empoderadas y responsables de sus procesos educativos; y gobiernos escolares que promuevan relaciones basadas en la confianza, el respeto y el diálogo colaborativo.</p>	<p>Capacitar a los distintos estamentos en temas relativos al buen trato, respeto y comunicación efectiva.</p> <p>Fortalecer los centros de estudiantes y consejos de curso. Fortalecer centro de madres, padres y apoderados. Potenciar comité paritario.</p> <p>Generar más instancias de diálogo y para compartir, diversificar el uso de los espacios.</p> <p>Sistematizar y estandarizar procesos de participación democrática.</p> <p>Potenciar rol del profesor Jefe.</p> <p>Inducción a funcionarios nuevos, socializar documentos</p>	<p>Garantizar la distribución de horas para asegurar la participación en las instancias y actividades que se realicen, otorgar tiempos y permisos necesarios.</p> <p>Mayor cercanía y consulta al establecimiento en relación a las acciones que potencien el ámbito curricular.</p> <p>Financiar proyectos sin restricción, invertir recursos que ayuden a los jóvenes.</p> <p>Capacitar a los distintos estamentos.</p> <p>Garantizar instancias de participación y diálogo.</p>	<p>Reuniones de trabajo interestamental.</p> <p>Más espacios para la participación democrática.</p> <p>Definición de roles/organigrama.</p> <p>Calendarización de actividades, incluyendo a todos los estamentos en aquello.</p> <p>Mejorar la comunicación.</p> <p>Fortalecer el compromiso al buen trato.</p> <p>Aunar criterios sobre democracia y participación.</p> <p>Acoger propuesta de cualquier integrante de la comunidad.</p>

Objetivo estratégico o pilar	Acciones específicas para la mejora	Estrategias desde la DEM	Cambios en el establecimiento
	<p>fundamentales.</p> <p>Fortalecer mesa de buena convivencia</p> <p>Promover la participación de las y los estudiantes en la toma de decisiones pedagógicas, que puedan ser agentes activos en su proceso de aprendizaje y en su formación integral. instar a los y las estudiantes a que puedan decidir y participar de cómo quieren aprender.</p>		<p>Generar espacios de discusión y participación ciudadana para fomentar el desarrollo cívico y la ciudadanía activa.</p> <p>Actualización la JEC y PEI.</p> <p>Crear equipos de gestión y convivencia que desarrollen acciones para democratizar los espacios.</p>
<p>2. Educación integral con enfoque de género. Desarrollar un currículum integral contextualizado y con perspectiva de género articulado con los proyectos educativos institucionales y con foco en las necesidades educativas</p>	<p>Más espacios de formación y capacitación profesional para docentes y no docentes.</p> <p>Realizar más acciones de prevención sobre el acoso o discriminación que se puedan presentar en la escuela.</p> <p>Promover el respeto y la diversidad en las comunidades educativas. Concientización sobre cuestiones de inclusión, género, violencia de género y derechos de la mujer. Creación de grupos para conocer, discutir y desarrollar acciones con enfoque de género.</p> <p>Difundir información asociada a la identidad de género. Incorporar enfoque de género en el desarrollo curricular. Capacitar en ESI.</p>	<p>En calendario DEM instaurar hitos. Aumento de horas para el desarrollo de acciones del pilar.</p> <p>Financiamiento de capacitaciones permanentes, disponer de recursos humanos y materiales para capacitaciones.</p> <p>Sistematizar y compartir experiencias exitosas de incorporación de enfoque de género en otros establecimientos.</p> <p>Crear campañas a nivel municipal contra cualquier instancia de acoso y/o discriminación dentro de un establecimiento educacional.</p> <p>Difundir, convocar y promover acciones que</p>	<p>Fomentar la participación equitativa de niños y niñas en el aula.</p> <p>Realizar educación sexual afectiva e inclusiva.</p> <p>Difundir información en la comunidad escolar.</p> <p>Compromiso al buen trato para mejorar relaciones al interior de la comunidad educativa.</p> <p>Vinculación curricular con el tema.</p> <p>Promover espacios de conversación intergeneracional e interestamental. Compartir experiencias.</p>

Objetivo estratégico o pilar	Acciones específicas para la mejora	Estrategias desde la DEM	Cambios en el establecimiento
	Mayor presencia femenina en diálogos educativos.	orienten la educación integral con enfoque de género y gestionar encuentro entre escuelas.	
<p>3. Innovaciones educativa y desarrollo profesional. Desarrollas experimentación e innovación pedagógica, generando redes de colación y promoviendo el desarrollo profesional por medio de comunidades de aprendizaje.</p>	<p>Instalar recursos tecnológicos en el aula.</p> <p>Mayor capacitación en innovación.</p> <p>Activar convenios de trabajo por áreas (idiomas, humanidades, ciencias, etc.)</p> <p>Implementar proyectos que busquen innovar en el aula.</p> <p>Incorporar en el desarrollo curricular lo conductual, emocional y la mirada inclusiva.</p> <p>Profundizar la articulación de la comunidad de aprendizaje intrainstitución.</p> <p>Compartir experiencias y potenciar colaboración en esta área.</p> <p>Avanzar con el desarrollo de la estrategia de nuclearización como co-capacitación conjunta.</p>	<p>Financiar proyectos y capacitaciones.</p> <p>Implementar y adquirir recursos tecnológicos de acuerdo a las necesidades.</p> <p>Habilitar tiempos para la formación de todos los docentes.</p> <p>Visibilizar y socializar trabajo de redes comunales.</p>	<p>Habilitar salas de innovación tecnológica con equipamiento permanente (multimedia). Adaptación de espacios.</p> <p>Generar instancias para intercambiar prácticas pedagógicas. Establecer tiempos y espacios para esto.</p> <p>Generar comunidades de aprendizaje.</p> <p>Consolidar estrategia de nuclearización.</p>
<p>4. Espacios educativos seguros y acogedores. Potenciar los espacios educativos para que estos permitan desarrollar una sana convivencia, variadas experiencias de</p>	<p>Generar espacios para actividades recreativas, potenciar el ambiente positivo, abrir la escuela a la comunidad, para generar vinculo, compromiso y cuidado hacia el establecimiento.</p>	<p>Mejorar infraestructura: control, cámara y accesos. revisión y mantenimientos periódicos de suministros básicos (electricidad, gas y agua).</p>	<p>Generar proyectos de participación comunitaria para fortalecer la seguridad. Dar importancia en tiempo y espacio para hacer seguimiento a los proyectos.</p>

Objetivo estratégico o pilar	Acciones específicas para la mejora	Estrategias desde la DEM	Cambios en el establecimiento
<p>aprendizaje, y, en general, el despliegue de los diversos proyectos institucionales</p>	<p>Generar arreglos en infraestructura con catastro de mejoras (pintura, limpieza, vidrios, electricidad, etc.). Embellecer los espacios.</p> <p>Generar escuelas para padres.</p> <p>Programa de estudiantes monitores/tutores</p> <p>Potenciar el buen trato, cordialidad y amabilidad, restituir las confianzas y brindar espacios seguros.</p>	<p>Aumentar espacios y personal para la seguridad.</p> <p>Financiamiento y acompañamiento. Agilizar acceso a recursos para la habilitación y ampliación de espacios adecuados.</p> <p>Generar dinámicas e instancias de salud mental y autocuidado.</p> <p>Asegurar capacitaciones sobre el buen trato, manejo de emociones y resolución de conflictos.</p>	<p>Fortalecer los compromisos de la comunidad educativa con el cuidado y buen uso de los espacios.</p> <p>Resguardar los espacios desarrollando acciones en torno a una sana convivencia.</p> <p>Generar instancias de escucha de las y los estudiantes, promoviendo una cultura del cuidado.</p> <p>Incentivar una mayor vinculación con las familias.</p>
<p>5. Vínculo con el territorio. Desarrollar espacios de encuentro entre los establecimientos y el territorio donde estos se sitúan, promoviendo una vida comunitaria, acogedora y colaborativa, de valoración por la diversidad, a través de iniciativas como escuelas abiertas que potencien el rol de los establecimientos como espacios de aprendizaje y de encuentro comunitario para el buen vivir, vinculado a sus proyectos educativos, y desarrollando</p>	<p>Apertura a la comunidad y futuros estudiantes para que conozcan la historia y funcionamiento del establecimiento educacional.</p> <p>Invitar a otras comunidades educativas. Aumentar y visibilizar redes.</p> <p>Mejorar imagen del establecimiento.</p> <p>Aumentar las salidas pedagógicas.</p> <p>Desarrollar actividades extracurriculares tales como conversatorios, ferias educativas, fiesta intercultural, Escuelas Abiertas, actividades deportivas, etc. Talleres</p>	<p>Generar actividades que promuevan espacios de participación en los establecimientos.</p> <p>Redes de contacto y redes de comunicación efectiva. Generación de redes para apoyo socio emocional a estudiantes.</p> <p>Asegurar traslado de salidas pedagógicas. Facilitar horas a los y las docentes para desarrollar la Escuela Abierta.</p>	<p>Establecer actividades de encuentro interescolar y salidas pedagógicas en el calendario escolar institucional.</p> <p>Sistematizar vínculos territoriales. Acciones de solidaridad con vecinos, incluir a organizaciones sociales en las actividades de la escuela.</p> <p>Gestionar redes de participación barrial, fomentando el intercambio de conocimientos con la comunidad educativa.</p>

Objetivo estratégico o pilar	Acciones específicas para la mejora	Estrategias desde la DEM	Cambios en el establecimiento
experiencias de contextualización curricular.	abiertos que inviten a la comunidad.		

5. PLAN DE ACCIÓN 2024.

Para avanzar en la perspectiva de mejoramiento trazada en el Plan Estratégico de Educación de Santiago (2022 - 2025), es necesario organizar de forma consistente una serie de metas e indicadores que aporten anualmente al logro de sus objetivos.

Estas metas se consolidan en un plan anual que se dirige a concretar los “Pilares” y “Líneas estratégicas” en su máximo desarrollo, para lo cual cada subdirección y departamento de la DEM debe alinear sus objetivos.

- Objetivos anuales, indicadores, metas.

1.- PILAR PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA		
OBJETIVO ANUAL	META	INDICADORES
1. Profundizar el desarrollo de experiencias de vida democrática en escuelas y liceos de la comuna, consolidando el rol de encargadas/os de Formación Ciudadana y los Planes correspondientes, en coherencia con el Modelo Educativo Comunal	El 90% de las y los encargados de formación ciudadana de los establecimientos participa de las instancias de coordinación y formación comunal del área.	% de encargadas/os que participan de las instancias de coordinación y formación comunal del área de formación ciudadana.
	Al finalizar el primer semestre, el 100% de los establecimientos actualiza el Plan de Formación Ciudadana, considerando aspectos clave del Modelo Educativo Comunal.	% de establecimientos que actualiza su Plan de Formación Ciudadana, considerando aspectos clave del Modelo Educativo Comunal.
2. Profundizar experiencias pedagógicas y curriculares del área, a partir de las instancias de formación comunal, la participación en reuniones territoriales y la sistematización	Al finalizar el año escolar, los 44 establecimientos, a través de sus representantes, han participado de la instancia de formación comunal sobre el Pilar de Participación Democrática.	Nº de establecimientos que, a través de sus representantes, participa de la instancia de formación comunal sobre el Pilar de Participación Democrática.

de experiencias pedagógicas	Al finalizar el año escolar, los 44 establecimientos han participado de las Reuniones Territoriales para el desarrollo de experiencias pedagógicas dentro del Pilar de Participación Democrática.	N° de establecimientos que participan de las Reuniones Territoriales para el desarrollo de experiencias pedagógicas dentro del Pilar de Participación Democrática.
	Al finalizar el año escolar, se publican al menos 4 experiencias pedagógicas sobre el Pilar de Participación Democrática en la Revista.	N° de experiencias pedagógicas sobre Participación Democrática sistematizadas en la Revista.
3. Profundizar en el desarrollo de experiencias de vida democrática en estudiantes de las escuelas y liceos de la comuna, promoviendo el aprendizaje y desarrollo de iniciativas orientadas a las experiencias de participación democrática.	Al finalizar el año escolar, se han constituido mediante elecciones democráticas los Centros de Estudiantes de los 41 establecimientos que entran dentro de la normativa.	N° de Centros de Estudiantes constituidos mediante elecciones democráticas.
	Al finalizar el año escolar, el 80% de los Centros de estudiantes constituidos han elaborado Planes de Trabajo y/o Estatutos para su funcionamiento	% de Centros de Estudiantes con Planes de Trabajo y/o Estatutos.
4. Fortalecer los procesos de participación en las escuelas y liceos de la comuna, garantizando la actualización de instrumentos de gestión mediante procesos transparentes, inclusivos y que reflejen las necesidades de las comunidades educativas.	Al finalizar el año escolar 68% de los establecimientos actualiza participativamente su Proyecto educativo y Pedagógico considerando aspectos claves del Modelo Educativo Comunal.	% de establecimientos que actualiza su Proyecto educativo y Pedagógico considerando aspectos claves del Modelo Educativo Comunal.
2.- PILAR EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE INCLUSIVO Y DE GÉNERO		
OBJETIVO ANUAL	META	INDICADORES
1. Profundizar la incorporación del enfoque inclusivo y de género en las propuestas pedagógicas de las comunidades, a partir de las instancias de formación comunal, la participación en reuniones territoriales y la sistematización de experiencias pedagógicas, que permitan garantizar trayectorias	Al finalizar el año escolar, los 44 establecimientos, a través de sus representantes, han participado de la instancia de formación comunal sobre el Pilar Educación Integral con enfoque inclusivo y de género.	N° de establecimientos que, a través de sus representantes, participa de la instancia de formación comunal sobre el Pilar Educación Integral con enfoque inclusivo y de género.
	Al finalizar el año escolar, los 44 establecimientos han participado	N° de establecimientos que participan de las Reuniones

educativas diversas.	de las Reuniones Territoriales para el desarrollo de experiencias pedagógicas dentro del Pilar de Educación Integral con enfoque inclusivo y de género.	Territoriales para el desarrollo de experiencias pedagógicas dentro del Pilar Educación Integral con enfoque inclusivo y de género.
	Al finalizar el año escolar, se publican al menos 4 experiencias pedagógicas sobre el Pilar de Educación Integral con enfoque inclusivo y de género en la Revista.	Nº de experiencias pedagógicas sobre Educación Integral con enfoque inclusivo y de género sistematizadas en la Revista.
	Al finalizar el año escolar, el trabajo en redes comunales del área de inclusión ha aumentado su cobertura en comparación al año anterior.	Nº de profesoras/es de educación diferencial que asiste mensualmente a la Red.
		Nº de establecimientos que participan mensualmente de la Red.
	Al finalizar el año escolar, al menos 3 escuelas y 3 liceos han presentado experiencias de la estrategia de Equipo de Aula.	Nº de escuelas y liceos que presentan estrategias de Equipo de Aula.
2. Profundizar el desarrollo de aprendizajes integrales, a través de iniciativas pedagógicas de educación artística, física, ambiental, ciudadana, con enfoque inclusivo y de género, dirigidas a estudiantes de la comuna.	Al término del año escolar, las iniciativas comunales de educación artística, en las que participan estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna, ha aumentado su cobertura en relación con el año anterior.	Nº de iniciativas comunales de educación artística, destinadas a estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna. Nº de escuelas y/o liceos participantes Nº de estudiantes participantes
	Al término del año escolar, las iniciativas comunales de educación física, en las que participan estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna, ha aumentado su cobertura en relación con el año anterior.	Nº de iniciativas comunales de educación física, destinadas a estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna. Nº de escuelas y/o liceos participantes Nº de estudiantes participantes
	Al término del año escolar, las iniciativas comunales de educación ambiental, en las que participan estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna,	Nº de iniciativas comunales de educación ambiental, destinadas a estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna. Nº de escuelas y/o liceos

	ha aumentado su cobertura en relación con el año anterior.	participantes N° de estudiantes participantes
	Al término del año escolar, las iniciativas comunales de educación con enfoque inclusivo y de género, en las que participan estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna, ha aumentado su cobertura en relación con el año anterior.	N° de iniciativas comunales de educación con enfoque inclusivo y de género, destinadas a estudiantes de escuelas y/o liceos de la comuna. N° de escuelas y/o liceos participantes N° de estudiantes participantes
3.- PILAR INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO PROFESIONAL		
OBJETIVO ANUAL	META	INDICADORES
1. Consolidar espacios formativos colaborativos, que contribuyan a la implementación y sistematización de prácticas de desarrollo curricular contextualizado y evaluación para el aprendizaje integral.	Al final del año escolar, el Programa de Contextualización Curricular y la Mesa de Evaluación han aumentado su cobertura en relación con el año anterior.	N° de docentes y profesionales de la educación que participan en el Programa de contextualización curricular. N° de escuelas y liceos que participan en el Programa de contextualización curricular. N° de docentes que participa de la mesa de evaluación. N° de establecimientos que implementa orientaciones de la mesa de evaluación.
	Al término de cada semestre, se publican al menos 2 experiencias de desarrollo curricular en la Revista.	N° de experiencias de desarrollo curricular publicadas en la Revista semestral.
2. Profundizar las experiencias de comunidades profesionales de aprendizaje en el desarrollo de redes, comités y programas docentes, mediante un espacio protegido de desarrollo profesional para reflexionar pedagógicamente y compartir experiencias de aprendizaje.	Al término del año escolar, la cobertura de las redes, comités y programas docentes ha aumentado en relación con el año anterior.	N° de docentes que participa de las redes, comités y programas
		N° de establecimientos que participa de las redes, comités y programas
3. Consolidar instancias de formación continua para	Al finalizar el año escolar, el 100% de los establecimientos, a través	% de establecimientos que participan de instancias

docentes, profesionales de la educación y directivos, desde los espacios generados por instancias locales y comunales, en función de las necesidades formativas, y que son parte de su Plan de Desarrollo Profesional.	de sus docentes, directivos y/o profesionales de la educación, ha participado de instancias formativas contextualizadas (según sus necesidades), expresadas en su Plan de Desarrollo Profesional.	formativas contextualizadas para su desarrollo profesional.
4. Fortalecer el desarrollo profesional directivo mediante la diversificación de estrategias y experiencias de aprendizaje profesional situadas y colaborativas.	Al finalizar el año escolar al menos 30 directoras/es participa de una estrategia colaborativa para el desarrollo profesional directivo.	Nº de directoras/es que participa de estrategias colaborativas para el desarrollo profesional directivo.
5. Regularización procesos Bono de Incentivo al Retiro Voluntario	Regularizar los grupos pendientes del Bono de Incentivo al Retiro con el fin de reconocer los años de servicio de las y los funcionarios, materializando el término de su relación laboral (cupos 2019 y 2020)	% de avance del proceso en grupos de docentes. % de avance del proceso en grupos de asistentes de la educación.

4.- PILAR ESPACIOS EDUCATIVOS SEGUROS Y ACOGEDORES

OBJETIVO ANUAL	META	INDICADORES
1. Contribuir al desarrollo del bienestar educativo de las comunidades, a través de instancias formativas comunales e iniciativas contextualizadas de intervención.	Al finalizar el año escolar, se ha completado en un 80% el Plan de Bienestar Educativo comunal.	Nº de establecimientos que participa del Plan de Bienestar Educativo comunal.
		Nº de personas beneficiadas con el Plan de Bienestar Educativo comunal.
		% de avance del Plan de Bienestar Educativo comunal.
2. Profundizar el desarrollo de condiciones para una convivencia democrática en escuelas y liceos de la comuna, fortaleciendo el rol de los equipos de convivencia escolar, los Planes de Gestión de la Convivencia y los Reglamentos Internos de Convivencia Escolar.	El 90% de los equipos de convivencia de los establecimientos participan de las instancias de coordinación y formación comunal del área.	% de encargadas/os que participan de las instancias de coordinación y formación comunal del área de convivencia escolar.
		El 100% de los establecimientos actualiza el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, considerando aspectos clave del Modelo Educativo Comunal.

	El 100% de los establecimientos actualiza el Reglamento Interno de Convivencia Escolar con participación de las y los actores de su comunidad, considerando aspectos clave del Modelo Educativo Comunal.	% de establecimientos que actualiza su Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
3. Desarrollar una línea de trabajo de mantención y mejoramiento de infraestructura escolar asociada a diversos fondos públicos fortaleciendo el desarrollo	Gestionar el total de proyectos de infraestructura de acuerdo con su etapa de desarrollo.	% de proyectos declarados elegibles. % de avance de los proyectos elegibles.
	Ejecutar los planes de mantención anual de los establecimientos.	% de avance de ejecución en los planes de mantención por establecimiento.
5.- PILAR VÍNCULO CON EL TERRITORIO		
OBJETIVO ANUAL	META	INDICADORES
1. Desarrollar el Programa de "Escuelas Abiertas", para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad territorial, poniendo a disposición de la comunidad el espacio y la infraestructura pública, favoreciendo, además, espacios para su participación.	Aumentar la cobertura y participación del Programa Escuelas Abiertas respecto al año anterior.	N° escuelas abiertas en funcionamiento N° escuelas abiertas según meta anual
		N° de asistentes a talleres por mes
		% de cumplimiento según planificación semestral.
2. Profundizar la vinculación de los establecimientos educacionales con las organizaciones comunitarias y agentes del territorio, para fortalecer la identidad del establecimiento, el sentido de pertenencia y favorecer experiencias pedagógicas de contextualización y cooperación a nivel territorial.	Al finalizar el año escolar, el 60% de las salidas pedagógicas de los establecimientos, se orientaron por objetivos de aprendizaje que buscan favorecer experiencias pedagógicas de contextualización y/o cooperación a nivel territorial.	% de salidas pedagógicas que buscan favorecer experiencias pedagógicas de contextualización y/o cooperación a nivel territorial.
	Al finalizar el año escolar, se ha ampliado la cobertura de convenios con instituciones, en relación con el año anterior.	N° de convenios con instituciones N° de establecimientos beneficiados con convenios

6. ESTRUCTURA Y SOPORTE DE LA GESTIÓN EDUCATIVA COMUNAL 2024

A partir de los procesos tendientes a la estabilización presupuestaria, desarrollados al calor de los PADEM 2022 y 2023, para el año 2024 se proyecta la continuidad de horas docentes y de asistentes de la educación que forman parte de los establecimientos de la comuna a cargo de la DEM.

Esta política busca dar continuidad operacional al sistema educacional público de la comuna y a su vez, incorpora la ampliación del Programa de Integración Escolar, PIE, a 7 nuevos establecimientos, así como a nuevos niveles. Esto supone la incorporación de personal específico en los establecimientos.

A continuación, se muestra la dotación docente y de asistentes de la educación, los datos utilizados para la proyección son los referentes al mes de marzo de 2023.

Dotación docente

DOTACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE DOCENTES	TOTAL HORAS DOCENTES
OTROS DOCENTES	62	2.879
DOCENTE DE AULA	2057	80.180
DOCENTES DIRECTIVOS	99	4.302
DOCENTES DIRECTORES	44	1.936
TOTAL GENERAL	2.262	89.297

Nota: Esta información no considera los retiros docentes en proceso (2019).

Asistentes de la Educación

DOTACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE AA.EE.	TOTAL HORAS AA.EE.
ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	651	27.394
ASISTENTES AUXILIARES	345	15.228
ASISTENTES TÉCNICOS Y PROFESIONALES	378	14.379
TOTAL GENERAL	1.374	57.001

Nota: Esta información no considera los retiros docentes en proceso (2019).

Presupuesto

En cuanto a aspectos de la proyección presupuestaria para el año 2024 este se formuló con una mirada de continuidad operacional, incorporando además proyectos específicos en materia de mejoramiento de infraestructura para el desarrollo de la comunidad y el aumento de la cobertura en el programa de escuelas abiertas.

Esta proyección se realiza en función de lo que se espera respecto a la matrícula y la asistencia de los establecimientos educacionales, como también, respecto de los gastos que se estiman en función de los compromisos ciertos que requieren de un soporte financiero para el futuro, los cuales se consolidan según las fuentes de financiamiento pertinente.

Para la formulación del presupuesto 2024 se establecieron aspectos de importancia tales como una línea base que tiene las siguientes consideraciones generales:

- La matrícula proyectada y que se consideró como base para el presupuesto del año 2024, asciende a 30.103 estudiantes.
- Se tomó como referencia la asistencia promedio real del año en curso (2023), considerando que representa un largo periodo con reales condiciones de presencialidad.
- La Unidad de Subvención Escolar (USE) se verá reajustada en base a la ley que otorga reajuste al sector público para el año 2024.
- Un aspecto relevante es poder alinear el cumplimiento de los objetivos financieros que se establecen en el marco del convenio de ejecución del Plan de Transición suscrito con el Ministerio de Educación.
- Para la proyección presupuestaria del año 2024 se consideran parámetros globales de reajuste como son el IPC y el Reajuste Fiscal.
- La elaboración de la estimación de los ingresos considera mantener el aporte proyectado por ley para el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) para el año 2024, el cual se estima alcanzará un total de MM\$1.000 para la comuna de Santiago.
- Para concluir, es relevante el aporte que se realiza desde el Municipio, sin el cual no sería posible contar con una continuidad operacional para el año 2024. Este aporte asciende a MM\$9.964.- el que se complementa con un aporte adicional de MM\$681.- con el fin de cubrir distintos proyectos serán llevados a cabo por la Dirección de Educación Municipal durante el año 2024, entre los cuales se cuentan prioridades para la actual administración tales como las escuelas abiertas, los concursos de directores de establecimiento y diversos proyectos de infraestructura, entre otros.

Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Del total de 44 establecimientos dependientes de la Dirección de Educación, 37 cuentan con convenio SEP, todos en estado vigente.

Programa de Integración Escolar (PIE)

En el caso del PIE, es importante reiterar el avance que se ha producido desde el año 2023 en cuanto a la incorporación de 7 nuevos establecimientos a este programa, llegando para el año 2024 a un total de 39 establecimientos educacionales que dependen de la Dirección de Educación y que cuentan con el respectivo financiamiento para su ejecución. Ello corresponde al total de liceos/escuelas que puede adscribir a esta política pública.

Este financiamiento permite dar soporte y sustento a las escuelas y liceos concernidos, reflejándose su impacto en la sala de clases misma, mejorando aspectos estratégicos que permiten un adecuado acompañamiento pedagógico y técnico a las y los estudiantes, y contando con especialistas que permiten apoyarles de manera adecuada. Lo anterior hace posible la alineación de los procesos educativos centrados en el aprendizaje, teniendo como base lo establecido curricularmente, pero introduciendo una adecuada flexibilidad en cuanto a la diversificación de la enseñanza. Todo esto permite atender los requerimientos de cada estudiante para que pueda realizar sus propios procesos de aprendizaje.

En lo financiero, estos esfuerzos aún no permiten el adecuado equilibrio económico de este programa en la comuna, lo que se traduce en que el presupuesto 2024 debe considerar la continuidad de un apoyo operacional al PIE a través de aportes adicionales por parte del municipio, los que complementan lo obtenido vía subvención estatal.

Presupuesto ingresos y gastos

Ingresos 2024

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024				
		SEP	PIE	GESTIÓN	FAEP	TOTAL GENERAL
	INGRESOS	11.245.493.000	6.024.333.000	64.658.880.000	1.000.000.000	82.928.706.000
11505	Transferencias Corrientes	9.245.493.000	6.024.333.000	59.434.146.000	1.000.000.000	75.703.972.000
1150503	De Otras Entidades Públicas	9.245.493.000	6.024.333.000	59.434.146.000	1.000.000.000	75.703.972.000
1150503003	De la Subsecretaría de Educación	9.245.493.000	5.600.333.000	46.806.440.000		61.652.266.000
1150503007	Del Tesoro Público			1.859.151.000		1.859.151.000
1150503009	De la Dirección de Educación Pública			-	1.000.000.000	1.000.000.000
1150503099	De Otras Entidades Públicas			512.555.000		512.555.000
1150503101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión		424.000.000	10.256.000.000		10.680.000.000
11508	Otros ingresos corrientes	-	-	3.701.208.000	-	3.701.208.000
1150801	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas			3.617.444.000		3.617.444.000
1150899	Otros			83.764.000		83.764.000
11512	Recuperación de préstamos	-	-	733.889.000	-	733.889.000
1151210	Ingresos por Recibir			733.889.000		733.889.000
11515	Saldo Inicial de Caja	2.000.000.000		789.637.000		2.789.637.000

Egresos 2024

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024				
		SEP	PIE	GESTIÓN	FAEP	TOTAL GENERAL
	GASTOS	11.245.493.000	6.024.333.000	64.658.880.000	1.000.000.000	82.928.706.000
21521	Gastos en Personal	9.412.441.000	6.024.333.000	58.890.660.000	1.000.000.000	75.327.434.000
2152101	Personal de Planta	3.846.700.000	2.817.400.000	33.432.319.000	800.000.000	40.896.419.000
2152102	Personal a Contrata	1.899.790.000	2.009.438.000	8.126.419.000	200.000.000	12.235.647.000
2152103	Otras Remuneraciones	3.665.951.000	1.197.495.000	17.331.922.000	-	22.195.368.000
21522	Bienes y Servicios de Consumo	1.726.000.000	-	3.720.220.000	-	5.446.220.000
2152201	Alimentos y Bebidas	2.000.000	-	19.000.000	-	21.000.000
2152202	Textiles, Vestuario y Calzado	10.000.000	-	26.000.000	-	36.000.000
2152203	Combustibles y Lubricantes	-	-	24.000.000	-	24.000.000
2152204	Materiales de Uso o Consumo	845.000.000	-	571.400.000	-	1.416.400.000
2152205	Servicios Básicos	37.000.000	-	1.064.720.000	-	1.101.720.000
2152206	Mantenimiento y Reparaciones	4.000.000	-	123.600.000	-	127.600.000
2152207	Publicidad y Difusión	-	-	19.000.000	-	19.000.000
2152208	Servicios Generales	90.000.000	-	29.000.000	-	119.000.000
2152209	Arriendos	510.000.000	-	1.450.000.000	-	1.960.000.000
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	40.000.000	-	250.000.000	-	290.000.000
2152212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	188.000.000	-	143.500.000	-	331.500.000
21523	Prestaciones de Seguridad Social	6.000.000	-	570.000.000	-	576.000.000
2152301	Prestaciones Previsionales	6.000.000	-	450.000.000	-	456.000.000
2152303	Prestaciones Sociales del Empleador	-	-	120.000.000	-	120.000.000
21526	Otros Gastos Corrientes	1.052.000	-	450.000.000	-	451.052.000
2152601	Devoluciones	-	-	250.000.000	-	250.000.000
2152602	Daños a Tercero	1.052.000	-	200.000.000	-	201.052.000
21529	Adquisición de Activos No Financieros	60.000.000	-	122.000.000	-	182.000.000

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024				
		SEP	PIE	GESTIÓN	FAEP	TOTAL GENERAL
2152904	Mobiliario y Otros	-	-	44.000.000	-	44.000.000
2152905	Máquinas y Equipos	10.000.000	-	13.000.000	-	23.000.000
2152906	Equipos Informáticos	20.000.000	-	30.000.000	-	50.000.000
2152907	Programas Informáticos	30.000.000	-	35.000.000	-	65.000.000
21531	Iniciativas de Inversión	-	-	406.000.000	-	406.000.000
2153102	Proyectos	-	-	406.000.000	-	406.000.000
21534	Servicios de la Deuda	40.000.000	-	500.000.000	-	540.000.000
2153407	Deuda Flotante	40.000.000	-	500.000.000	-	540.000.000

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO